

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

31 de octubre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 31 de octubre

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



30/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 86 seg

El consejero de Interior insiste en que no se va a ampliar la plantilla de bomberos en un breve plazo.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Morrás, consejero de Interior.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=142bf7c96627cb96a9671811cc646e61/3/20141030SE04.WMA/1414741664&u=8235>

30/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 104 seg

El Ayuntamiento de Tudela ha tenido que aprobar una partida para pagar 265.000 euros por la muerte de un trabajador que realizaba sus labores para la Junta de Aguas en contacto con amianto.

DESARROLLO:Declaraciones de Ana María Ruiz, concejal de Izquierda-Ezkerra del Ayuntamiento de Tudela.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=46b87cbf11c98d9c051f33e5b793f3/3/20141030SE06.WMA/1414741664&u=8235>

30/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 93 seg

Los trabajadores de Andreu Nort, en Eulate, mantienen desde ayer una huelga indefinida.

DESARROLLO:Declaraciones de Felipe López (ELA), presidente del comité de empresa de Andreu Nort.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=c542b3bb8b60d6bd4651204c377343b4/3/20141030SE07.WMA/1414741664&u=8235>

30/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 21 seg

La Seguridad Social ha gestionado en Navarra 3.475 prestaciones económicas por maternidad en los 9 primeros meses del año.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=de5fbc4aa640571dc7ccb19600302e43/3/20141030SE12.WMA/1414741664&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



30/10/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 77 seg

La Cámara de Comptos ha cuestionado en un informe que se utilice como fórmula habitual la libre designación para el nombramiento de jefaturas en la Policía Foral.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=fe5862ad565a550d1fd85e31df272529/3/20141030BA10.WMV/1414741698&u=8235>



30/10/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 28 seg

En torno a la industrialización de Navarra la Fundación Moderna celebra hoy una jornada de estudio en Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=b072627f4a4ae4827da34d9349106b1f3/20141030TA09.WMV/1414741698&u=8235>

30/10/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 56 seg

Paros parciales en RTVE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=6a5e07f1ae7eba42ce4b8d353dc59902/3/20141030TA13.WMV/1414741698&u=8235>

Sodena fuerza la venta de todas las acciones de Iberdrola

La sociedad pública Sodena ha forzado en los últimos días la venta de todas las acciones de Iberdrola que quedaban en su poder. Fuentes del consejo aseguran que se trataba de cerrar la operación para evitar posibles vaivenes bursátiles. Sodena ha recaudado alrededor de 154 millones al finalizar todo el proceso, lo que supone algo más de los 138,4 que costó la compra en 2005, aunque luego ha habido otros gastos asociados a la compra (un seguro por 72 millones) y también ingresos (dividendos por unos 75 millones) que hacen que la rentabilidad económica final pueda considerarse escasa. PÁG. 29

Ha obtenido finalmente 154 millones y una escasa rentabilidad económica

La venta se ha acelerado y se achaca oficialmente a evitar vaivenes bursátiles

Comptos censura los nombramientos de jefes de la Policía Foral

Señala que se abusa de la libre designación de forma generalizada, en vez de nombrarlos por concurso

PÁG. 20-21

El Supremo confirma los dos años de cárcel por los 'tartazos' a Barcina

El Alto Tribunal ve probada la autoría de los cuatro acusados PÁG. 25

El Consejo de Estado avala recurrir otra vez el 9-N

• El Gobierno llevará hoy al Constitucional el sucedáneo de consulta en Cataluña PÁG. 4

Condenados por dejar solo a su hijo de dos años para irse de juerga

PÁG. 27



Uno de los detenidos en la operación Púnica se cubre al abandonar la Audiencia Nacional, en la noche del miércoles. EFE

Cárcel para el presidente de la Diputación de León

El juez Velasco aplaza hasta hoy la declaración de Francisco Granados y David Marjaliza PÁG. 2-3

La industria, 50 años como motor de desarrollo en Navarra



Expertos y empresarios debaten sobre el futuro convocados por Moderna en el 50 aniversario del plan de industrialización que cambió la realidad de Navarra PÁG. 22-24

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	56
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	20	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	34	CARTELERA	74

Osasuna no contará con unanimidad parlamentaria

PÁG. 42-43

MAÑANA
Suplemento
Tercera Edad



Rajoy descarta responsabilidades personales por las corruptelas del PP

El presidente del Gobierno considera suficientes las disculpas expresadas

El líder popular respalda a Esperanza Aguirre porque "los seres humanos se equivocan"

Anuncia la creación de 300 nuevas plazas de magistrados para hacer efectiva la regeneración democrática del país

NURIA VEGA Madrid

"Yo tengo que ser justo y equilibrado". Y aplicando ese concepto de justicia, Mariano Rajoy respaldó ayer a la presidenta del PP madrileño, Esperanza Aguirre, y se blin-

dó él mismo en su cargo. Ninguno de los dos ha asumido responsabilidades personales por los casos de corrupción que afectan al PP, pero el jefe del Ejecutivo pone en valor que se hayan disculpado en público. De hecho, sólo acepta equivocaciones en "la selección del personal". Y equivocarse es propio de "los seres humanos".

Tras la imputación de Ángel Acebes, ex número dos de Rajoy, y la detención de Francisco Granados, ex mano derecha de Aguirre, ambos dirigentes se aferran a sus puestos. El jefe del Ejecutivo cerró filas en torno a su presidenta en Madrid: "Es un activo muy importante en mi partido". Y ensalzó el hecho de haber reconocido errores porque ese gesto es "bueno" y "no va en detrimento" de nadie.

"Esperanza Aguirre se ha equivocado como yo y como todos los que estamos aquí, ¿o es que hay alguien que no se haya equivocado alguna vez en su vida?", preguntó a la prensa en el palacio de la Moncloa, donde le acompañaba, en visita de Estado, la presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet. También el martes, en la sesión de control del Senado, empleó el tiempo que le correspondía como jefe del Ejecutivo, no como presidente del PP, para pedir disculpas en nombre del partido.

Es todo lo que está dispuesto a hacer. No comparecerá en el Congreso de los Diputados como reclamaba la oposición ni dará explicaciones por los autos judiciales que arrojan sospechas sobre la financiación del PP.

Suspensión si se abre el juicio oral

El PP estudia aprobar en las próximas semanas una reforma puntual del reglamento del Congreso que contemple la suspensión automática en sus funciones de los diputados que vayan a sentarse en el banquillo por un delito vinculado a la corrupción. Es una de las medidas que ya tenían acordadas con el PSOE antes de que el segundo partido declarase rotas las negociaciones para alcanzar un pacto. Igual medida cautelar, la separación tras la apertura del juicio oral, podría aplicarse, mediante otras modificaciones, a senadores, altos cargos o alcaldes.

Ahora, tanto los populares como el Gobierno tratan de pasar página y colocarse en el día después. Esto significa que toda la atención se centra en aprobar medidas para evitar que en el futuro se repitan situaciones de malas prácticas en los partidos políticos.

Hoy mismo, el Consejo de Ministros aprobará un reforzamiento de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional con la suma de dos nuevos magistrados. Es la reacción del Ejecutivo ante la presión de los barones del PP que reclaman más medios para hacer efectiva la regeneración democrática. El Gobierno creará 112 plazas de magistrados para toda España y 167 de jueces de adscripción territorial. Hoy se dará, además, luz verde al Estatuto del Consejo de la Transparencia y el Buen Gobierno, que se encargará de velar por el cumplimiento de la que lleva el mismo nombre.

Desafección ciudadana

Son todas actuaciones ya previstas con anterioridad, pero que se agilizan en este momento para atajar la crisis de desafección que se ha generado entre los ciudadanos y la clase política. El Ejecutivo trata de hacer entender que en España no existe impunidad y que, mientras se proyectan nuevas leyes y reformas en el Congreso de los Diputados, la justicia actúa.

"Quien la hace la paga", advirtió ayer Rajoy antes de realizar un llamamiento a confiar en el estado de derecho. Lo que preocupa en el PP es si este mensaje y las medidas que se plantean servirán de cortafuegos ante el descontento generalizado en las calles. Las corruptelas, añadidas a la crisis económica, están siendo razones suficientes para despertar el malestar en la ciudadanía. Así lo entiende el presidente del Gobierno que maneja como receta "la determinación y el coraje" para frenar el aumento del populismo.

Los resultados de Podemos en las últimas elecciones europeas descubren, según Rajoy, un fenómeno común a otros países de la UE como Francia o Italia. Y frente a ello defiende el protagonismo de grandes fuerzas políticas.



Mariano Rajoy junto a la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, ayer, durante la rueda de prensa en Moncloa.

REUTERS

Aguirre pone en duda la candidatura de Rajoy en 2015

La expresidenta de Madrid precipita una cadena de reacciones en su contra por parte de los barones del PP

RAMÓN GORRIARÁN Madrid

Esperanza Aguirre sembró dudas sobre la candidatura de Mariano Rajoy para las elecciones generales del próximo año y destapó la caja de los truenos en el PP. "Vamos a

ver que se plantea, no avancemos cosas", comentó la expresidenta de la Comunidad de Madrid preguntada sobre la posibilidad de que el jefe del Ejecutivo y líder del PP se presente a la reelección.

Unas palabras que retrotrajeron a muchos en el PP a las tensas jornadas previas al congreso del partido en Valencia en el verano de 2008, cuando Aguirre capitaneó una revuelta contra Rajoy tras su segunda derrota en las urnas ante el socialista José Luis Rodríguez Zapatero. Una operación en la que

muchos dirigentes del PP vieron la mano en la sombra de José M^a Aznar. Al final, el movimiento crítico quedó en nada porque el ahora presidente del Gobierno concitó el apoyo de la gran mayoría de los barones territoriales y Aguirre sufrió un varapalo monumental.

Desde entonces, las relaciones entre Rajoy y la líder del PP madrileño quedaron maltrechas y sin visos de que vayan a mejorar. Aguirre, de hecho, es de las pocas voces dentro del partido que aún hoy se muestra crítica ante algunas ac-

tuaciones del presidente. El comentario se produce en un momento delicado para Rajoy ante los numerosos casos de corrupción que acosan al PP y que han motivado que algunos líderes hayan reclamado respuestas más expeditivas ya que la petición de excusas es insuficiente.

La expresidenta madrileña no encontró, sin embargo, acompañamiento en sus dudas. El presidente de la Generalitat valenciana, Alberto Fabra, apuntó que la reflexión de su compañera "es nada

oportuna" en estos tiempos. Rajoy, sostuvo, es "la persona adecuada" para seguir al frente del Gobierno otra legislatura. El presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, se mostró convencido de que en el PP "no hay dudas" de que el jefe del Ejecutivo se presentará a la reelección en 2015, aunque animó a quienes piensen en otra persona "que lo digan". También el portavoz adjunto del grupo en el Congreso, Antonio Hernando, dijo que es "indubitable" que Rajoy es "el mejor candidato" del PP.

La corrupción en los partidos

'Púnica' buscaba apoyos entre los populares para aupar a políticos corruptos

El juez Velasco encarcela al presidente de la Diputación de León y a un 'conseguidor'

Decide aplazar un día más el interrogatorio a Francisco Granados y a su amigo el empresario David Marjaliza

M. SÁINZ-PARDO Madrid

La trama *Púnica* era mucho más que una red de políticos, funcionarios y empresarios corruptos que amañaban concursos públicos en busca de comisiones multimillonarias. El juez Eloy Velasco, que hasta primera hora de la noche de ayer había enviado a la cárcel a dos de los 15 detenidos que interrogó por el día, revela en sus autos que el grupo desarticulado por la Guardia Civil incluso se ocupaba de hacer *lobby* dentro del PP para aupar a sus políticos afines, operando como una suerte de grupo mafioso protegiendo y haciendo medrar a los suyos.

Eso fue exactamente lo que ocurrió con el presidente de la Diputación de León, uno de los que ayer ingresó en la cárcel de Soto del Real imputado por negociaciones prohibidas a funcionarios, prevaricación, revelación de secretos, tráfico de influencias, cohecho y fraude. Marcos Martínez, según el juez de la Audiencia Nacional, se puso en manos de la red para que, a cambio de amañar concursos, los 'conseguidores' de *Púnica* le buscaran respaldo político en el partido para seguir en el cargo que ocupaba de manera accidental desde mayo, tras el asesinato a tiros de su predecesora Isabel Carrasco.

Según el juez, Martínez autorizó concursos sobre la estación de esquí de San Isidro "en los que únicamente resultarían invitadas empresas vinculadas a Alejandro de Pedro", su amigo y uno de los dos empresarios-conseguidores de la trama, que también entró ayer en Soto del Real.

A cambio de ese trato de favor



El juez Eloy Velasco, de la AN. EFE

a De Pedro, el sucesor de Carrasco consiguió que el empresario "hiciera uso de su red de influencias entre altos cargos del PP para continuar como presidente de la Diputación de León", cargo que le disputaban varios dirigentes leoneses de su partido. Martínez, no obstante, no solo se corrompió a cambio de que le buscaran apoyos en el PP, la Guardia Civil también le acusa de tener participaciones, a través de De Pedro, en alguna de las empresas que resultaron adjudicatarias de los concursos que él mismo convocaba.

Granados denuncia su arresto "ilegal" y exige su libertad

El exconsejero madrileño Francisco Granados presentó anoche por sorpresa una denuncia por considerar que su detención en la *operación Púnica* se prolongaba indebidamente y exigió su inmediata puesta en libertad. La solicitud de *habeas corpus* en un juzgado de Majadahonda, donde se encuentran las dependencias de la Guardia Civil en las que está detenido, alude al derecho del ciudadano preso a comparecer inmediata y públicamente ante un juez para que, oyéndolo, resuelva si su arresto es o no legal, y si debe alzarse o mantenerse.

Para el juez y la Guardia Civil, Alejandro de Pedro es la "cabeza de un importante entramado de tráfico de influencias" que tenía como eje central los "servicios de reputación en internet para autoridades políticas", sobre todo del PP. Gracias a ese trabajo de promoción en la red tenía una amplia agenda de contactos que le servían indistintamente para hacer *lobby* a favor de los políticos que confiaban en él a fin de progresar en el partido o para que le abrieran las puertas para conseguir contratos en Murcia, León y Madrid.

Según los autos de Velasco, tanto De Pedro, como el otro 'conseguidor' de la trama, el empresario madrileño David Marjaliza, que previsiblemente será interrogado hoy junto a su amigo íntimo, el exvicepresidente madrileño Francisco Granados, hicieron de esas "redes clientelares" del *lobby* en el PP y del tráfico de influencias un "un auténtico *modus vivendi*".

Contratos públicos

Junto al presidente de la Diputación de León y De Pedro, el magistrado interrogó ayer al empresario José Luis Huerta, propietario de Waiter Music, una firma de eventos que ha sido "históricamente" adjudicataria "de numerosos contratos públicos en municipios madrileños, así como con empresas públicas de la Comunidad de Madrid, donde Granados ocupó cargos de relevancia". Huerta también fue enviado a la cárcel, aunque podrá salir cuando pague una fianza de 300.000€.

En la sesión de tarde, el juez tomó declaración a otros 12 detenidos el lunes: el excalcalde de Cartagena, el socialista José Antonio Alonso; el alcalde de Valdemoro, el popular José Carlos Boza; su jefe de gabinete de Boza, Alfredo Ovejero; el concejal de Hacienda de ese municipio madrileño, José Javier Hernández; el arquitecto municipal de Valdemoro, José Luis Navarro; el administrador de las empresas de Marjaliza, Antonio Serrano; la secretaria de Marjaliza, Ana M^a Ramírez; el empresario Eduardo de la Peña; y Didier Maurice, Constantino Álvarez, Pedro García y José Antonio Hernández, los cuatro directivos de Cofely.



El consejero de Economía, José Sánchez Maldonado, ayer, en el Parlamento andaluz. JUAN JOSÉ ÚBEDA

Andalucía exige 15,3 millones a UGT por ayudas sin justificar

El sindicato anuncia que recurrirá y reprocha a la Junta que haga una "causa general" para limpiar su imagen

CECILIA CUERDO Sevilla

La conclusión de la investigación interna que la Junta de Andalucía abrió sobre las ayudas a UGT tras destaparse una supuesta financiación ilegal mediante facturas falsas y desvío de fondos públicos ha caído como una losa sobre el sindicato. El Ejecutivo reclama 15,3 millones de euros a la organización por subvenciones no justificadas debidamente. La central, hundida tras los escándalos y con sus exdirigentes imputados, contraatacó lamentando que la Junta haga una "causa general indiscriminada" y use a UGT de "chivo expiatorio para limpiar su imagen".

El consejero de Economía, José Sánchez Maldonado, explicó en el Parlamento andaluz los resultados de la investigación que realizó su departamento a raíz del escándalo de las facturas falsas del sindicato. Según recordó, se iniciaron 21 expedientes por ayudas de 25,5 millones de euros vinculadas a Salud Laboral y Políticas Activas de Empleo y otorgadas entre 2008 y 2011, aunque la cantidad finalmente reclamada suma 15,3 millones.

La investigación detectó "irregularidades administrativas de justificación", se limitó a explicar el consejero, al que ni siquiera las preguntas de IU, sus socios de Gobierno, lograron arrancar de qué expedientes se trata o si en ellos se han detectado facturas falsas.

Con respecto al grueso de la cantidad, 10,9 millones, el sindicato puede presentar alegaciones dado que se trata de los primeros pasos de estos seis expedientes. Pero hasta ahora los esfuerzos de UGT-Andalucía han sido estériles. Al ser una petición administrativa, el sindicato ya ha recurrido la medida ante los tribunales de lo contencioso.

El anuncio de la Junta de reclamar el reintegro de más de 15 millones de euros llega en el peor momento para el sindicato, con unas cuentas en números, que le sirvieron de hecho para acometer un ERE con la reforma laboral aprobada por el PP, e inmerso en varias causas judiciales.

En las próximas semanas declararán los dos secretarios generales de UGT-A durante los últimos 15 años, Manuel Pastrana y Francisco Fernández Sevilla, como imputados por haber diseñado el sistema de facturas falsas para financiar ilegalmente el sindicato.

Nada más conocer la decisión de la Junta, UGT anunció un recurso en los tribunales y reprochó al Ejecutivo andaluz que emprendiera "injustificadamente" una causa general "indiscriminada" contra todas las actividades formativas del sindicato para "preservar su imagen y su respaldo electoral".

La Universidad de Alicante deja sin 'honoris causa' a Rato

Europa Press. Alicante

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante (UA) revocó ayer, por unanimidad, el acuerdo de nombramiento del expresidente del Fondo Monetario Internacional (FMI), expresidente de Bankia y exvicepresidente del Gobierno, Rodrigo Rato, como doctor *honoris causa*.

Tal y como ha recordado la secretaria general, Aránzazu Calza-

da, pese a la aprobación del acuerdo el 30 de marzo de 2011, "se trataba de un procedimiento inconcluso y sin eficacia", dijo la institución académica en una nota.

Calzada subrayó que Rato (imputado actualmente en el denominado *caso Bankia*) nunca llegó a formar parte del claustro de doctores de la Universidad de Alicante, "ya que las circunstancias que motivaron la propuesta cambiaron sustancialmente".



Rodrigo Rato. EFE

Ocasión Única
Cuadro del encierro de un afamado pintor catalogado de principios del siglo pasado
75x55 cm.
Tel.: 609 49 25 32

Isabel Pantoja perderá la Medalla de Andalucía

• El Gobierno andaluz ha iniciado el procedimiento para retirar la distinción a la tonadillera tras su condena por blanqueo de capitales

Efe. Sevilla

El Gobierno andaluz ha iniciado los trámites para revocar el decreto de concesión de la Medalla de Andalucía a la tonadillera Isabel Pantoja —que recibió este galardón en 2002—, como consecuencia de su condena por blanqueo de capitales en el llamado caso *Malaya*.

La Junta adoptó esta decisión el pasado abril, con el compromiso de hacerla efectiva cuando la sentencia fuera firme, y deberá ser ahora ratificada por el Consejo de Gobierno, según informaron ayer a Efe fuentes de la Oficina del Portavoz, lo que se producirá (si no diera tiempo el próximo martes) en la reunión del 11 de noviembre.

La artista fue condenada en primera instancia en abril de 2013 por la Audiencia de Málaga a dos años de prisión y a una multa de 1.147.148,96 euros por blanqueo de capitales, una condena que fue confirmada por el Tribunal Supremo el pasado mes de junio.

Interior enfrenta “la presión migratoria” con gran respeto a los derechos humanos

El ministro español Fernández Díaz hizo esta declaración ante el Consejo de Europa reunido en el Congreso

Europa Press. Madrid

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, aseguró ayer ante el Consejo de Europa que España cumple con “la obligación” de hacer frente a la presión migratoria “con pleno respeto a los derechos humanos”. Fernández Díaz pronunció estas palabras en la sesión de apertura de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa reunida en el Congreso de los Diputados.

Tras subrayar incidir en la singularidad de Ceuta y Melilla, por su situación fronteriza, el titular de Interior afirmó que España, como cualquier otro país soberano, “tiene la obligación de proteger, vigilar y salvaguardar sus fronteras, que se ejerce con pleno respeto a los derechos humanos y la dimensión humanitaria de un fenómeno



El ministro Fernández Díaz. EFE

muchas veces trágico”.

Además, destacó que España desde hace años viene apostando por una estrategia integral basada en la “cooperación con los países de origen y tránsito, y en la persecución de las redes criminales de tráfico de seres humanos”.

Fernández Díaz destacó asimismo, las medidas llevadas a cabo que afectan a los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE),

así como la reforma del Reglamento de Asilo, cuyo objetivo es adaptar la normativa a los cambios que se han producido en la Unión Europea.

Ante este foro, Fernández Díaz subrayó que el compromiso del Ministerio del Interior en materia de derechos humanos también es muy activo respecto a los colectivos vulnerables y, en este contexto, recordó los planes de protección de mayores, infancia, jóvenes y discapacitados, así como el de violencia de género y el de lucha contra la trata de seres humanos.

Tras la intervención del ministro, tomó la palabra el director general de la Policía, Ignacio Cosidó, quien presentó ante la Comisión la segunda fase del plan policial contra la Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual, cuyo objetivo es concienciar a los potenciales clientes de estos servicios sobre los delitos que cometen las redes que trafican con personas para su prostitución.

El director de la Policía anunció también la intención de crear, en el marco de este plan, un nuevo grupo especializado en la investigación de la trata de seres humanos a través de Internet.

Los presos de ETA en Francia serán traídos a España

• En estos momentos hay 97 reclusos de la organización terrorista encarcelados en prisiones galas y otro más en una prisión de Lisboa

Colpisa. Madrid

El Congreso, al refrendar las enmiendas aprobadas el 15 de octubre en el Senado, dio ayer luz verde definitiva al proyecto de ley de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la UE, que abre la puerta a que los presos de ETA que cumplen pena en otro Estado miembro, la mayoría en Francia, sean trasladados a una cárcel española. Una demanda histórica de ETA siempre rechazada por los Gobiernos de Madrid y París. El cambio aprobado traslada al ordenamiento español una normativa europea de 2008, que permite que una condena firme de cárcel sea ejecutada en otro estado miembro de la Unión cuando ello contribuya a facilitar la reinsertión del condenado. Es decir, que los presos extranjeros sean enviados a su país de origen y que los españoles condenados en otros estados cumplan su pena en España. Ahora hay 97 presos etarras en 28 cárceles francesas y 1 en Lisboa.

BMW Serie 1
M Sport Edition



Archueta

¿Te gusta conducir?

Consumo promedio: desde 4,3 hasta 5,7 l/100 km.
Emisiones de CO₂: desde 114 hasta 132 g/km.

BMW EfficientDynamics
Menor consumo. Mejores prestaciones



AHORA LO TIENES TODO DE CARA

BMW SERIE 1 M SPORT EDITION

DESDE 160 EUR AL MES

Hay veces que todas las buenas cosas se juntan de golpe. Y si lo que buscabas era deportividad ahora la tienes toda en el BMW Serie 1 M Sport Edition con este equipamiento:

- Faros Bi-Xenón
- Paquete aerodinámico M
- Llantas M de 18"
- Radio BMW Professional
- Bluetooth + USB
- Volante M
- Asientos deportivos
- Mantenimiento incluido
- Extensión de garantía 2+1 años

Deportividad en cada detalle, y unas condiciones que nunca antes has visto. Aprovéchate ahora porque lo tienes todo a favor para empezar a disfrutar.

En 35 cuotas. Entrada 5.116,24 EUR. Cuota Final: 12.747,21 EUR. TAE: 9,56% **Financiando con BMW Bank y con Plan PIVE 6 incluido.**

Archueta

Pol. Ind. Talluntxe II, Calle E nº 8
Tel.: 948 36 80 09
Noáin - Navarra

www.archueta.bmw.es



P.V.P. Península y Baleares para BMW 114i M Sport Edition, 20.150 EUR (transporte, descuento, impuestos y plan PIVE incluidos) financiando con BMW Bank GmbH, S.E. Comisión de formalización 443,5 EUR. Importe a financiar: 15.033,76 EUR. Precio total a plazos 23.906,94 EUR. TIN: 7,95%. Valor futuro garantizado 12.587,21 EUR (36 meses y 45.000 km). Permanencia mínima de la financiación de 24 meses e importe mínimo a financiar de 13.000 EUR. Al final del plazo contratado, podrás devolverlo (según condiciones de contrato), cambiarlo o quedártelo pagando la cuota final. Paquete de mantenimiento BMW Service Inclusive durante 5 años o 100.000 km (lo que suceda primero) incluido. Condiciones válidas para vehículos matriculados hasta 31/12/2014.

La inflación se sitúa en el -0,1% en octubre y acumula cuatro meses en negativo

Supone una ligera mejoría respecto al -0,2% de septiembre por los alimentos

El descenso de los carburantes puede complicar el objetivo del Gobierno de cerrar el año en tasas positivas

Los autónomos atribuyen las caídas de precios a la "escasa actividad y al bajo consumo"

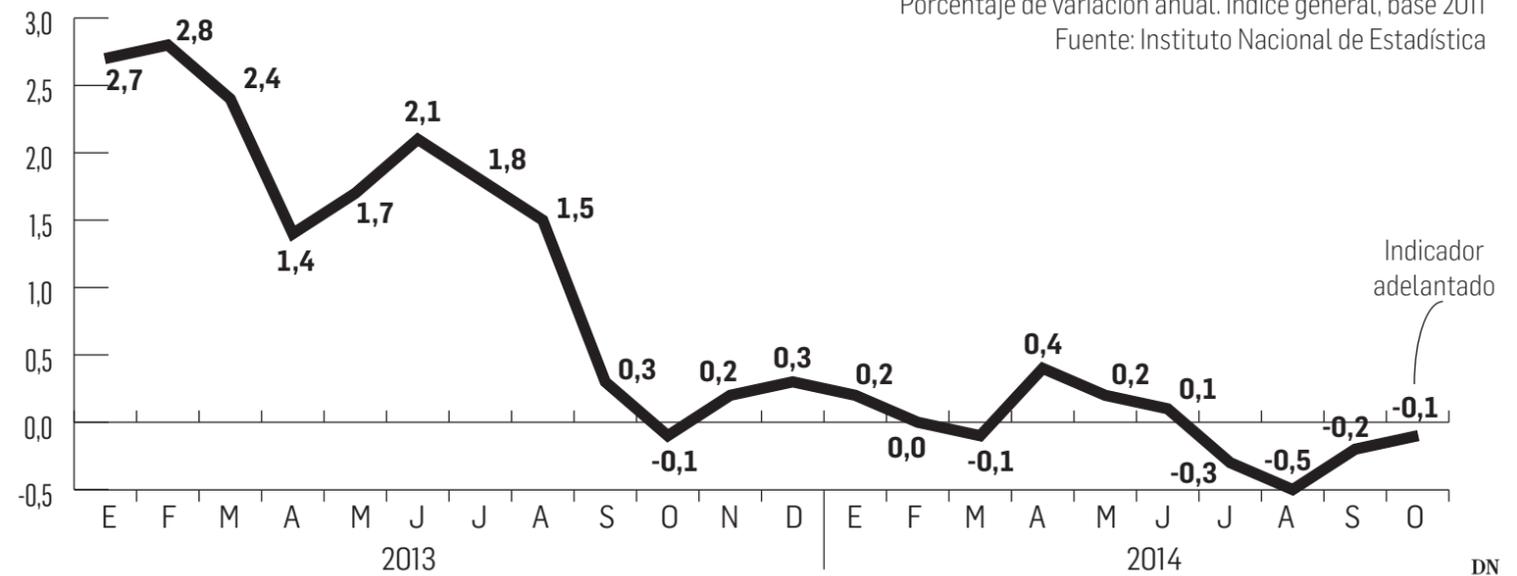
DAVID VALERA
Madrid

Los precios todavía siguen sin remontar. La inflación se situó en octubre en el -0,1% en tasa interanual y suma ya cuatro meses consecutivos en negativo, según el indicador adelantado publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). A pesar de reflejar una nueva caída de precios, el dato supone una mejoría de una décima respecto a la tasa de IPC registrada en septiembre (-0,2%) y mantiene la tendencia hacia lograr cifras positivas muy modestas en los próximos meses como estima el Gobierno.

El avance de octubre se debe, una vez más, a la subida de los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas, frente al descenso que registraron en el mismo mes 2013. Sin embargo, los bajos precios del petróleo y su previsible efecto en los carburantes complican que la recuperación de la inflación acelere el ritmo.

En cualquier caso el dato de octubre no supone ninguna sorpresa, ya que la mayoría de los expertos y organismos descontaban que se mantendría la tasa negativa. También confían en que la inflación se estabilizará en cifras positivas cercanas al 0% a final del

Evolución del IPC



año. Una tasa que se mantendrá durante todo 2015, según las previsiones del Banco de España.

Sin embargo, la clave para saber si la inflación terminará en tasas negativas el 2014 está en la evolución de los precios de los carburantes debido al abaratamiento del petróleo. A falta de conocer los datos del PIB desagregados, de mantenerse la tendencia actual, -con precios mínimos del crudo desde 2011- más difícil será la recuperación de la inflación por la caída de la gasolina. Todo esto en un contexto de estancamiento en la zona euro que podría hacer resurgir el temor a la deflación.

Los efectos positivos

Y es que el IPC se ha mantenido en cifras muy bajas durante todo 2014. En marzo registró tasas negativas por primera vez desde octubre de 2013 para volver a terreno positivo en abril. Los ligeros aumentos de la inflación en el primer semestre del año termina-

ron en julio, cuando el IPC cayó el 0,3% y se hundió hasta el 0,5% en agosto despertando los temores de la deflación. Sin embargo, desde entonces la inflación avanza décima a décima en busca de los valores positivos. Sin embargo, todavía sigue sin conseguirlo.

Por otro lado, la inflación en tasa mensual registra una evolución positiva en octubre al aumentar el 0,5%. En cuanto a la variación anual del IPC Armonizado -que mide la evolución de los precios de forma homogénea en todos los países de la zona del euro- el indicador adelantado muestra una tasa negativa 0,2%, una décima mejor que la bajada del mes anterior (-0,3%). Sin embargo, sigue muy por debajo del objetivo marcado por el BCE del 2%. Y no parece que las medidas tomadas por el organismo presidido por Mario Draghi logre hacer cambiar esta dinámica.

Por su parte, el Gobierno mantiene la previsión de que la infla-

El "riesgo" catalán y Podemos

Los analistas del banco británico Barclays consideran que las perspectivas de crecimiento económico para España se enfrentan a los riesgos derivados del escenario político en Cataluña y al posible ascenso de Podemos en las elecciones generales de 2015. El servicio de estudios del banco confirma sus previsiones de incremento del PIB del 1,3% este año y del 1,8% para el próximo ejercicio. No obstante, advierte de que han aumentado los "riesgos a la baja por la falta de coordinación política y la ausencia de motores de crecimiento a nivel europeo". Barclays destaca que el gran resultado del "partido de izquierda radical Podemos" en los comicios europeos podría complicar la formación de Gobierno tras las elecciones generales.

ción termine el año en una media del 0,5%. Además, desde el Ministerio de Economía han subrayado en numerosas ocasiones que la moderación de los precios es positiva al permitir el mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores y pensionistas. También insisten en que una baja inflación ayuda a ganar competitividad en las exportaciones, a pesar de que los últimos datos muestran una ralentización de este sector muy afectado por el frenazo comunitario.

Por su parte, la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) achacó la baja inflación a la "escasa actividad y el poco consumo". En su opinión, esto se refleja en una "demanda que no consigue despegar y no tira de los precios". De hecho, el propio Banco de España advirtió en su último boletín que el consumo en el tercer trimestre creció dos décimas menos (0,5%) que en el trimestre anterior.

El PIB modera su crecimiento al 0,5% en el tercer trimestre

Es una décima menos que el trimestre anterior, mientras que en tasa anual el incremento se sitúa en el 1,6% del PIB

D. VALERA Madrid

La economía española ralentizó el ritmo de crecimiento en el tercer trimestre del año. El PIB se incrementó un 0,5% entre julio y septiembre, lo que supone una décima menos que el registrado en el segundo trimestre (0,6%), según el avance publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). De esta forma se cumplen las previsiones adelantadas por el Banco de España en la que adver-

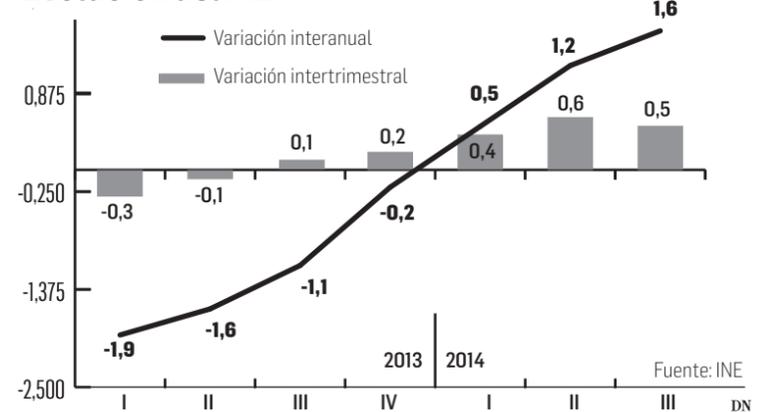
tía una desaceleración económica por el "menor dinamismo" de la zona euro. La gran duda consiste en saber cómo puede afectar a la incipiente recuperación española un prolongado estancamiento de sus socios europeos.

El aspecto positivo del dato adelantado es que muestra una tendencia consolidada de crecimiento al encadenar ya cinco trimestres consecutivos con incrementos del PIB. Una evolución todavía más positiva si se analiza en tasa interanual, donde el crecimiento se situó en el 1,6% en el tercer trimestre, lo que supone tres décimas más que entre abril y junio y permite sumar su cuarta tasa positiva tras diez trimestres de retrocesos interanuales.

Por contra, los datos del INE

también reflejan una moderación en el crecimiento que puede agravarse por el estancamiento de Alemania, Francia o Italia, socios comerciales de España. Una preocupación que ya ha reconocido el ministro de Economía, Luis de Guindos, y más recientemente el Banco de España. La institución que dirige Luis María Linde recordó en su último boletín que la "pérdida de vigor de la recuperación económica" en la eurozona ha llevado ya a reducir las previsiones de crecimiento de la región para 2014 y 2015 y representaban un "riesgo a la baja" para las previsiones de España (1,3% para 2014 y 2% en 2015). Uno de los primeros efectos ha sido la desaceleración de las exportaciones hasta el punto de contribuir

Evolución del PIB



de forma negativa al PIB.

Sin embargo, el Gobierno insiste en transmitir optimismo. Así, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, aseguró ayer que el crecimiento del 0,5% en el tercer trimestre "está en línea" con lo esperado. En declaraciones realizadas en los pasillos del Congreso el titular de Hacienda subrayó que el dato confirma que la previsión del

1,3% para 2014 "se va a alcanzar bien". En este sentido, Montoro mantuvo el discurso oficial sobre que el crecimiento de España es superior a la media comunitaria (0%). Sin embargo, el propio ministro de Hacienda ha reconocido en otras ocasiones que España "no es una isla" en referencia al contagio que podría sufrir del estancamiento de la zona euro.

Iberdrola inaugura en el Reino Unido su primer parque eólico marino

Galán afirma que en la eléctrica hay "tolerancia cero" con la corrupción pero evita hablar del futuro de Acebes

JORGE MURCIA
Barrow in Furness (Reino Unido)

Iberdrola ha inaugurado en el noroeste de Inglaterra su primer parque eólico marino (*offshore*), un proyecto realizado en alianza al 50% con la danesa Dong Energy, y que ha requerido una inversión de 2.000 millones de euros. La instalación, bautizada como West of Duddon Sands, consta de 108 aerogeneradores que suman una potencia de 389 megavatios, y con capacidad para suministrar electricidad a unos 280.000 hogares británicos.

El acto inaugural del parque -cuyo proyecto comenzó a gestarse en 2007- ha contado con la participación del presidente de

Iberdrola, Ignacio Galán, el vicepresidente de Dong Energy, Samuel Leupold, y el ministro de Energía y Cambio Climático británico, Ed Davey. Galán destacó que West of Duddon Sands es "el primer parque eólico marino del Reino Unido en cuya construcción se han empleado los métodos y tecnologías más avanzadas".

A pesar de estar lejos, la actualidad nacional y los escándalos de corrupción fueron abordados por el presidente de Iberdrola. Preguntado por los últimos casos, el directivo señaló: "Sólo puedo hablar de mi casa. De política no sé, soy un pobre ingeniero que lo que sé es de hacer chispas a ratos y a momentos. En nuestra casa tenemos un principio de tolerancia cero. Hay un código ético, aprobado por el consejo, divulgado a todos los niveles de administración", explicó.

Galán añadió que la compañía cuenta con una "comisión de cumplimiento que se dedica a perseguir cualquier tipo de tema,



El complejo eólico de Barrow-in-Furness, a 20 kilómetros de la costa, lo forman 108 aerogeneradores. IBERDROLA

que depende directamente del consejo de administración".

No obstante, Galán evitó pronunciarse sobre el futuro de Ángel Acebes en el consejo de administración de Iberdrola. El que fuera miembro del gobierno de José María Aznar, está imputado en el caso *Bárceñas* por la presunta utilización de dinero negro para comprar acciones de Libertad Digital.

En su discurso de inauguración del parque eólico marino, el presidente de Iberdrola agradeció "la labor de las más de 1.000 personas que han participado en la construcción, desde los inge-

nieros eléctricos, a los técnicos de obra y biólogos marinos". A su juicio, el mayor desafío "ha sido, sin duda, la coordinación efectiva de todos los elementos y fases de un proyecto tan complejo como éste. Gracias a la minuciosa planificación y al excelente trabajo en equipo el parque ha entrado en operación con antelación", dos meses antes de lo previsto, y cumpliendo con el presupuesto.

Situado a 20 kilómetros de la costa de Barrow in Furness, en el noroeste de Inglaterra, el emplazamiento en el que se ubica el parque cubre un área de 67 kiló-

metros cuadrados. Cada una de las 108 turbinas que componen la instalación -suministradas por Siemens- cuenta con una potencia de 3,6 megavatios, y su entrada en funcionamiento ha incluido la instalación de 200 cables submarinos. La construcción de una nueva terminal en el puerto de Belfast, especialmente diseñada para el almacenamiento y montaje de cimentaciones y aerogeneradores, ha sido un factor "esencial". Su tamaño y calado han permitido a más de 300 electricistas, soldadores e ingenieros operar de forma continuada.



Menú gourmet con productos artesanos navarros

RESTAURANTE NAPAR BIDEAK

¿Estás organizando una cena de empresa?
¿Quieres hacer una comida con tu cuadrilla o dar una sorpresa a tu familia? Aprovecha este delicioso menú con productos de la tierra.

ANTES
~~31€~~

AHORA
25€

NUESTRO DESCUENTO
51%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

Volkswagen mejora su beneficio un 29% hasta 8.687 millones

El grupo alemán mantiene su objetivo de vender diez millones de vehículos este año pese al "entorno incierto"

Efe/Europa Press. Fráncfort

Volkswagen, el primer productor automovilístico de Europa, incrementó en los tres primeros trimestres el beneficio neto hasta 8.687 millones de euros, un 29,6% más que en el mismo periodo de 2013, "pese a un entorno de mercado incierto" y gracias a China.

Volkswagen mejoró el beneficio operativo un 9,3%, hasta 9.400 millones. La facturación subió un 1,4%, hasta los 147.700 millones, tras el impacto de los efectos negativos de los tipos de cambio, sobre todo, en el primer semestre. Las ventas en todo el mundo avanzaron en los nueve primeros meses un 5,6%, hasta 7.646 millones de vehículos, por el crecimiento en China.

En el tercer trimestre, la corporación alemana logró un beneficio neto de 2.971 millones de euros, lo que representa una progresión del 55,6%, mientras que su facturación en dicho trimestre alcanzó 48.910 millones, un 4,1% más.

El presidente de Volkswagen, Martin Winterkorn, se mostró seguro de poder lograr unas ventas de diez millones de vehículos este año y reiteró los pronósticos de beneficio. Volkswagen prevé un margen de rentabilidad sobre las ventas en 2014 entre el 5,5% y el 6,5%. "Esperamos que los mercados continuarán viendo tendencias mixtas en lo que queda del año. Este entorno está dominado por la incertidumbre económica y política y demanda una flexibilidad máxima y fortaleza financiera por nuestra parte", dijo el director de Finanzas de Volkswagen, Hans Dieter Pötsch.

Volkswagen mantendrá la disciplina de costes y, como dijo a finales de julio quiere ahorrar 5.000 millones de euros hasta 2017 en su marca principal VW para aumentar su rentabilidad.

La marca Volkswagen contabilizó un beneficio operativo de 1,7 millones en los nueve primeros meses (un 19% menos), mientras que Audi logró un resultado operativo positivo de 3.800 millones, con un aumento del 2,7%. Skoda, por su parte, ganó 651 millones (subida del 72%). La española Seat redujo un 11% sus pérdidas operativas en lo que va de 2014, hasta 82 millones de euros; Porsche ganó 125 millones, un 27% más.

Fomento retrasa la salida a bolsa de Aena por un error

D. VALERA Madrid

El Gobierno sufrió ayer un serio contratiempo en su plan para privatizar Aena al tener que aplazar la salida a bolsa de la gestora aeroportuaria "hasta los primeros meses de 2015", según fuentes del Ministerio de Fomento. El motivo es un "defecto de forma" que consiste en la necesidad de tener que sacar a concurso público -cosa que no se había hecho- la elección del auditor que debe dar la conformidad a la solvencia de la entidad para realizar la oferta pública de venta (OPV). Con esta decisión todo el proceso se retrasa sin fecha clara. Lo único seguro es que no se cumplirá la intención de Fomento de que Aena empezara a cotizar el 12 de noviembre. De hecho, el problema ahora radica en que los plazos para realizar toda la operación son más justos. Y es que el compromiso de permanencia de los socios de referencia de Aena (Ferrovial, la familia March y el fondo británico TCI) concluye a los seis meses de su entrada, es decir, en abril.

En realidad, la decisión del aplazamiento la tomó ayer la comisión de seguimiento para la privatización de Aena -un órgano creado para supervisar toda la operación y en el que están representados la Oficina Económica del Presidente, el Ministerio de Economía, el de Hacienda y Fomento- después de que los informes de la Abogacía del Estado señalaran la necesidad de realizar un concurso público para elegir al auditor.

Hasta febrero o marzo

Y es que la Ley de Contratos del Estado obliga a realizar una licitación pública para estos casos. Es decir, que la actual empresa auditora de Aena (PwC) no puede emitir la carta de conformidad para la OPV si no ha sido elegida previamente en concurso público. Ante las dudas suscitadas por este defecto, la comisión recurrió a la Abogacía del Estado que ha ratificado la necesidad de dicho procedimiento.

Esto significa que ahora deberá convocarse una licitación en los próximos días y habilitarse un plazo para que las empresas de auditoras que quieran puedan presentarse. Según los expertos todo este trámite podría prolongarse hasta finales de año. Parece poco probable que el Gobierno decida sacar Aena a bolsa en enero, un mes que se considera especialmente volátil, por lo que la operación se retrasaría hasta febrero o marzo. Unas fechas muy cercanas al límite de abril.

Aunque el problema con la auditora se conocía desde hace varios días, distintos miembros del Ejecutivo insistieron en las últimas fechas en su intención de sacar adelante la operación y apuntaban a cuestiones técnicas.

Lo que está claro es que este imprevisto pone en cuestión la coordinación del Ejecutivo en una operación de gran calado en la que participan diversos ministerios y que tiene una importante repercusión en un sector estratégico. Los planes del Gobierno son privatizar un 49% del capital de

Después de contratar a PwC como auditora, el Gobierno tiene que sacar a concurso la licitación, como exige la ley

Aena entre inversores institucionales, minoristas y socios de referencia. La compañía ya tiene definido su núcleo de accionistas, que estará formado por Ferrovial (6,5%), el fondo británico The Children's Investment Fund (TCI) (6,5%) y Corporación Financiera Alba (8%).

Banco Sabadell justifica el aval para la fianza de Rato

A. ESTRADA Madrid

"Somos muy conscientes de la sensibilidad social extrema del país en todo lo que está pasando. Sabíamos que el aval nos iba a provocar un poco de desgaste y seguramente habrá gente que se habrá sentido decepcionada, pero el banco debe cumplir su obligación de atender a sus

clientes", admitió ayer el consejero delegado de Banco Sabadell, Jaime Guardiola al referirse al aval concedido por su entidad y con el que se garantizó la fianza de Rodrigo Rato, imputado en el caso de las tarjetas opacas. Guardiola precisó que el aval se dio a un gran cliente del banco y que éste garantizó la fianza de Rato.

Paga siempre lo mismo



CUOTA FIJA

Con Cuota Fija de Iberdrola, pagas lo mismo cada mes. La calculamos a tu medida, eliges el día de pago y al año se adapta a tu consumo.

Llama al 900 600 240 o entra en tucotafija.es

contigo



ADOP
Patrocinador
del Equipo
Paralímpico
Español



IBERDROLA

Un tercer impulso industrial

Javier Lecumberri



LA actual crisis económica ha sido un elemento determinante para certificar el fin de un ciclo en el que la economía especulativa acabó desplazando a la economía productiva, con las dolorosas consecuencias que hemos padecido en forma de desempleo masivo, destrucción de empresas rentables, pérdida de peso industrial, erosión de los servicios públicos, debilitamiento de la red de protección social, aumento de las desigualdades y, lo que es peor, de la pobreza.

Pero ya antes de que esta crisis empezase a hacer estragos, nuestro tejido industrial o, al menos, varios de sus subsectores, ya venían mostrando síntomas de agotamiento y necesidad de un nuevo impulso.

La todavía breve historia de la Navarra industrial ha tenido dos momentos clave. El primero, la aprobación y puesta en marcha por parte de la Diputación Foral del Plan de Promoción Industrial (PPI) de 1964, que significó el tránsito de una sociedad eminentemente rural y agrícola a

otra de carácter urbano e industrial. Consecuencia directa de aquella iniciativa fue la creación de un tejido industrial que creó más de 20.000 puestos de trabajo en diez años.

Y el segundo periodo clave fue la reconversión industrial de mediados de los años 80, también después de una crisis profunda, como fue la que se desencadenó en 1973, que posibilitó poner al día nuestro aparato productivo, que en algunas de sus líneas (blanca, marrón, etc.) había quedado obsoleto.

Son dos momentos diferentes, separados por aproximadamente dos décadas, pero con algunas características esenciales comunes:

Primera, el papel fundamental de la iniciativa pública. Tanto en el caso del PPI como de la reconversión industrial de los 80 (Mepansa, Super Ser, Agni, etc.), el liderazgo y el impulso corren a cargo de las Administraciones Públicas, con planes que combinan ayudas directas y beneficios fiscales para favorecer la inversión privada y la generación de empleo.

Segunda, las inversiones públicas en infraestructuras, especialmente creación de polígonos industriales y construcción de una amplia y moderna red de comunicaciones a partir de mediados de los 80.

Y tercera, un fuerte impulso educativo, con especial incidencia en el desarrollo de la FP en los años 60 y de la enseñanza universitaria en los 80.

En este momento se dan similares condiciones de crisis económica, obsolescencia de algunos sectores industriales y necesidad de reforzamiento de otros, que reclaman, de nuevo, una decidida actuación pública, que debe sostenerse sobre dos pilares fundamentales: una nueva política económica y presupuestaria, y la mejora de la empleabilidad de los trabajadores.

Hay que reorientar con urgencia la política económica y presupuestaria, abandonando la senda suicida de los recortes e impulsando la actividad económica desde la iniciativa pública, con una política fiscal más justa y, por tanto, más progresiva, que dote a la Administración de recursos económicos suficientes, tanto para reforzar unos servicios públicos universales y de calidad, como para apuntalar el tejido productivo y favorecer su desarrollo. Con el consumo paralizado y la inversión ahogada por la ausencia de crédito bancario, el empuje inicial solo puede llegar desde el sector público.

Y es imprescindible favorecer la empleabilidad de los trabajadores, garantizando, a través de una formación y reciclaje profesio-

sional adecuados, la reincorporación a la actividad de las decenas de miles de personas que han sido expulsados del mercado de trabajo, para ocupar empleos de calidad y en buenas condiciones laborales en sectores productivos con un alto valor añadido.

Pues bien, estos son los pilares en los que hemos basado el necesario tercer impulso industrial, a través del Acuerdo por la Reactivación Económica y el Empleo firmado por el Gobierno de Navarra, la CEN, CCOO y UGT, y que supone, en nuestra opinión, un cambio muy importante en la forma de afrontar la salida de la crisis. Y nuevamente, como en aquellos difíciles años 80, la UGT ha actuado con responsabilidad y ha realizado un gran esfuerzo, con la convicción de que será bueno para el futuro de los trabajadores navarros. Y como en aquellos años 80, la UGT está siendo criticada de forma injusta y despiadada por los mismos que entonces nos acosaban, y que, sin embargo, se han beneficiado tanto o más que el resto, de los sacrificios realizados para que se mantuviera vivo el tejido industrial y económico.

Pero al igual que entonces, no daremos un paso atrás ni dejaremos de trabajar, negociar y acordar, cuando creamos que es bueno para los trabajadores. Continuaremos, en definitiva, construyendo futuro.

Javier Lecumberri Urabayen es secretario General de la UGT de Navarra

Luis del Val



DE OBLIGADA DIFUSIÓN

ESTAS eran las tres palabras que acompañaban los comunicados de Prensa que procedían, o bien de los gobernadores civiles de la provincia, o bien de la propia Dirección General de Prensa, que de soltera, y de manera mucho más apropiada, se denominó Dirección General de Propaganda. Hablo de la Dictadura, un tiempo que un par de generaciones de españoles ha estudiado en los libros, pero no ha vivido. Creo que vivir la Dictadura fue una condición indispensable para la Transición, a la vista de la alegría y la banalidad con que muchos ciudadanos se enfrentan a los acontecimientos políticos, como si el sistema fuera una estufa de hierro fundido y lo resistiera todo.

Me he acordado de esa indicación nada cortés -"de obligada difusión"- en cuanto me he enterado de la determinación de Artur Mas para que los medios privados audiovisuales difundan, con entusiasmo y gratuidad, las indicaciones que Artur Mas considera pertinentes, porque hay momentos -lo comprendo- en que el político, sobre todo el político con tentaciones totalitarias, no se fía nada de los periodistas y su natural irresponsabilidad. Franco pensaba lo mismo, pero ahí estaba la Secretaría General del Movimiento para recordar a los periodistas la diferencia entre lo importante y lo superficial, y lo importante eran siempre las consignas emanadas de quienes sabían muy lo que le convenía al pueblo.

Comienza uno por pensar que interpreta lo que es bueno para el pueblo, los pelotas de alrededor lo corroboran con entusiasmo, y te empieza a cabrear que haya estúpidos en los medios de comunicación que no tengan las cosas tan claras como las tiene el caudillo. Así que Artur Mas, consciente de que tiene razón, ha echado mano de un artículo de la Ley Audiovisual, que se promulgó hace diez años, y que en esos diez años jamás se tuvo necesidad de emplear. Ahora es ese momento de emergencia. Y los periodistas deberán programar las consignas del caudillo para que el pueblo no se distraiga con la libertad. ¿Libertad, para qué? Le dijo Stalin a Fernando de los Ríos en 1920. Artur Mas lo sabe. También lo sabía Franco.

opinion@diariodenavarra.es

El sector del automóvil, clave para la recuperación

LA industria del automóvil ha ido siempre unida en nuestro país al crecimiento económico y a la creación de empleo. Desde los Hispano-Suiza, referente de calidad y buen hacer, hasta los Authi, éste ha sido un sector que ha acompañado a España en sus mejores momentos de expansión económica y social. Esta buena imagen, unida a la alta cualificación de nuestros trabajadores, hace que el sector automovilístico siga siendo uno de los principales motores de nuestra economía y ejemplo de que la recuperación económica empieza a ser una realidad, pues representa en torno a un 10% del PIB de España y emplea al 8,1% de la población activa.

Mantener e incluso mejorar estas cifras requiere un gran esfuerzo para crear el mejor entorno de producción posible. Para ello, la Unión Europea puso en marcha en 2010 la estrategia Europa 2020 cuyo objetivo principal es crear una sociedad más competitiva basada en el crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo. Dentro de esta estrategia, la reindustrialización juega un papel primordial, puesto que es el mayor instrumento de desarrollo económico y de creación de empleo.

Para conseguirlo, se están favoreciendo las inversiones y la innovación, se están mejorando las condiciones del mercado interior y exterior, cualificando altamente al capital humano y dando más posibilidades de financiación a las industrias. Como demuestra el caso de la Comunidad Foral, el sector del automóvil es fundamental para alcanzar nuestro reto.

España ya está aprovechando todas estas medidas de reindustrialización y Navarra debe también hacerlo.

Para conseguir este ambicioso objetivo de reindustrializar Europa, no podemos olvidar la importancia de desarrollar una legislación medioambiental coherente con estos objetivos. En especial, la meta aprobada por el Parlamento Europeo el pasado 25 de febrero de reducir en 2020 las emisiones de dióxido de carbono de los coches a 95 gramos por kilómetro recorrido, cifra que representa el techo de las emisiones medias autorizadas para vehículos en la Unión Europea. Cabe recordar que esta meta no depende sólo de los fabricantes, sino también de los consumidores, que han de concienciarse del respeto al medio ambiente. A su vez, es importante no pensar en modificar los marcos legislativos actuales, que ya son muy ambiciosos, para dar estabilidad a la industria.

El Gobierno de España ha llevado a cabo el proceso reformista más ambicioso de la zona euro y ha conseguido hacer de nuestro país el que más crecimiento y creación de empleo genera de este grupo. La automoción apuesta seriamente por España y precisamente es la prueba de que las cosas se están haciendo bien. El sector del automóvil se enfrenta a un grave problema en Europa: la sobrecapaci-

dad. En las actuales circunstancias de mercado, en Europa sobra el 30% de la capacidad, es decir, sobran el 30% de las fábricas del sector y el 30% de los trabajadores. En este difícil contexto, el sector vive en España su época dorada. El aumento de competitividad en nuestro país, gracias a las reformas emprendidas, está permitiendo atraer nuevas inversiones y aumentar la producción, algo inédito en Europa. Los datos están ahí. Gracias a estas reformas, nuestro país ha pasado de ser el decimosegundo fabricante del mundo a ser el noveno constructor de automóviles; las exportaciones de vehículos representan alrededor del 18% del PIB y, además, la patronal del automóvil (ANFAC) estima que en 2017 se incrementará la producción en España a tres millones de vehículos.

La prueba de esta "edad de oro" está en la reciente decisión de un fabricante francés para invertir, aumentar la capacidad y crear empleo en España en vez de hacerlo en su país; o la de un productor americano que ha cerrado una planta en Bélgica para ampliar su producción en Valencia. Navarra es también un destino de gran atractivo para las inversiones del sector y estoy seguro de que pronto tendremos buenas noticias al respecto. Aunque si queremos extender este período dorado debemos continuar mejorando nuestras infraestructuras y redes logísticas y seguir favoreciendo la competitividad.

Como Giuseppe de Lampedusa sentenció en su Gatopardo, debemos hacer que todo cambie para que esta situación de desarrollo del sector automovilístico siga igual o mejor. No tengo ninguna duda de que las reformas que se han realizado en España estos últimos años otorgarán mayor competitividad a nuestro país y que tendrán una repercusión positiva en Navarra.

Pablo Zalba Bidegain es diputado al Parlamento Europeo y portavoz Adjunto en la Comisión de Economía

Pablo Zalba



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Interior



Comptos censura los nombramientos de jefes sin concurso en Policía Foral

El órgano detecta que el 36% de las jefaturas está ocupado por categorías inferiores a las previstas por la ley

La cámara fiscalizadora ha analizado en un informe la plantilla del Cuerpo autonómico y la evolución del gasto

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

La Cámara de Comptos avisa de que los nombramientos de jefes en la Policía Foral por medio de la libre designación se han vuelto una práctica habitual, cuando la normativa los reduce a casos excepcionales. Así ha quedado reflejado en un informe que, centrado en el año 2013, el órgano fiscalizador ha realizado analizando el Cuerpo autonómico.

Comptos fija que la provisión de destinos de los empleos de comisario principal, comisario e inspector se debe realizar mediante el sistema de concurso específico. Así mismo, para acceder a la condición de subinspector, cabo y policía el mecanismo general previsto es el concurso, "a excepción de determinadas unidades en las que se utilizará el concurso específico". Según indica la Cámara, mientras el consejero de Interior del Gobierno puede nombrar y cesar libremente a los jefes de área, división y comisaría de la Policía Foral, las jefaturas de oficinas de atención policial, brigadas y grupos deben ser designadas con un concurso específico, "salvo que la plantilla orgánica, con carácter excepcional y en atención a las características específicas de la jefatura, prevea su provisión mediante el sistema de libre designación".

Comptos concluye que, pese a lo que dicta la legislación, en el Cuerpo se emplea la libre designación "de forma generalizada" para el nombramiento de jefaturas. Desde el departamento de Interior han presentado una alegación a dicha observación. El director general, Patxi Fernández, responde a Comptos que en 2010 se modificó la Ley de Policías para establecer que "únicamente se utilizará la libre designación para proveer los puestos que impliquen jefatura de unidad orgánica".

– "Se eliminó la libre designación como forma de acceso a los empleos (policía, cabo, subinspector, inspector, comisario, comisario principal), reconduciendo su utilización, sin limitación alguna, a las

jefaturas de unidad" –apostilla Fernández.

Pero la réplica del órgano fiscalizador es contundente:

– "Esa afirmación no implica que sólo se pueda utilizar la libre designación para la provisión de jefaturas, sino que solamente se puede utilizar para las de unidades orgánicas" –dice Comptos, que se ratifica en su trabajo y remarca haber "verificado" el empleo de la libre designación "de forma generalizada" para jefes de oficinas de atención, brigadas y grupos, "sin que en la plantilla se establezca lo contrario".

La plantilla de la Policía Foral se estructura a través de cinco áreas: Inspección General, Seguridad Interior y Policía Administrativa, Tráfico y Seguridad Vial, Seguridad Ciudadana, e Investigación. Estas áreas contienen 13 divisiones que, a su vez, se componen de 14 brigadas y 35 grupos. Las siete comisarías existentes –Pamplona, Tudela, Estella, Tafalla, Alsasua, Elizondo y Sangüesa–, que suman dos brigadas y 12 grupos, dependen de Inspección General. "Esta estructura implica que exista una jefatura para cada área, división, brigada, comisaría y grupo que debe ser ocupada por la categoría profesional que establezca la normativa", afirma la Cámara de Comptos, quien, no obstante, cifra que el 36% de las jefaturas lo ejercen categorías inferiores a las previstas por la ley. "Las jefaturas de divisiones están ocupadas por 14 inspectores y cinco subinspectores, lo que implica que las de brigada, que deben ser ocupadas por inspectores, lo sean por subinspectores al no existir personal suficiente con esa categoría", detalla Comptos, que denuncia que para ello subinspectores son nombrados inspectores interinamente "sin el concurso de ascenso recogido en la normativa".

Un gasto de 50 millones de euros

En la actualidad, la plantilla de la Policía Foral consta de 1.230 plazas, aunque el número real de efectivos a comienzos del presente año era 1.083: 815 agentes *ra-sos*, 125 cabos, 30 subinspectores, cuatro jefes de área, 13 jefes de brigada, 19 jefes de división, 42 jefes de grupo y el jefe del Cuerpo, Gerardo Goñi. El 47,7% de los agentes tiene una edad de entre



Dos agentes de la Policía Foral inspeccionan una vivienda en Yesa.

JAVIER SESMA

PLANTILLA DE LA POLICÍA FORAL (DATOS DE 2013)

Puesto de trabajo	Ocupadas prov./def.	Excedencia serv. espec.	Reserv. jefaturas	Vacantes	Total
Policía foral	815	21	0	30	866
Cabo	125	9	1	10	145
Subinspector	30	0	54	3	87
Comisario	0	0	0	10	10
Comisario principal	0	1	5	1	7
Inspector	0	0	19	8	27
Jefe área	4	0	0	1	5
Jefe brigada	13	0	0	3	16
Jefe división	19	0	0	1	20
Jefe grupo	42	0	0	4	46
Jefe	1	0	0	0	1
Total	1.049	31	79	71	1.230

GASTOS DE PERSONAL

Partida	Gasto 2012	Gasto 2013	% variación 2013/2012
Retribuciones de altos cargos	51.352	55.303	8
Retribuciones del personal fijo	29.172.510	31.416.560	8
Retribuciones personales	3.117.939	3.776.550	21
Seguridad social	7.986.939	7.656.992	-4
Abonos de primas de pólizas de seguros	81.434	72.390	-11
Horas extraordinarias	909.900	-	-
Remuneración por trabajo en días festivos	1.989.297	1.839.486	-8
Complemento por trabajo en turnos de noche	1.092.063	1.055.178	-3
Total general	44.401.436	45.872.458	3

LA CIFRA

69,6

MILLONES DE EUROS restó Navarra en su aportación al Estado en 2012 por las competencias que tiene asumidas la Policía Foral. Ese año, la plantilla media del Cuerpo autonómico contaba con 1.088 efectivos. En 2004, con 602 agentes, la aportación foral se aminoró en 32,3 millones.

Un policía foral para 524 navarros, frente a un ertzaina para 274 vascos

Navarra dispone de 1.230 agentes autonómicos, y 2.277 de Guardia Civil y Policía Nacional

Comptos alerta de que algunos órganos para la coordinación policial no se han reunido nunca

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

El informe de Comptos realiza una comparativa de Navarra con las comunidades que disponen de un cuerpo de policía propio previsto en su estatuto de autonomía: País Vasco (donde la Ertzaintza cuenta con 8.000 agentes), Cataluña (17.080 mossos d'esquadra) y Canarias (300 agentes). De la misma se obtiene que un policía foral da cobertura a 524 navarros, gracias a la existencia de 1.230 plazas (1.083 ocupadas) en un territorio que aglutina a 644.477 habitantes. En Euskadi, con 2,1 millones de ciudadanos, la cifra de población por cada ertzaina es aproximadamente la mitad: 274. El mayor número de habitantes por agente se sitúa en Canarias, con 7.062 (la población total se eleva a 2,1 millones); mientras que en Cataluña, que suma 7,5 millones de ciudadanos, el ratio es de 442.

Respecto a los kilómetros cuadrados de territorio por cada policía autonómico, la Comunidad foral arroja 8,45, frente a 0,9 en el País Vasco, 1,8 en Cataluña y 25 kilómetros cuadrados en Canarias.

Navarra cuenta con un total de 4.302 policías

Las cifras se equilibran entre las cuatro comunidades comparadas por el órgano fiscalizador cuando se suman a los efectivos de sus respectivos cuerpos autonómicos los pertenecientes a las fuerzas del Estado y las policías locales. Así, Navarra registra un total de 4.302 agentes, de los que 2.277 pertenecen a Guardia Civil y Policía Nacional, los 1.230 ya referidos anteriormente a Policía Foral y 795 a cuerpos municipales. De lo que se desprende que hay un agente para 149 navarros y 2,4 kilómetros cuadrados.

Por su parte, el País Vasco aglutina a un total de 15.154 policías (4.154 de ellos efectivos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado); Cataluña a 34.445 (6.779 de Policía Nacional y Guardia Civil) y Canarias a 10.720 (7.205).

Coordinación entre policías "primordial"

Comptos considera que, para que las funciones que tiene encomendadas la Policía Foral se cumplan "con la mayor economía, eficiencia y eficacia", su coordinación con el resto de cuerpos que operan en Navarra—Guardia Civil, Policía Nacional y policías locales—es "primordial" e insta a mejorarla. Sobre todo cuando, tal y como

PRESENCIA DE AGENTES POLICIALES

	Navarra	País Vasco	Cataluña	Canarias
Nº de agentes autonómicos	1.230	8.000	17.080	300
Nº de efectivos de Guardia Civil y Policía Nacional	2.277	4.154	6.779	7.205
Nº de agentes de policía local	795	3.138*	10.586	3.215
Total de efectivos	4.302	15.154	34.445	10.720
Superficie (km²)	10.391	7.235,3	2.091,7	.493
Habitantes	644.477	2.191.682	7.553.650	2.118.679
Km² por cada agente autonómico	8,45	0,9	1,88	25
Nº de habitantes por cada agente autonómico	524	274	442	7.062
Km² entre el total de efectivos	2,42	0,48	0,93	0,70
Nº de habitantes entre el total de efectivos	149,81	144,63	19,30	197,64

(*) El último dato oficial que se ha podido obtener es de 2005.

destaca el informe, el desarrollo de todas sus funciones es compartido, a excepción de la vigilancia de juegos y espectáculos.

Al respecto, la Cámara fiscalizadora desgana los distintos instrumentos que existen para la coordinación policial: la Junta de Seguridad de Navarra, la Comisión de Coordinación de Policías Locales, el Consejo de Seguridad Ciudadana, el Observatorio de Seguridad Pública de Navarra, la Junta Local de Seguridad, y el Comité y las Comisiones de Coordinación. Sin embargo, apunta cómo algunos de los entes no son utilizados apenas, y cita como ejemplos que las últimas reuniones de la Junta de Seguridad de Navarra y de la Comisión de Coordinación de Policías Locales da-

tan de 2011 y 2010, respectivamente. Así mismo, el Consejo de Seguridad Ciudadana no se ha reunido aún y no constan sesiones del Observatorio de Seguridad Pública.

Comptos pone el acento en la atención a las llamadas de los ciudadanos requiriendo atenciones. Éstas pueden realizarse a la Agencia Navarra de Emergencias (ANE), a la Policía Foral o al resto de cuerpos existentes. El Centro de Mando y Coordinación de Policía Foral recibe sólo los avisos que capta la ANE y el propio Cuerpo autonómico. "La coordinación ideal entre las policías existentes en Navarra implicaría que todos compartieran la misma tecnología, el mismo sistema de comunicación y estuvieran localizables

para poder contactar de inmediato con ellos. Esto facilitaría que la atención se realizara lo antes posible", señala la Cámara de Comptos.

El director general de Interior, Patxi Fernández, replica a esta última observación en sus alegaciones presentadas al informe. "Policía Foral cuenta con sistema de geolocalización en sus vehículos, que además se visualizan en la sala de coordinación 112. Y es más, Policía Foral ha renunciado a su número propio en beneficio del 112 y de una gestión integral de las emergencias", expone. "En 2011, se acordó en Junta de Seguridad que el resto de fuerzas y cuerpos enviaran su señal de geolocalización a la sala 112, situación que no se ha dado".



35 y 44 años. El parque móvil del Cuerpo se compone de 315 vehículos, con un gasto medio anual de reparación y mantenimiento de cada uno de 1.953 euros.

En 2013, la Policía Foral supuso a las arcas públicas un gasto de 50 millones de euros, el 91% en concepto de salarios. Al respecto, Comptos pone el foco en el grupo de Gestión Administrativa y de Recursos Humanos, donde 47 agentes desempeñan labores exclusivamente administrativas. "Los requisitos de acceso a la Policía Foral tienen poco que ver con esa labor", incide la Cámara, quien calcula un ahorro de al menos 195.710 euros si esas labores las realizaran expertos del cuerpo de funcionarios del Gobierno.

Por otro lado, 848 agentes tienen una jornada de trabajo habitual de 1.457 horas anuales; 142 de 1.554 horas; y 74 (los escoltas de autoridades) de 165 días. Las horas extras de todo el Cuerpo sumaron el pasado año 28.500, 42.032 menos que en 2012.

DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE

LA CARRERA ZOMBIE INFANTIL

A LAS 16:30 H

CARRERA INFANTIL DE 6 A 11 AÑOS EN LA MOREA. PREMIOS PARA TODOS LOS PARTICIPANTES Y GANADORES DE CADA CATEGORÍA.

Síguenos en

CATEGORIAS

- Rompehuesos (6-7 años)
- MutantesZ (8-9 años)
- Exqueletors (10-11 años)

INSCRIPCIONES:

SABADO 1 DE NOVIEMBRE DE 18:30h. A 20:30h.

DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE DE 13.30h. A 16.30h.

50 aniversario del Programa de Industrialización



De pie, José Antonio Sarría, presidente de la CEN; sentados, de izquierda a derecha, Alfonso Carlosena, vicerrector de la UPNA; Manuel Torres, de MTorres; Lourdes Goicoechea, vicepresidenta del Gobierno; Cernin Martínez, director de la Fundación Moderna y Juan Félix Huarte, presidente de Uriel Inversiones.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

La creación de empleo en Navarra vendrá de la industria y un clima de acuerdo social



Moderna abrió un debate para hablar sobre el futuro en el 50 aniversario de la industrialización navarra

RUBÉN ELIZARI Pamplona

La legislación europea hace que hoy en día sea imposible emular el intrépido Programa de Industrialización fraguado en 1964 por empresarios como Félix Huarte, Joaquín Gortari o Miguel Javier Urmeneta, y que significó la reconversión de una Navarra agrícola y rural a una industrial con la llegada de empresas que medio siglo después no sólo siguen funcionando sino que además, generan empleo y aportan el 28% al PIB de la región. En la celebración del 50 aniversario de este programa empresarios, los máximos representantes sindicales, universidades e instituciones públicas reflexionaron cuál es el camino que ha de seguir Navarra para que siga siendo una región competitiva, y cree puestos de trabajo.

Para José Antonio Sarría, el presidente de la CEN "debemos partir de aquello que ya sabemos hacer". En su lista de sectores estrellas, aquellos con un alto potencial de crecimiento y donde la Comunidad foral puede tener una importante cuota de mercado, aparecen el sector TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación), la industria del medio ambiente donde se prevé un negocio de entre 3 y 6 billones

de euros en el año 2050, la producción agrícola, donde Navarra ya trabaja, la energía, la salud y la bioingeniería.

El máximo representante de la patronal navarra consideró que la mejora de la productividad y la competitividad del tejido industrial pasa por el entendimiento: "Es estúpido que el capital y el trabajo estén enfrentados. Ambos se necesitan mutuamente. Tenemos que hablar del interés de nuestra empresa".

Para otros expertos que participaron en el simposio, como Mikel Navarro, catedrático de Economía y miembro del Instituto Vasco para la competitividad, los nuevos modelos de desarrollo económico pasa por la "la creación de estrategias de especialización inteligente". "En las estrategias de especialización inteligente hay que concentrar las apuestas para diversificar. Hay que priorizar las áreas en las que queremos diferenciarnos y renunciar a otras. En las sociedades modernas el éxito viene por la creación de un valor compartido. Las apuestas no dependen únicamente del Gobierno. Se debe implicar al las universidades, a la empresa y a la sociedad civil".

Navarro señaló que en el contexto actual, al que se refirió como

"nueva normalidad", es necesario repensar la estrategia regional. En este sentido, aplaudió que Navarra impulsase el plan Moderna en su día pero invitó a "repensar la estrategia" por los cambios económicos y sociales que ha habido. Además, criticó que "los órganos de la Fundación Moderna están demasiado politizados".

Lourdes Goicoechea, vicepresidenta del Gobierno de Navarra, y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, recogió el guante y señaló que ya están trabajando en esa línea. "Los partidos políticos tenemos que superar nuestras diferencias ideológicas y poner a los ciudadanos en el centro de nuestras políticas", señaló. Más adelante, agradeció que el PSN hubiera presentado su proyecto de reforma fiscal: "No podemos dejar pasar todo aquello que sea bueno para los ciudadanos".

Críticas a la Administración
Juan Félix Huarte, presidente de Uriel Inversiones, y nieto de Félix Huarte, explicaba que si le hubieran planteado a su abuelo allí por 1927, cuando fundó construcciones Huarte, cuáles iban a ser los sectores de futuro de la Comunidad, posiblemente no habría respondido ni salud, ni energía, ni

FRASES

Juan Félix Huarte

PRESIDENTE URIEL INVERSIONES

"Navarra ha pasado de ser un paraíso fiscal a ser un infierno fiscal"

Mikel Navarro

CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA

"Esta es la ocasión perfecta para repensar la estrategia regional"

Jesús Sarasa

DIR. GRAL. GRUPO AN

"Necesitamos que la Administración reduzca trabas burocráticas"

José Antonio Sarría

PRESIDENTE DE LA CEN

"Es estúpido que capital y trabajo estén enfrentados, se necesitan mutuamente"

Lourdes Goicoechea

VICEPRESIDENTA DE NAVARRA

"Debemos superar las diferencias ideológicas y poner a los ciudadanos en el centro de las políticas"

automoción: "Quizás respondiera minería del carbón o la industria azucarera", bromeó.

En su intervención reivindicó la figura del empresario individual como creador de riqueza y pidió a las Administraciones públicas un marco propicio para atraer inversiones y realizar su actividad: "En los años 60 no fue el poder público quien logró el cambio sino empresarios que invirtieron su dinero y esfuerzo. El futuro depende de que el impulso empresarial eche raíces. El Gobierno ha de estorbar lo menos posible. En ocasiones, estorban con complejas regulaciones, cambiando las reglas de juego e incluso cambiando la seguridad jurídica. Navarra ha pasado de ser un paraíso fiscal a un infierno fiscal", explicó.

Jesús Sarasa, director general del Grupo AN, que factura 672 millones de euros y emplea a 1.302 personas de manera directa, también criticó a la Administración: "Necesitamos que la Administración facilite la burocracia. En ocasiones, las exigencias y las trabas en Navarra son mayores que en otras Comunidades Autónomas. Aprovechando nuestra capacidad de autogobierno podemos diferenciarnos de otros territorios".

MTorres firma sendos contratos con McLaren y BMW

• **Fabricarán chasis en fibra de carbono e investigarán cómo se puede reducir el elevado coste que tiene producir con este material**

R.E.
Pamplona

Manuel Torres, presidente de MTorres, confesó ayer que dedica prácticamente toda su jornada laboral a pensar y planificar el futuro. Jefe de mantenimiento en Papelera Navarra con 23

años, curiosamente empresa fundada por Felipe Huarte, se convirtió en empresario en 1972. Y desde entonces, incluso en época de crisis, su grupo, con 600 empleados y sedes en Navarra, Murcia y Estados Unidos, no ha parado de crecer a un ritmo de un 8% anual.

A la automoción

El próximo reto al que se enfrenta el grupo que preside es la fabricación de prototipos de chasis para las firmas McLaren y

BMW en fibra de carbono. "Lo que hemos hecho es pensar en cómo podemos aplicar nuestro conocimiento a otros sectores. Empezamos con el papel. Después, vimos que la industria apostaba por la fibra de carbono. Si el papel es una fibra flexible, el conocimiento que teníamos era válido. Ahora somos líderes mundiales con un 51% de cuota en este tipo de tecnología. El resto de competidores, son tres, se parten el 49% restante".

Ahora, MTorres da el salto del

sector aeronáutico al sector de la automoción: "Ambos empiezan a converger. El propósito es reducir el peso para que los vehículos contaminen menos", explicó.

Pero el auténtico reto al que se enfrenta el grupo es investigar cómo se pueden reducir el coste de fabricar en fibra de carbono. Manuel Torres ya adelantó que están intentando firmar un proyecto europeo con Airbus y BMW para investigar. "Nuestro futuro es esperanzador".

Empresas e instituciones dan su visión sobre los retos de futuro

Responsables públicos y privados dan perspectiva a los retos afrontados con éxito a lo largo de las últimas décadas

C.L.

Pamplona

Bultó: "Retener a las multinacionales"

A finales de los años 90, la economía navarra ya contaba con un potente y consolidado sector industrial, pero también comenzaba a sufrir los achaques de una incipiente deslocalización. "Vimos que era necesario fijar la presencia de las multinacionales y evitar deslocalizaciones, para lo cual resultaba básico fomentar la capacidad de desarrollar su propia tecnología", apuntó el exconsejero de Industria del Gobierno de Navarra entre 1996 y 1999, Ramón Bultó. Según añadió, a las multinacionales no les interesaba transferir conocimientos a sus filiales: "La idea era conseguir que las fábricas de aquí pudieran hacer pequeñas modificaciones de los productos que permitiera arrancar un pequeño laboratorio de I+D para asegurar su permanencia en el tiempo". Bultó terminó su intervención recordando que la lucha contra las deslocalizaciones "es una tarea no resuelta", ya que Navarra sigue afrontando "el mismo problema".

Ingenieros: "Tecnología para mejorar el mundo"

El vicedecano del Colegio de Ingenieros Industriales de Navarra, Michel Iturralde, expuso su intervención, centrada en los cambios tecnológicos en la industria desde los años 60, a un ritmo vertiginoso: "La maquinaria por aquel entonces era básica y robusta y se empleaba a trabajadores con una escasa cualificación que lo compensaban con una gran laboriosidad". Con el paso de los años, "las máquinas son muy complejas y requieren personal muy bien formado", aunque en número menguante debido a la proliferación de robots. Iturralde aseguró que la sociedad se enfrenta a "la tercera revolución industrial" con el reto de evitar las consecuencias "desastrosas" del cambio climático. Esta revolución industrial requiere "una sociedad colaborativa y no jerárquica" en la que la tecnología es capaz de "erradicar la pobreza".

Gamesa: "Mantener la presencia pública"

Juan Ramón Jiménez, primer director general de Gamesa Eólica, repasó los principales hitos en el desarrollo de esta industria en Navarra, que sentó sus bases en la creación en 1989 de la empresa semipública Energía Hidroeléctrica de Navarra (EHN). Tras reconocer la importancia de jugar la financiación de Caja Navarra para poner en marcha Gamesa Eólica, con una mención especial a la dirección encabezada por Lorenzo Riezu, Jiménez consideró un error la



Numerosas personalidades de la política y la empresa acudieron a las mesas celebradas ayer.

J.A. GOÑI

venta de la participación de Sodena en Gamesa Eólica: "Debía haberse mantenido una participación que garantizase la presencia en el consejo de administración para influir en la toma de decisiones de la empresa, algo que en la actualidad ya no se puede hacer. Esa es una lección que deberíamos aprender".

MCC: "Innovar en modelos empresariales"

"Estamos condenados a repetir los errores del pasado si no tomamos tiempo para reflexionar", planteó Antonio Cancelo, fundador de Mondragón Corporación Cooperativa (MCC), como introducción a su ponencia sobre la introducción de nuevos modelos empresariales. Según Cancelo, resulta necesario sustituir "la confrontación" en el seno de las empresas por "cooperación", un nuevo modelo de desarrollo en el que hay que involucrar a los trabajadores fomentando su participación "en el capital, los resultados y la gestión". Cancelo dijo que los empleados "no solo deben tener la posibilidad de aportar algo más que su trabajo, sino la obligación de hacerlo", de forma que las compañías se conviertan en un conjunto de "cerebros en ebullición". Además, apuntó la necesidad de aumentar el tamaño de las pymes para crear "grupos empresariales" para afrontar "los grandes retos".

Cinfa: "Hay que volcarse en el cliente"

Juan Goñi Iturralde, subdirector de Cinfa, reconoció que uno de los grandes secretos del éxito de Cinfa a partir de 1998 "no fue algo pensado, sino fruto de la necesidad". Por aquel entonces, la fábrica de medi-

camentos afrontó el paso a los genéricos, para lo que tuvo que recurrir a incorporar a ingenieros que provenían del mundo del automóvil, decisión que tuvo como consecuencia "la introducción de un modelo de gestión mucho más eficiente" que se adelantó varios años a la competencia. En la actualidad, Cinfa afronta "una nueva transformación" dirigida por su departamento de marketing: "Hay que generar demanda, para lo que es necesario volcarse en el cliente".

Mapsa: "Cooperar para mantener el empleo"

El gerente de la empresa fabricante de llantas Mapsa, Miguel Ugalde, admitió que la conversión de Mapsa en cooperativa no surgió de forma "ni voluntaria ni espontánea", sino por la necesidad de "conservar los empleos". La salida del fondo de inversión de la propiedad les dejó en una situación "complicada" y obligó a los empleados "a dar lo mejor de sí mismos". Por

contra, en la actualidad Mapsa fabrica llantas para los mayores fabricantes de vehículos en España y Europa, al tiempo que cada vez tiene más presencia en otros mercados de todo el mundo. Esta transformación fue posible gracias al esfuerzo por mejorar los procesos productivos "de forma constante" y apostar por internacionalizarse.

Estellaprint: "Aumento de la productividad"

La trayectoria de Estellaprint está marcada por las grandes dificultades superadas "con muchos esfuerzos". La empresa se vio en la necesidad de reinventarse a finales de los ochenta para poder subsistir, reconversión para la que fue necesaria reducir la plantilla y modernizar las instalaciones. "Lograr la financiación para este cambio no fue fácil. Lo primero que hicimos fue tomar la decisión que las máquinas trabajaran 362 días al año, con lo que logramos un espectacular incremento de la producti-

vidad y un positivo impacto en la cuenta de resultados", afirmó su consejero delegado, Francisco González. Las dudas en torno al futuro en la impresión de libros ha llevado a Estellaprint a invertir en packaging y en la impresión funcional para fabricar circuitos electrónicos.

VW: "Formación y entrenamiento"

Desde Volkswagen Navarra, Francisco Javier Guerrero, gerente de gestión de proyectos de la fábrica, manifestó que el volumen de fabricación de la planta de Landaben es posible gracias a la exportación, aunque también apuntó al modelo de formación y entrenamiento continuo de la plantilla como otro de sus logros clave. Guerrero mostró el compromiso de Volkswagen para lograr que en 2018 la fábrica logre una reducción de emisiones y residuos en un 25%.

UGT: "Empleos cualificados y dignos"

Javier Lecumberri, secretario general de UGT en Navarra, recalco que los sindicatos no son instituciones, sino "organizaciones de trabajadores". Después de repasar brevemente la historia de UGT, que en el periodo 1936-1945 fue "terriblemente destruido" con el fusilamiento de un tercio de sus militantes y toda su dirección, Lecumberri señaló la importancia del diálogo entre empresarios, sindicatos y Gobierno de Navarra para "avanzar todos a la vez". "Es necesario dar un salto hacia empresas de calidad capaces de generar trabajos cualificados en condiciones dignas en vez de competir con salarios bajos", manifestó el secretario general de UGT.

CCOO: "La concertación social como pilar"

El líder en Navarra de CC OO, Raúl Villar, suscribió las palabras de Lecumberri antes de poner como ejemplo su propia experiencia como trabajador de Volkswagen para realzar la importancia del diálogo social: "Después de un periodo de relaciones laborales normalizadas, en 2005 todo estalló por los aires. Un conflicto importante que se dio por la negociación de un convenio colectivo y que duró 19 meses llegando a poner en riesgo la viabilidad de la planta". Villar apuntó a la "quiebra de la confianza en las relaciones laborales" como detonante de esta crisis en el seno de Volkswagen Navarra que, con el paso del tiempo, "se iba enquistando más". "El conflicto se resolvió finalmente porque se retomaron los cauces de confianza y lealtad, que fue posible gracias a un equipo directivo nuevo bajo la tutela de Alemania", expuso el secretario general de CC OO.

Sodena: "Sumamos 211 millones en dividendos"

El director gerente de Sodena, Carlos Fernández Valdivieso, planteó el balance de treinta años de historia desde que se creó este instrumento de inversión para "fomentar la colaboración público-privada". Según expuso Fernández Valdivieso, Sodena ha proporcionado dividendos por 211 millones de euros frente a los 73 millones de desembolso público, por lo que puede hablarse de "una balanza positiva".

Gortari y Torres piden la medalla de oro para Huarte y Urmeneta

Joaquín Gortari Unanua, uno de los partícipes de la puesta en marcha Programa de Promoción Industrialización, intervino ayer en el Simposio para celebrar el 50 aniversario del citado programa, para exponer a los presentes qué supuso aquel plan en una sociedad navarra de marcado carácter rural y a la que el Estado había excluido de un plan nacional de industrialización. "Aquello, se mire como se mire, fue un órdago al Estado", afirmó Gortari, quien terminó su discurso con una petición: que se conceda la medalla de oro a Félix Huarte Goñi (1896-1971), vicepresidente de la Diputación entre 1964 y 1971, y a Miguel Javier Urmeneta Ajarraute (1915-1988), diputado foral entre 1964 y 1971. Joaquín Gortari, director de Industria entre 1964 y 1978, destacó la clave del éxito se debió en buena medida a la agilidad de la Administración promovida por Huarte y Urmeneta. Durante su intervención por la tarde, Manuel Torres se expresó en términos parecidos para solicitar este reconocimiento a los promotores del plan industrial.

50 aniversario del Programa de Industrialización

Diario de Navarra, testigo y motor de desarrollo



Julio Martínez Torres, exdirector del rotativo, desgranó cómo se vivieron los cambios

M. CARMEN GARDE
Pamplona

Las páginas de *Diario de Navarra* recogieron, día a día y con portadas históricas, todos y cada uno de los pasos que las autoridades políticas de la época dieron en aras de industrialización regional desde la aprobación del Programa de Promoción Industrial (PPI) el 10 de abril de 1964. Pero el periódico no se limitó a ser un testigo de excepción. *Diario de Navarra*, a través de sus informaciones y comentarios, se erigió en motor impulsor y defensor del desarrollo de Navarra hasta situarla como Comunidad puntera y referente a nivel nacional. Así lo expuso durante las jornadas del exdirector del rotativo entre 1990 y 2006, Julio Martínez Torres, quien habló del relevante papel de la comunicación en una Navarra en plena efervescencia. “Diario de Navarra ayudó mucho, muchísimo, al Programa de Promoción Industrial y el Programa ayudó mucho, muchísimo, al periódico para su promoción y desarrollo, pero sobre todo ayudó a todos los navarros”, afirmó el periodista de 45 años de ejercicio, además de licenciado en Derecho y en Magisterio.

Martínez Torres contextualizó la situación del periódico a principios de los 60. “Se vivían intensos cambios”, dijo. José Javier Uranga acababa de tomar las riendas del periódico y habían ‘nacido’ páginas dedicadas a la agricultura, a los pueblos, a la cultura y “la primera página en euskera publicada en España”. Era una época en la que la censura estaba presente. Hasta la primavera de 1966, el periódico sufría la censura previa establecida en la ley de prensa de la Guerra Civil. “Había que depositar el periódico, una vez hecho, en la delegación del Ministerio de Información y el delegado de turno podía quitar o añadir”. Le substituyó la conocida como ‘Ley Fraga’ de prensa, que aunque suprimió la censura previa, delegaba la responsabilidad en el director y contemplaba sanciones económicas o el cierre del periódico. “Por cualquier cosa había sanciones”, apuntó. En general, las informaciones del PPI no sufrieron castigos, “aunque cuando los comentarios rozaban el tema político, el periódico sufrió presiones, amenazas y expedientes”.

Martínez Torres trazó siete *catas* entre 1964 a 1970 para mostrar cómo vivió y apoyó *Diario de Navarra* la industrialización.



En el atril, Cernin Martínez Yoldi. Sentados, de izda. a dcha., Julio Martínez Torres, Javier Lecumberri (UGT), Ana Ursúa (AIN Consulting), Raúl Villar (CC OO), Ramón Bultó (exconsejero de Economía) y Carlos Fernández Valdivieso (Sodena). JOSÉ ANTONIO GOÑI

1. Información exhaustiva

La redacción, recordó Martínez Torres, “se entregó en cuerpo y alma” a informar sobre todos los objetivos del plan de industrialización, lo que contribuyó a cambiar la opinión pública. “Todas las preocupaciones de los navarros recibieron en el periódico apoyo, espacio y defensa sin límites. Creíamos que la industrialización era el único remedio a la crisis y solución a la emigración”.

Entre 1900 y 1950 emigraron más de 100.000 navarros. En 1964, tres redactores -uno de ellos el propio Martínez- viajaron a ciudades europeas donde los navarros iban en busca de pan: Suiza, Burdeos y París. “Ahorrabamos 50.000 pesetas al año. En 1964, el salario mínimo en España era de 60 pesetas”.

2. Editorial visionario

El editorial el 1 de abril de 1964, coincidiendo con la toma de posesión de la nueva Diputación encabezada por Félix Huarte, reclamaba con urgencia un plan con medidas para afrontar el desarrollo social y económico de Navarra. Contaba que la Comunidad foral vivía un “momento crítico” porque, entre otras razones, se situaba entre dos polos o zonas de acaparamiento industrial: Guipúzcoa y Zaragoza.

3. El primero en apoyar

La presentación del plan a los medios de comunicación fue el 11 de abril, apenas diez días de la llegada del nuevo Gobierno. “Fue la primera rueda de prensa. Hasta entonces la Administración era muda”, comentó como anécdota. “Diario de Navarra fue el primero en apoyar el plan”, dijo. Aquel día, los políticos Miguel Javier Urmeneta y Francisco José Saralegui contaron que había empresas de dimensión internacional interesadas en implantarse. “Estábamos conmovidos, ante un milagro económico”. Todos los cambios se mostraron a los lectores, a una sociedad navarra asentada en la actividad agrícola y ganadera. Al año, 300 empresas se habían acogido al plan, se habían invertido 10.000 millones y creado 20.000 empleos. La emigración era historia.



Diario de Navarra siguió la creación de polígonos industriales.



FRASES

“Las preocupaciones de los navarros recibieron apoyo, espacio y defensa sin límites”

“Pensábamos que además de informar, formar y entretener, había que cambiar la sociedad”

4. Petición de unidad

“Uranga vio claro que del desarrollo económico, social y cultural dependía el ser o no ser de Navarra”, dijo Martínez Torres. Se detuvo en el polémico cese en mayo de 1967 de Saralegui a raíz de una moción de los miembros más allegados al Régimen, lo que “fracturó” la unanimidad de la Diputación y cortó el hilo informativo con los medios de comunicación. Entonces, *Diario de Navarra*

reclamó unidad para no perjudicar, entre otros asuntos, al PPI “que iba imparabile”.

5. Equilibrio territorial

Las páginas del rotativo siguieron la llegada y evolución de firmas como Authi, Laminados de Lesaca, Papelera de Leitz y así decenas de empresas en 18 polígonos. *Diario de Navarra* defendió el equilibrio territorial, una “distribución razonable”.

6. Cambiar la sociedad

Desde la instalación de una nueva empresa hasta la mejora de una carretera pasando por la construcción de viviendas. Todo se plasmaba en el rotativo. “Lo vivíamos con entrega y pasión. Pensábamos que un periódico, además de informar, formar y entretener, estaba para cambiar la sociedad”, dijo el exdirector. También achacó aquel entusiasmo por llevar al lector hasta el último detalle de lo que acontecía en el auge que experimentaba el periódico. De 23.000 ejemplares en 1964 pasó a 40.000 en 1975. “La tirada de un periódico revela su pujanza económica y la penetración con los lectores”.

7. En primera línea

Diario de Navarra fue una de las empresas que se acogió al Programa de Industrialización para trasladar en 1965 sus instalaciones de la calle Zapatería a Cordovilla y así aumentar su paginación y enriquecer sus contenidos con suplementos especiales para responder a la demanda de los lectores. “Cuando un periódico defiende sin tapujos y con independencia lo que preocupa a los lectores y sociedad en la que está inserto, los lectores se agarran a su credibilidad”, dijo Julio Martínez Torres. Al respecto, recordó momentos en los que se informó y editorializó “con valentía” como las “contradicciones” del Movimiento Nacional y el partido del Régimen, los conflictos sindicales y el terrorismo. En ese sentido, destacó el atentado de ETA que en 1980 sufrió José Javier Uranga. “En todas las informaciones estuvo *Diario de Navarra* en primera línea”.

Informar de todos los cambios, de la llegada de empresas, de los planes y objetivos fue una constante.

Con los navarros emigrantes y sus familias. El rotativo viajó a Burdeos, París y Suiza para contar cómo vivían.

Sodena fuerza la venta de todas las acciones de Iberdrola y obtiene finalmente 154 millones

Ha vendido estos días los últimos 11,8 millones de acciones y ha ingresado 64,9 millones

Sodena ha recuperado los fondos invertidos, pero ha obtenido una escasa rentabilidad

M.A.R.

Pamplona

La sociedad pública Sodena ha forzado la venta anticipada en los últimos días de todas las acciones de Iberdrola que todavía estaban en su poder. Fuentes del consejo señalan que se ha hecho por temor a que continuaran las caídas de la cotización bursátil de la empresa eléctrica producidas en las últimas fechas y otras ven además en esta operación el afán de reducir antes de fin de año el endeudamiento público de Navarra que suma unos 3.200 millones.

En cualquier caso se ha acelerado un proceso, el de venta de las acciones, que se preveía inicialmente más escalonado. Sodena ha vendido ya la totalidad de sus 28,8 millones de acciones y ha obtenido por ellas unos 154 millones de euros en total. El dinero se ha destinado íntegramente a amortizar la deuda de la compañía pública que a finales de 2013 ascendía a 165 millones y ahora es de cero euros.

La compra en 2005

La polémica compra de las acciones de Iberdrola se ha saldado nueve años después. El Gobierno de Navarra, a través de Sodena, dedicó en 2005 parte del dinero que había obtenido con la venta de las acciones de EHN (empresa de energías renovables) a comprar el 1% de la empresa eléctrica cotizada en bolsa por 173 millones. Esta inusual operación levantó una fuerte polémica desde su inicio. El Gobierno, presidido entonces por Miguel Sanz y con Francisco Iribarren como vicepresidente económico, la justificó en su "interés estratégico" en la empresa, que buscaba presencia e influencia a medio plazo en la compañía. Hay que recordar que Iberdrola es también accionista de referencia en Gamesa y que, de hecho, con el paso de los años José María Aracama, entonces director de Sodena, se incorporó al consejo de la firma de molinos eólicos con una fuerte implantación en Navarra.

La oposición, en cambio, nunca vio claro esta compra, además de criticar el riesgo de asumir los vaivenes de la cotización y la considerado desde el inicio "especulativa". Precisamente, para reducir este riesgo de subidas y bajadas del valor en bolsa, Sodena suscribió poco después una operación de cobertura de riesgo que le supuso finalmente en 2007 un coste de 90,1 millones con Caja Navarra. Por ello, el Gobierno foral ha recuperado con esta operación el



Estación eléctrica de Iberdrola en Cordovilla.

JAVIER SESMA

precio del compra de las acciones, pero no la totalidad de los costes finales de la operación. La Cámara de Comptos recordaba que la inversión imputable al Ejecutivo en las acciones de Iberdrola era de 211 millones, sumando el precio de compra y el coste del seguro. Por ello, los 154 millones ingresados no cubren los costes.

No obstante, hay que recordar también que en estos años Sodena ha ingresado 81,2 millones de dividendos de las acciones. Ello no le ha librado de las críticas de la oposición, que recuerda que ha solicitado en reiteradas ocasiones esta venta y que hasta 2008 sumaba unas enormes plusva-

lías (en ese año las acciones valían casi 290 millones) que luego han caído en los últimos años.

La venta de 2014

El proceso de venta de las acciones comenzó la pasada primavera y nace de la conjunción de varios factores. Primero, la exigencia de los bancos acreedores de Sodena, que para refinanciar sus créditos por valor de 165 millones con la sociedad pública pidieron reducir su montante mediante la venta de las acciones, que actuaban como garantía. Por otro lado, la relativa buena racha bursátil del precio de las acciones, después de varios años en niveles

inferiores. Y, por último, la voluntad del actual Ejecutivo de Yolanda Barcina de poner fin a una situación "problemática" heredada. Todo ello, hizo que el consejo de Sodena que preside Lourdes Goicoechea diseñara una estrategia que permitía a los bancos acreedores una venta escalonada en función de la cotización que alcanzaran las acciones.

Comenzaba con la venta del primer 20% cuando las acciones llegaron a 4,81 euros de precio (que fue el precio de compra inicial) y finalizaba con la venta del último 10% si la acción llegara a los 6,75 euros. En abril se había vendido ya el 30% de la inversión

y a la vuelta del verano se había llegado casi el 60%. En concreto se habían vendido 16,98 millones de acciones a un precio medio de 5,24 euros, por lo que se habían obtenido 89,09 millones de euros. El Ejecutivo y el consejo de Sodena decidieron hacer escasas fechas anticipar la venta pendiente y ordenar a los bancos acreedores la venta del resto de las acciones de Iberdrola si se alcanzaban los 5,5 euros por acción, como así ha sido.

Entre finales de la pasada semana y primeros días de ésta, los bancos han realizado la venta de esas otras 11,8 millones de acciones a un precio de 5,5 euros, lo que supone unos ingresos de unos 64,9 millones. El precio medio final de la venta rondará, por tanto los 5,35 euros por acción.

Reducir la deuda pública

Todos los fondos los ha dedicado Sodena a eliminar su deuda, que estaba avalada con estas acciones. La deuda de la empresa era al terminar el año pasado de 165 millones. El Gobierno aportó a principios de 2014 un total de 30 millones para reforzar el capital de la empresa, fondos que se usaron para reducir el endeudamiento dentro del proceso de refinanciación de la deuda con los bancos firmada en primavera.

Por ello, antes del verano la deuda de Sodena se había reducido a 135 millones. Con la venta de todas las acciones, Sodena deja a cero la deuda y hasta logra una inyección de liquidez que puede acercarse a los 20 millones para financiar proyectos empresariales. En cualquier caso, la operación de venta se saldará con un beneficio contable para Sodena puesto que tenía provisionadas las acciones al valor de 2013, inferior al de la venta realizada.

La operación, en cifras

¿Cuánto le costaron al Gobierno las acciones?

Compró en 2005 el 1% de Iberdrola por 173 millones a través de Sodena. El 20% del capital de Sodena pertenecía a Caja Navarra, que luego salió de la sociedad con su parte de las acciones, por lo que la inversión real del Gobierno, descontado este efecto, fue de 138,4 millones.

¿Por cuánto las ha vendido?

Ha vendido su parte por unos 154 millones de euros, lo cual supone algo más que el precio de compra.

¿Qué más gastos tuvo?

Tras la compra, Sodena costeó un "seguro" para cubrir la posibilidad de la bajada de precio de las acciones. Como las acciones subieron en un primer momento, el seguro lo que generó fue un coste muy elevado que la Cámara de Comptos cifró en 91,9 millones. Por la misma regla, el coste correspondiente al Gobierno (descontado el porcentaje de CAN) fue de 72,6 millones. La suma de

ambas cifras da los 211 millones de coste total para el Ejecutivo de la operación de compra de Iberdrola.

¿Ha habido más ingresos y gastos?

Sí, en estos años los dividendos de las acciones han supuesto 81 millones de ingresos, de los que corresponden a la parte del Gobierno unos 75 millones. Equivale, por tanto, a los gastos generados por el seguro. Por el lado de los gastos habría que sumar también los gastos financieros por los créditos que tuvo que pedir Sodena en estos años al tener invertido su dinero en las acciones. Esta cantidad no está cuantificada.

¿Ha ganado dinero o lo ha perdido?

La rentabilidad puramente económica de la operación ha resultado, al menos, escasa. Si se cuentan los ingresos por dividendos de estos años, alcanzaría al menos a recuperarse el coste de la operación. Sin contar, claro, con los posibles ingresos que habría producido en estos años tener esa suma de millones invertido en otro tipo de activos.

Salud dejará de derivar pacientes geriátricos a San Miguel desde diciembre

El gerente afirma estar "al borde del abismo" ya que los conciertos con Salud se van a reducir un 80% entre 2010 y 2015

DN
Pamplona

Salud dejará de derivar pacientes geriátricos a la Clínica San Miguel desde el 1 de diciembre, según afirmó ayer José M^º Bariáin, director general del grupo IMQ, durante una visita de la comisión de Salud del Parlamento al centro. Bariáin apuntó que conocieron por la prensa las intenciones de Salud en marzo pero no fue hasta septiembre cuando comunicó "verbalmente" esta medida, que supone 2,4 millones para el centro.

La medida conllevará la pérdida inmediata de 25 empleos y "pone en cuestión de la viabilidad del proyecto del centro", inmerso en una reforma del bloque quirúrgico de 8,6 millones. "Entre 2010 y 2015 nuestros conciertos con el SNS se van a reducir en un 80%, un índice muy superior al de los otros dos clínicas (Universitaria y San Juan de Dios), a pesar de que ofertamos más servicios a menor coste y con el mismo nivel de calidad. Difícil de entender", dijo.

A juicio de Bariáin, la clínica San Miguel ha pasado de la "discriminación a la marginación". "Somos el centro más afectado por los recortes, un 48,77% entre 2010 y 2013 que contrasta con el



Los parlamentarios durante la visita a las obras de la Clínica San Miguel.

21,15% de la Universitaria y el 3,88 de San Juan de Dios. Desde 2010, cuando se nos suprimieron las derivaciones médicas y quirúrgicas a la espera de una nueva licitación, solo hemos concertado la hospitalización geriátrica de agudos. En marzo se nos adjudicó

Una reforma de 8,6 millones

La Clínica San Miguel está inmersa en una reforma de 8,6 millones que supone la construcción de tres nuevas plantas dirigidas a quirófanos, UCI, laboratorios, rehabilitación y habitaciones. Las obras finalizarán en marzo y supondrán un aumento de la superficie del centro de más de 1.400 metros cuadrados.

la atención de listas de espera en traumatología y colonoscopias para 2014 y 2015, que es lo que nos queda. Estamos al borde del abismo", añadió. "Somos la seguridad social de 27.050 funcionarios. El SNS cifra el coste anual de cada persona por ese concepto en 1.016 euros y nosotros facturamos 750, lo cual supone un ahorro indirecto de 27,5 millones por ejercicio. Si desaparecemos la Administración deberá hacerse cargo de su asistencia y no cobrará nada", dijo. Por eso, pidió la mediación de los parlamentarios con objeto de buscar un equilibrio para que las concertaciones hagan viables proyectos como el de San Miguel. "Echamos en falta mayor coordinación y planificación. No se puede andar a salto de mata, hoy te necesito y mañana no porque así no hay proyecto que se sostenga", añadió.

Morrás defiende el cobro por la presencia de la Policía Foral en los festejos taurinos

El PP dice que la nueva tasa que el Gobierno pretende cobrar sería como poner a la policía "en servicio de alquiler"

DN/EUROPA PRESS
Pamplona

El consejero de Presidencia, Javier Morrás, defendió ayer el cobro del servicio de Policía Foral en festejos taurinos con lidia y muerte y consideró que es "un supuesto que entra dentro de lo que es la obligación por parte del Gobierno" de que este gasto "sea repercutido en aquellos que lo van a disfrutar y en aquellos que lo organizan".

El consejero precisó que el cobro del servicio sería en la actuación de agentes de la Policía Foral como delegados de la autoridad en novilladas o corridas de toros, no en festejos populares de vacas en los que "la presencia como seguridad ciudadana es una presencia garantizada". "Es un servicio público que evidentemente debe darse en cualquier circunstancia", ha remarcó Morrás, quien explicó que anualmente se celebran en la Comunidad foral entre 40 y 50 festejos taurinos con lidia o muerte.

"Estamos hablando de festejos en los que hay una orga-

nización, hay un presupuesto, una gestión económica" y en los que "se está prestando un servicio público con un gasto por parte de la Administración que es debido a la existencia específica de un evento con unas características económicas".

Según manifestó, se trata de actividades que tienen "un carácter limitado, no para el conjunto de la población", por lo que, a su juicio, son aquellos a los que hay que prestarles el servicio los que deben "contribuir al coste que para la administración y el conjunto de los ciudadanos viene a suponer poner esos servicios públicos a su disposición".

El PP, en contra

El portavoz del PP Eloy Villanueva rechazó que la Policía Foral cobre por los servicios que presta en festejos taurinos y consideró que el control de estos festejos es "una competencia propia" del cuerpo, recogida en la ley foral reguladora de espectáculos públicos y actividades recreativas.

A juicio de Eloy Villanueva, "cobrar sería poner a la policía en servicio de alquiler". El parlamentario popular solicitará la comparecencia en el Parlamento de Navarra del consejero de Interior, Javier Morrás, para que explique las razones por las que el Gobierno impondría esta medida.

fcae
Federación de Coros de Navarra Nafarroako Abesbatzen Elkarte

NOVIEMBRE 01
PAMPLONA / IRUÑEA

XXII Semana Hilarion Eslava

Magnificat
de Josu Elberdin

Director:
Josu Elberdin

Iglesia de Hnas. Capuchinas de Burlada
20:00 h

- Coro Rey Sancho de Tafalla
- Paz de Ziganda
- Ikastolako Abesbatza
- Coro Juvenil Escuela Julian Gayarre de Noain

Solistas: Soprano M^º Lacunza Etayo
Alto Erkuden Eceolaza

Organo, Trikitixa, Alboka, Txalaparta y Percusión

Directores: Alfonso Huarte,
Ainhoa Sarriguren y Laura Alvarez

fcae
Federación de Coros de Navarra Nafarroako Abesbatzen Elkarte

Gobierno de Navarra

naem
FUNDACIÓN CAJANAVARRA

DN
NAVARRA

INCOGEN, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2014, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración en el Hostal Bete-Jai, sito en Calle Santa Agueda núm. 2, de Aoz (NAVARRA), a las 12:00 horas del día 16 de Diciembre de 2014, en primera convocatoria, y 24 horas más tarde, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora. A continuación, y sin solución de continuidad, se celebrará, en el mismo lugar y fecha, Junta General Extraordinaria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

- 1.- Constitución de la Junta.
- 2.- Estudio y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria de la sociedad, cerradas al 31 de diciembre de 2013, según propuesta del Órgano de Administración de la Sociedad.
- 3.- Estudio y, en su caso, aprobación del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, según propuesta del Órgano de Administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013. Así como aprobación de la gestión del Órgano de Administración en el citado ejercicio 2013.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta

Junta General Extraordinaria

- 1.- Constitución de la Junta.
- 2.- Estudio y, en su caso, aceptación de la dimisión presentada por el miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, Knaut Miret, S.L.U.
- 3.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.
- 4.- Estudio y, en su caso, aprobación de la modificación del art. 35 de los Estatutos Sociales, en el sentido, que por la Junta de Accionistas que acuerde la liquidación, pueda optarse por elegir un único liquidador de la Sociedad o en su caso varios.
- 5.- Estudio y, en su caso, aprobación de la modificación del domicilio social, y modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales.
- 6.- Estudio y, en su caso, aprobación de la disolución de la sociedad.
- 7.- Cese de los miembros del consejo de administración como consecuencia, en su caso, de la disolución de la sociedad.
- 8.- Estudio y, en su caso, designación de los liquidadores o, en su caso, del liquidador de la sociedad.
- 9.- Ruegos y preguntas.
- 10.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta

Se informa de que, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho de examinar, en el domicilio social, los estados contables, y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria, al igual que a pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita de dichos documentos, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Del mismo modo, se informa de que, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas de los Estatutos y del informe de las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente se informa que los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, el texto íntegro del Informe elaborado por el Consejo de Administración en el que se detallan las causas por las que se propone la Disolución y Liquidación de la Sociedad, al igual que pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Aoz, a 24 de Octubre de 2014
Fdo. El Secretario no Consejero
María Nuria Martos Martínez

Fdo. El Presidente del Consejo
COGEN GESTIÓN INTEGRAL, S.L.
Antonio Francisco Quiroz Somolinos

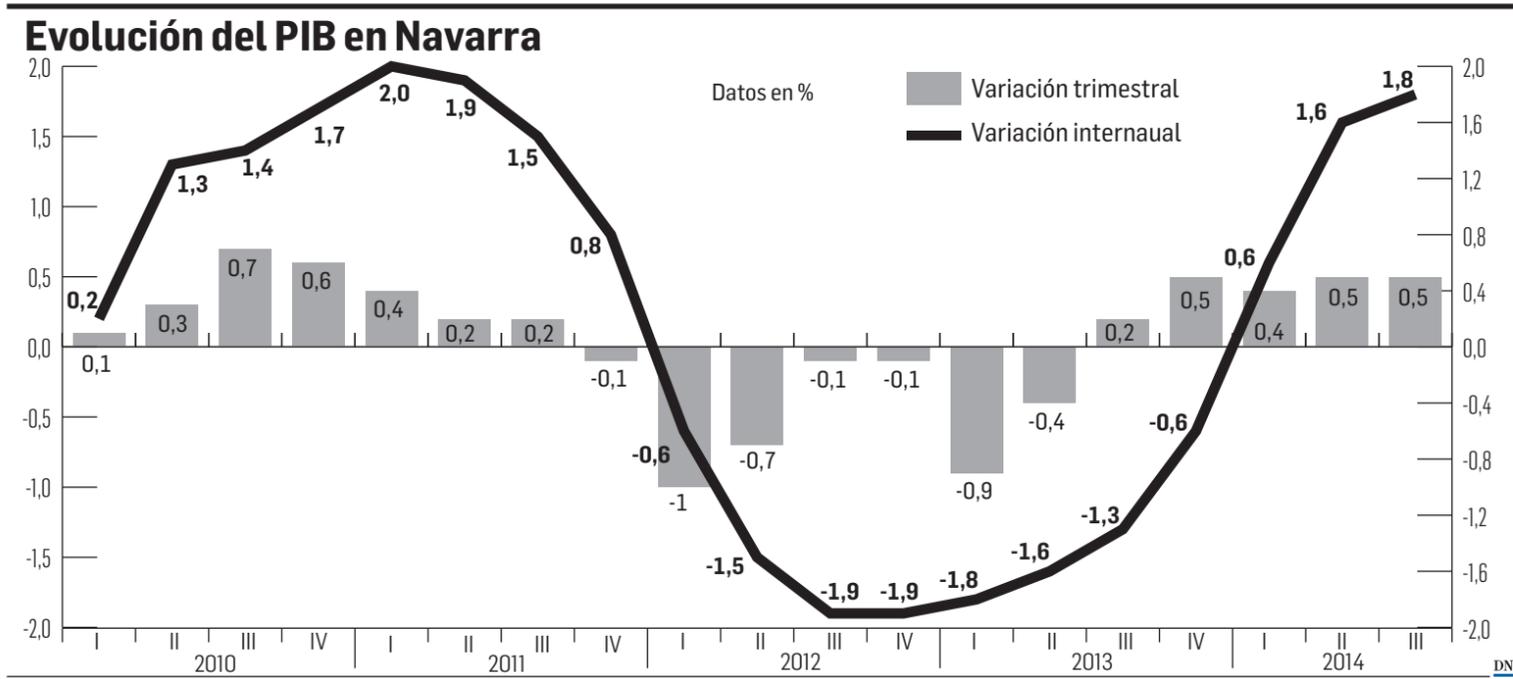
NaBai y Geroa Bai piden datos sobre Cofely en Navarra

DN Pamplona

NaBai y Geroa Bai han solicitado información sobre la empresa Cofely en Navarra, en sendas iniciativas parlamentarias. Cofely, que gestiona la central de energía de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela, está vinculada con la operación Púnica.

NaBai ha pedido que la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, explique en el Parlamento las relaciones entre el Ejecutivo y esta empresa que, según destacó el parlamentario Txentxo Jiménez, ha patrocinado actividades organizadas por el Gobierno. Además, ha solicitado los contratos de los últimos años suscritos por el Gobierno o entidades públicas y Cofely.

Por su parte, Geroa Bai ha pedido el expediente de adjudicación de la empresa en la Ciudad Agroalimentaria de Tudela, así como los pliegos y propuestas del resto de empresas que optaron a la adjudicación.



de distintos países, entre los que está un país tan vinculado económicamente a Navarra como Alemania, puede influir en este cuarto trimestre del año, y reducir en alguna décima el 1,5% de crecimiento económico previsto por el Ejecutivo navarro para el final de 2014. No obstante, Goicoechea insistió en que todavía no está afectando esa situación de la zona euro a la Comunidad foral y ven "razonable" que se mantenga el crecimiento previsto del 1,5%.

"Tenemos que ser prudentes, a pesar de que los datos son buenos, pero hay que ir analizando continuamente de qué manera se desarrollan los acontecimientos y ver si hay que hacer correcciones", subrayó la consejera.

Espera cumplir el déficit

A dos meses de acabar el año, el Gobierno mantiene que cumplirá el límite del déficit fijado en el 1% del PIB. "Confiamos en que de aquí al cierre del ejercicio podamos cumplirlo", recalcó, recordando que hay una ley que les "obliga" a no sobrepasarlo.

La consejera destacó que la evolución mensual de los ingresos hace prever ese ajuste final, pero insistió en que habrá que ver cómo se comportan esos ingresos en estos últimos meses del año. "Porque en materia de gasto, las posibilidades que tenemos de realizar ajustes cada vez son menores", agregó, recordando que durante toda esta crisis el gasto público navarro se ha reducido en 900 millones. No obstante, mantuvo que no prevén dejar de ejecutar partidas del presupuesto para cumplir el objetivo.

La economía navarra crece un 0,5% en el tercer trimestre

No obstante, el Gobierno no descarta bajar alguna décima el crecimiento previsto en 2014 del 1,5%

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

La economía navarra creció un 0,5% en el tercer trimestre del año. Se trata del quinto trimestre consecutivo que ha registrado una subida del Producto Interior Bruto (PIB) regional. Con este último incremento, el aumento de la economía de la Comunidad fo-

ral en un año ha sido del 1,8%, lo que supone 2 décimas por encima del incremento interanual nacional. Un dato que, según destacó la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, sitúa a Navarra en el nivel de producción que tenía a finales de 2007, cuando comenzó la crisis.

Goicoechea, atribuyó buena parte de este incremento del PIB

navarro al comercio exterior. Además, destacó la mejora del mercado laboral, que, de seguir así, podrá ayudar a la recuperación de la actividad económica, animando el gasto de las familias.

No obstante, la consejera reconoció que el enfriamiento de la recuperación de la economía europea, marcado sobre todo por la evolución del sector industrial

Navarra defiende que no debe devolver al Estado 35 millones del tributo foral a la energía

Goicoechea pide también a la Agencia Tributaria estatal que paralice las solicitudes de pago a los pequeños productores

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

La anulación por el Tribunal Constitucional del impuesto navarro al valor de la producción de energía eléctrica podría costar 35 millones de euros a las arcas forales, que es lo que suma lo recaudado en 2013 y el primer semestre de 2014. Además, podría suponer el pago de 1 millón de euros en total por parte de los casi 8.700 pequeños productores de energía fotovoltaica que quedaron exentos del tributo en la Comunidad foral, y a los que la Agencia Tributaria estatal ha informado que el próximo mes de noviembre se debe abonar el impuesto correspondiente a 2013 y a este año.

"Hemos solicitado a la Agencia Tributaria que paralice estas solicitudes que está haciendo", indicó ayer la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, recordando que la armonización de este impuesto está siendo nego-

ciada en estos momentos entre ambas administraciones.

En cuanto a si Navarra deberá o no devolver lo recaudado, la consejera respondió que es un asunto que se debe tratar en el marco del Convenio Económico, en lo relativo a las relaciones financieras. "Por eso, es un tema abierto a negociación. Desde luego, defenderemos que no tenemos que devolverlo". Lo que aseguró es que este tema no afectará a los presupuestos de este año.

El Gobierno foral mantiene que la anulación de la ley navarra que regulaba este impuesto no implica que se tenga que aplicar en la Comunidad con efecto retroactivo el impuesto estatal que no incluía las exenciones.

Sentencia del Constitucional

Este impuesto grava desde 2013 en toda España con un 7% el valor de la producción energética. El Parlamento navarro aprobó por unanimidad que en la Comunidad foral se aplicaría el mismo tributo, pero establecía una peculiaridad, al fijar exenciones. Entre otros, dejó exentos del pago a los pequeños productores de energías renovables cuya potencia instalada nominal no superara los 100 kW por instalación. El Ejecutivo estimó que esas exen-

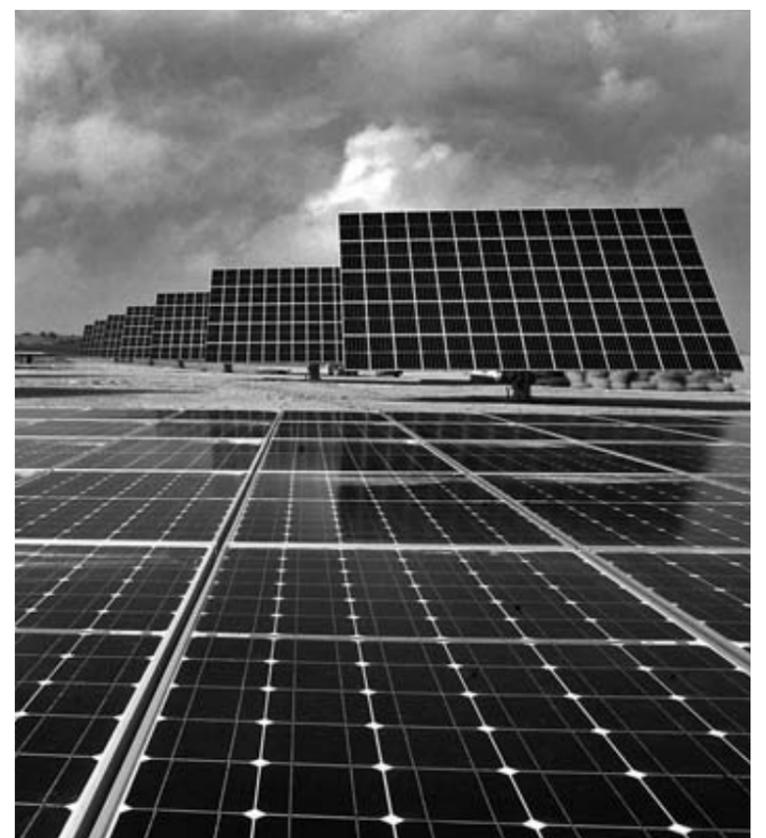
ciones afectaban al 5% de la energía que se produce en Navarra. El Estado recurrió la ley foral ante el Tribunal Constitucional, que el pasado verano anuló la norma.

Ahora, los gobiernos central y navarro negocian armonizar este tributo, cómo se aplicará en el futuro. Pero también está sobre la mesa qué ocurre con lo recaudado hasta ahora. En 2013, la recaudación en Navarra por este impuesto ascendió a 23.021.259 euros. En los seis primeros meses de este año, a 12.745.796.

Pese a que ambas administraciones están en plena negociación, los propietarios de placas solares han recibido con preocupación una carta "informativa" de la Agencia Tributaria del Estado, en la que se les comunica que la ley nacional afecta a Navarra, y en noviembre hay que "autoliquidar" este impuesto (del que quedaron exentos por la norma foral anulada). Su representante, Juan Antonio Cabrero, se reunirá el lunes con la Agencia Tributaria estatal para abordar este asunto.

"No se aplica en Navarra"

La negociación está siendo "compleja" reconoció ayer la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea. "Tenemos que armonizar" el impuesto, destacó, porque tras



Placas solares en Milagro, en una imagen de archivo.

MONTXO A.G.

la sentencia del Constitucional el tributo navarro ya no está vigente. "En esa amortización con el Estado, desde luego al ejercicio de 2014 no le afectaría presupuestariamente de ninguna manera", aseguró.

La consejera subrayó su desacuerdo con la Agencia Tributaria estatal, que mantiene que Navarra debe aplicar el impuesto nacional en el que no había exenciones. "Nosotros interpretamos que ese impuesto no es de aplicación en Navarra". El Gobierno re-

cuerra que eso no se concretó en la sentencia del Tribunal Constitucional que, pese a que el Estado requirió su opinión, renunció a pronunciarse sobre este aspecto.

Sobre la aplicación futura del impuesto, Goicoechea detalló que negocian con el Estado a quién corresponderá recaudarlo y están hablando de las exenciones. Recordó que el País Vasco ha armonizado ya este impuesto con la Administración central, y en esa comunidad es el Estado el que recibe toda la recaudación.

Fuertes críticas de arquitectos a la ley remitida por PSN y promotores

Piden que se atiendan más opiniones en su trámite y, si no, anuncian su "oposición activa"

Lizarbe (PSN) y el presidente de ACP niegan que sea "una ley de los promotores"

PILAR MORRÁS
Pamplona

Pocas veces alguien había hablado tan claro en el Parlamento como lo hizo ayer Teodoro Ronco Marín, vocal de la Agrupación de Urbanistas, integrada en el Colegio Vasco-Navarro de Arquitectos. Compareció, junto a cuatro compañeros del colegio, la decana del colegio Matxalen Acasuso Atutxa; el presidente de la delegación navarra, Mariano González Presencio; el urbanista Víctor Honorato Pérez y el ex funcionario Ramón Sáinz de los Terreros Goñi, durante años jefe de sección de Planeamiento Urbanístico del Gobierno de Navarra.

Los cinco expusieron su opinión sobre la proposición de ley de Urbanismo Sostenible que el Parlamento tramita estos días, presentada por el PSN dando curso a un documento elaborado por la Fundación Laboral de la Construcción (FLC) -organismo que reúne a constructores, UGT y CC OO- para reactivar económicamente al sector. La proposición fue admitida a trámite en pleno por todos los grupos, aunque alguno ayer se mostró partidario de "paralizarla", como Txema Mauleón (I-E) que facilitó la comparecencia de los arquitectos, o "tramitarla con más calma", como Koldo Amezketta (Bildu), Txentxo Jiménez (NaBai) y Eloy Villanueva (PP) para incluir más puntos de vista.

Los arquitectos calificaron la iniciativa de "desreguladora", "floja", "inconcreta", ajena a los problemas urbanísticos y a la realidad territorial de Navarra, que "otorga una excesiva carta de libertad a los promotores" y "deja demasiadas cosas al albur de la negociación entre éstos y los ayuntamientos". Ronco subrayó que la proposición no contribuye a desidentificar "la impresión de la ciudadanía con el urbanismo de los últimos años"



De izda a dcha, Ramón Sáinz de los Terreros (ex funcionario de Urbanismo); Víctor Honorato Pérez, vocal de la Agrupación de Urbanistas; Matxalen Acasuso Atutxa, decana del Colegio de Arquitectos Vasco Navarro; Teodoro Ronco Marín (urbanista) y Mariano González Presencio, presidente de la delegación navarra del Colegio. MORRÁS.



Jesús Mª Ramírez, abogado urbanista; Juan Las Navas, preside ACP y la Fundación Laboral de la Construcción y Samuel Caro (PSN). MORRÁS.

como fuente de "corruptelas, chanchulleros o tratos bajo manga". Porque no concreta cómo se realiza "el control y la participación ciudadana" en los planes de recalificación urbanística: "Cómo se informan los ciudadanos y cómo pueden influenciar a los políticos". Ni la percepción de "despilfarro". Porque tampoco concreta cómo hacer ciudades sostenibles, cuando "una ciudad eficiente energéticamente consiste en moverse menos para trabajar y estudiar y, desde luego, no con coche". Ni evita "que el urbanismo sea un privilegio para unos pocos y todo problema para una gran mayoría", como el que busca construir su casa o ampliar una nave en un pueblo de Navarra, porque da el mismo tratamiento a actuaciones indivi-

CRÍTICAS

- 1 **Generalista.** Sirve igual para Navarra que para Galicia o Canarias.
- 2 **Desreguladora.** Da una libertad "excesiva" a promotores y ayuntamientos, y a repetir operaciones como Salesianos, Maristas o Casa de Misericordia.
- 3 **Transparencia.** No garantiza el control y la participación ciudadana en los planes y procesos de recalificación.
- 4 **Pensada para actuaciones colectivas,** no individuales (pueblos, casco antiguo).
- 5 **Busca ciudades sostenibles y no habla de movilidad.**
- 6 **No menciona** VPO ni €.

duales y colectivas. "A lo mejor hay que dar un tratamiento distinto a un plan municipal de Leoz o Garayoa, que al de Pamplona".

Una 'ley de parte'

"Hace tres semanas que nos enteramos de que se estaba tramitando esta proposición de ley presentada por la Agrupación de Promotores y Constructores (ACP) a través del Partido Socialista" afirmó Teodoro Ronco. Si bien subrayó la necesidad de cambiar la ley actual (35/2002) para adecuarse a la nueva realidad territorial, social y económica de Navarra opinó que la proposición presentada es "una ley de parte" y tiene "carencias" que necesitarían ser "corregidas" dando audiencia a arquitectos y departamentos como Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

"No tenemos intención de frenar la ley, sino de buscar un consenso y cierta calma en la tramitación para mejorarla", dijo el presidente de los arquitectos navarros, que señaló que "tiene ciertas aristas que necesitan pulimento". A modo de ejemplo, Honorato consideró "técnicamente una barbaridad" que "en municipios de menos de 500 habitantes sea suelo urbano a partir de 200 metros de la última casa, entre otras cosas porque esa casa que construyan genera luego otros 200 metros más".

Los arquitectos se comprometieron a remitir sus aportaciones

"dentro de unos plazos y sin ánimo de eternizar el proceso". Pero dejaron claro que el plazo del 10 de noviembre es claramente insuficiente. Y anunciaron una "oposición activa" a la ley si no se les tiene en cuenta. Preguntados por el PSN respecto a si su posición oficial era paralizar o no el trámite, Honorato subrayó que "no se trata de parar la ley sino de reconducirla". Propuso "tratar el texto como un borrador y no hacer un popurrí de enmiendas parciales e inconexas, en cuyo caso, para hacer las cosas mal, yo propondría a mis compañeros del colegio no colaborar".

Las posiciones del grupo proponente y de UPN, cuya portavoz, Raquel Garbayo, se limitó a decir que apoyarían la tramitación de enmiendas que le sugiriesen desde los departamentos y otros agentes del sector, dejaron traslucir que no iba a haber un cambio de trámite. En cambio, el resto de grupos se mostró más favorable a darse un tiempo en la redacción de la ley que Mauleón pidió tramitar en forma de ponencia.

NaBai y PP coincidieron en su crítica al modo como ha llegado esta ley al Parlamento. Para Jiménez (NaBai) "tiene mucho de lobby" y al presentarse como proposición de ley se salta "la exposición pública" que requeriría un proyecto de ley del Gobierno. "La misma legitimidad que tiene el PSN para hacer suya una propuesta de un agente muy concreto del sector, nos ampara al resto para modificar lo presentado" dijo Villanueva (PP).

Los promotores

Por parte del PSN, Juan José Lizarbe rebatió la acusación de "desregulación" que imputan los arquitectos a su proposición y subrayó que "ésta no es la ley de los promotores". En esta misma línea se pronunció el presidente de la ACP y la Fundación Laboral de la Construcción, Juan Las Navas, que intervino en una sesión posterior, donde recalzó que la ley trata de "dar respuesta a los problemas que se diagnosticaron para reactivar el sector en el menor plazo posible" en las mesas de trabajo donde la Fundación, bajo el paraguas del Plan Moderna, invitó a participar "a todo el mundo" (citó a universidades, sindicatos y arquitectos). "Para que no se quedara en un libro blanco de intenciones, se nos animó a realizar una propuesta de cambio normativo", dijo. Le acompañó el abogado urbanista Jesús Mª Ramírez Sánchez, quien señaló que la propuesta "no trata de quitar controles sino agilizar los planes de planeamiento que se dilatan en exceso" y de adaptar la legislación navarra a la nueva ley estatal de las 3R: rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.

DEL 1 AL 15 DE NOVIEMBRE

Trajes desde **125€**

Pantalones desde **45€**

Americanas desde **85€**

Camisas desde **25€**

enzo bari
sastrería



garcía ximénez, 4 - pamplona
607697573

¡ESTE OTOÑO SE CAEN LOS PRECIOS!



Los miembros de la asamblea, momentos antes de iniciarse la sesión, ayer a mediodía.

CALLEJA

Las nuevas tarifas de la villavesa no se podrán disfrutar antes de marzo

Se aplicarán más tarde y de manera escalonada, hasta entonces los precios se congelan

Los nuevos bonos del transporte aumentaron el respaldo al presupuesto general de la Mancomunidad

PILAR FDEZ. LARREA
Pamplona

Ni el bono social dirigido a familias en exclusión social, ni las tarifas planas de las villavesas se podrán disfrutar antes del próximo mes de marzo. Entonces, si se cumple el calendario que baraja la Mancomunidad, entraría en vigor la denominada tarifa social tipo F, para personas con pocos recursos económicos, con un precio de 0,17 euros el viaje. Más tarde, y de manera escalonada, se aplicarían las tarifas planas: la general de 30 euros al mes con viajes ilimitados, y las de familias numerosas y jóvenes, de 21 y 24 euros, respectivamente. Hasta entonces los precios del transporte urbano comarcal se quedan como están ahora, según aprobó ayer la asamblea del ente mancomunado.

En todo caso, las nuevas tarifas, que era necesario incluir en el presupuesto de 2015, lograron dar cobertura a las cuentas de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y de su sociedad pública para 2015: 95,4 millones de euros en total que recibieron el

evidente apoyo del PSN, UPN e Independientes, pero que contaron también con el voto favorable del PP y la abstención de NaBai. En ambos casos la justificación tuvo como primera parada los precios previstos para los viajes en villavesa. Votaron en contra del presupuesto Bildu e Izquierda-Ezker.

En hora y media

Apenas precisaron de hora y media los asambleístas de la Mancomunidad para dar salida a un orden del día intenso, que además de los presupuestos contaba con la ordenanza del transporte urbano comarcal, la del precio ciclo integral del agua, la del precio de los residuos, la del taxi y aún algunos puntos más, como las aportaciones a la financiación del parque fluvial o el plan de introducción de energías menos contaminantes en el TUC.

Sin embargo, apenas hubo debate público de estos asuntos, tal vez porque todos ellos se tratan previamente en diversas reuniones de la Comisión Permanente, un órgano interno con representantes de cada grupo político. Pero esos encuentros no son abiertos, de modo que no es posible escuchar, palpar ni trasladar a la opinión pública lo que en ellos se trata. En este contexto, la asamblea, para ejemplo la de ayer, parece más un trámite, preceptivo. Cada uno de los 54 asambleístas cobrará unos 190 euros de dieta por asistir.

Hubo unanimidad en el grueso de la sesión, en la ordenanza del transporte, y en los precios de agua y residuos, que se congelarán, no sufrirán subidas en 2015.

La reordenación de las tarifas sociales, resumida en la creación de una nueva para familias en exclusión social (0,17 euros) y la desaparición de la A, para personas mayores de 65 años con ingresos y patrimonio limitados y la D, para desempleados de más de 52 años, también con ingresos limitados, contó con la única reticencia de Bildu, que se abstuvo. Están de acuerdo con la nueva tarifa F, pero consideran que se deben

A vueltas con el agua del Canal

Uno de los argumentos de Bildu para rechazar las cuentas es el canon que se paga por la reserva de agua del Canal de Navarra. "Un millón de euros nos parece una locura para un agua que no se usa, además en los últimos años baja el consumo. Es una financiación encubierta del Canal de Navarra", justificó. Tanto Mori (PSN), como Echeverría (UPN) defendieron la necesidad de una fuente que garantice el servicio en tiempos de sequía. Y atajó el debate José Muñoz, quien aclaró que, salvo este año, con un verano muy lluvioso, en el resto, desde junio hasta octubre, Pamplona y la Comarca beben agua del Canal. Recordó que han tratado de negociar una rebaja del canon con Canasa. "Pero de momento no ha sido posible", reconoció. Manolo Romero, Independientes, se mostró partidario de negociar el canon. "Pero la reserva es necesaria", consideró.

de revisar otras, como la destinada a mayores de 65 años. "Se benefician de ella 52.000 personas, con un descuento de más del 70%, sin tener en cuenta su nivel de renta. Lo mismo ocurre con las familias numerosas", subrayó Peio Martínez de Eulate.

El plan para contar con energías menos contaminantes en el transporte también fue aprobado, si bien NaBai pidió un mayor compromiso e I-E se abstuvo. Se iniciará con la compra de cuatro autobuses híbridos, de los nueve que se van a renovar en la flota.

La ordenanza técnica del taxi, resumida en la modificación de la publicidad que pueden llevar los vehículos, también contó con respaldo unánime.

Ya en el capítulo de presupuestos, se rechazaron las dos enmiendas presentadas por Nabai, que solo contaron con el apoyo de Bildu. En una de ellas proponían aportar 250.000 euros del proyecto de Salesas a crear carriles bus, y en la otra, destinar 500.000 de los más de 800.000 del crédito de amortización de Salesas a mejorar los servicios del parque fluvial.

Precisamente Salesas fue el único punto donde se pudo detectar alguna fisura en los tres grupos que sustentan la presidencia (PSN, UPN e Independientes). Los tres han aprobado una partida de 250.000 euros para avanzar en el proyecto de reforma del edificio como nueva sede. Sin embargo, UPN insiste en supeditar lo a la mejora de la coyuntura económica y subraya que, primero, es necesario recalificar la actual sede si se quiere vender para usos que no sean públicos.

EN NÚMEROS

95,4

Millones de euros. Precisarán en 2015 la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona con su sociedad pública SCPSA.

LAS NUEVAS TARIFAS

TRES TARIFAS PLANAS Y UNA SOCIAL

Serán las novedades del marco tarifario que se aplicará en primavera, sin fecha fija y, probablemente, de manera paulatina. Hasta entonces, todos los precios y tipos de tarifa se congelan, es decir, se mantienen igual que ahora. Actualmente hay emitidas **83.000 tarjetas con algún tipo de tarifa social.**

0,17 euros

Costará el viaje con la tarifa social tipo F. A ella se podrán sumar las familias cubiertas por el RIS (Renta de Inclusión Social) o con ingresos similares. Se calcula que son unas 10.000 personas en Pamplona y la Comarca, pero la Mancomunidad desconoce el número potencial de usuarios, o si la creación de la tarifa atraerá a nuevos viajeros.

30 euros

Costará el bono mensual. Será personal y con él se podrán hacer viajes ilimitados. Beneficia a usuarios habituales. Como ejemplo, si una persona suma cuatro viajes diarios en villavesa, cinco días a la semana, es decir 20 por semana, unos 80 al mes, pagaría 0,37 euros por trayecto, menos de la mitad de lo que cuesta hoy el viaje con la tarjeta anónima, la más utilizada.

21 euros

Costará el bono mensual para familias numerosas, también personal y con viajes ilimitados.

24 euros

Costará el bono mensual para jóvenes, personal y con viajes ilimitados.

UNA FRASE

Jorge Mori

PORTAVOZ DEL PSN

"El transporte público comarcal es ya, en sí, una tarifa social"

El portavoz del PSN en la Mancomunidad y en el Ayuntamiento de Pamplona quiso subrayar con esta frase que, al margen de las nuevas tarifas sociales y bonos, es transporte comarcal cuenta ya con una importante protección pública porque, según la ley aprobada en julio en el Parlamento, los usuarios cubrirán con sus billetes, como máximo el 50% del coste del servicio, actualmente situado en 34 millones al año. El resto lo costean Gobierno y ayuntamientos.

Zizur aprueba por unanimidad congelar las tasas para 2015

No prosperó una propuesta de la oposición para modificar parte de las tarifas de las instalaciones deportivas

I.R. Zizur Mayor

Los vecinos de Zizur Mayor seguirán pagando las mismas tasas y precios de los servicios públicos el próximo año. El pleno de la localidad aprobó ayer por unanimidad la congelación de todas las tarifas. Era el punto cinco del orden del día. Un punto que no incluía sin embargo lo relativo a las tarifas de las instalaciones deportivas, al haber una propuesta de modificación prevista por parte de los grupos de la oposición, Geroa Bai, Bildu, I-E y CDN.

Una modificación que planteaba que los mayores de 65 años, pensionistas con incapacidad absoluta, viudas de entre 60 y 65 años que sólo perciban la pen-

sión de viudedad y personas con discapacidad igual o mayor al 65% pagaran en función de sus ingresos. En total, unas 470 personas de 7.000 abonados. Hasta la fecha, todas estas personas pagan una cuota reducida de 71,40 euros al año.

La ausencia del concejal de Bildu, Arkaitz Sanz, y de Alex Rivas, de Geroa Bai, impidió que los proponentes tuvieran votos suficientes para sacar adelante su propuesta. Con siete votos a favor (Geroa Bai, Bildu, I-E y CDN), siete en contra (UPN y PSN) y la abstención del PP, la propuesta fue rechazada con el voto de calidad del alcalde de UPN. Si en próximos plenos no se presenta y aprueba una nueva propuesta de modificación las tasas de las instalaciones deportivas continuarán siendo las actuales.

La propuesta plantea que este colectivo de personas paguen en función de sus ingresos (pensión) respecto al salario mínimo interprofesional (SMI). Así, con



Parte de los concejales de la oposición en Zizur. De izquierda a derecha, Miguel Bermejo y Mari Jose Martínez, de I-E, José Ruiz, de PSN, Juan Luis López, PP, y Luis Ibero, de CDN.

BUXENS

ingresos hasta 645,30 euros (el 100% del SMI) pagarán la cuota actual de 71,40 euros; hasta 967,95 (150% del SMI) pagarán 98,40 euros; hasta 1.290,60 euros (200% del SMI) se abonarán 125,40 euros y con ingresos hasta 1.613,25 euros (el 250% del SMI) la cuota anual correspondría a 156,90 euros. Por encima de esa cantidad estos abonados pagarán la cuota convencional de adulto, de 180,90 euros.

Una subida "injusta y salvaje". Con estas palabras resumía el portavoz de UPN, José Luis Sánchez, la oposición de su grupo a la propuesta. "Se castiga a un colectivo que no ha dado ningún problema, que no se lo merece". Y Jo-

Terrazas en las calzadas

El pleno aprobó inicialmente la modificación de la ordenanza que regula la instalación de terrazas y veladores en la vía pública. La modificación, que debe aprobarse con carácter definitivo, permitirá a los bares instalar terrazas y veladores en las calzadas cuando la anchura de la acera no lo permita. Se trata de una modificación similar a la que aprobó el Ayuntamiento de Pamplona que entrará en vigor en 2015. La tasa variará según la superficie de la terraza.

sé Ruiz (PSN) también se mostró a favor de la congelación de todas las tasas.

Desde Geroa Bai, Jon Gondán, defendió la subida escalonada de las tasas en función de los ingresos, como algo "mucho más justo" que lo actual. Luis Ibero (CDN) apeló a la Constitución para defender la legitimidad de la propuesta y en palabras de Miguel Bermejo (I-E), "paga más el que más tiene. Hablamos de justicia social no de brutalidad". "Simplemente, unos van a pagar más porque tienen más ingresos y otros menos porque tienen menos", añadió José Ángel Sáiz, de Bildu, que recriminó al edil de PSN su postura.

Huarte impugna la anulación del contrato del 0-3 y mantiene al equipo gestor

El recurso salió adelante con el voto de calidad del alcalde tras el empate entre GIH, PSN y PP y Bildu, NB y Oihana

C.A.M. Huarte

El procedimiento llevado a cabo para adjudicar la gestión de las escuelas infantiles de 0 a 3 años del Ayuntamiento de Huarte volvió a centrar el debate en el pleno de la localidad. Durante casi una hora, los grupos volvieron a mostrar sus diferencias tras la anulación de la adjudicación hecha en agosto pasado a Kamira para llevar el centro los próximos diez años. Finalmente, se acordó por mayoría impugnar la resolución del tribunal administrativo de Contratos públicos de Navarra que anuló dicha adjudicación. El centro, sin embargo, continuará gestionado por esa misma empresa, que obtuvo la mayor puntuación en el concurso y que inició el curso escolar el pasado 3 de septiembre. De no poder hacerlo "legalmente", como ha denuncia-

do Aurtxoa, la sociedad que llevó los centros durante 16 años y que recurrió el concurso, se convocará otro nuevo concurso, anunció el alcalde, Iñaki Crespo (GIH), que dejó, tras el pleno, un mensaje de "tranquilidad" a las familias de los centros, a los que acuden "unos 122 niños de 0 a 3 años".

El voto de calidad del alcalde, ante la ausencia de un edil de su agrupación, sirvió para deshacer el empate entre el grupo de gobierno (GIH), PPN y PSN, por un lado, y Bildu, NaBai y Oihana, por otro. Con esta escasa diferencia se acordó la interposición del recurso contencioso administrativo recomendado por el abogado asesor municipal, Fernando Isasi.

El alcalde, Iñaki Crespo, planteó esta vía, además, como forma de "defender la honradez" de la mesa de contratación. Negó argumentos dados por el Tribunal de Contratos, como que se hubiera vuelto a puntuar a las empresas que se presentaron al concurso después de que en agosto se estimara un recurso de la empresa Aurtxoa y se obligara a repetir el concurso; defendió el procedimiento llevado a cabo y criticó la

"demagogia de la oposición".

En la sesión los miembros de Bildu, NaBai y Oihana defendieron una postura común. De hecho, tras una intervención de Iñaki Agüera, de Bildu, planteando que se debatiera con Familias, empresa y trabajadores y se creara una comisión municipal, el edil de Oihana, Javier Hidalgo, explicó el voto en contra de los grupos. No escatimó las críticas a la gestión de GIH, PP y PSN, que tanto en junio como en agosto votaron a favor de la adjudicación. Criticaron que no quisieran, en su día, paralizar un proceso que también había generado dudas porque no subrogaba a los trabajadores de la empresa gestora hasta septiembre. Fue especialmente crítico el edil de Oihana porque en su día no se suspendiera la adjudicación y se iniciara el curso con el personal de la anterior empresa. Recordó también como en su día el tribunal ordenó "claras infracciones del ordenamiento e irregularidades".

Tanto el PSN, con su concejal Koldo García, como el PPN, con Patricia de Pedro, explicaron su apoyo al recurso atendiendo a los informes de los asesores.

Ofrecimiento de Aurtxoa

Al término del debate del punto, la responsable de Aurtxoa y firmante del recurso que ha anulado la adjudicación, reiteró la disposición de su empresa a gestionar los centros. Señaló que "legalmente" eran los únicos que "pueden hacerlo" toda vez que se anuló el procedimiento que eligió la propuesta de Kamira. El alcalde replicó que estudiarían la respuesta legal.

Huarte congela las tasas, impuestos y precios públicos para el año que viene

El Ayuntamiento recurrirá un requerimiento de Egüés para pagar por una parcela de Erripagaña

C.A.M. Huarte

Los vecinos y empadronados en Huarte pagarán el año que los mismos impuestos, tasas y precios públicos que este ejercicio. Así se recoge en el acuerdo aprobado, por unanimidad, por el pleno para actualizar las tarifas y porcentajes para 2015 para la contribución y servicios y actividades que ofrecen el consistorio y los patronatos. En la misma sesión se actualizó también el pliego que rige la convocatoria para dar incentivos a empresas de la localidad y de Navarra por contratar a vecinos inscritos en el Servicio Navarro de Empleo y para otorgar microcréditos. También hubo unanimidad para recurrir, tras rechazar el pago, un requerimiento del Ayuntamiento del valle de Egüés para que le pague los de-

rechos sobre una parcela que, tras la reparcelación de Erripagaña, ahora está en su término municipal pero que al edificarse pertenecía a Huarte.

La idea de congelar las tasas, impuestos y precios públicos fue explicada por el alcalde, Iñaki Crespo, y respaldada por todos los grupos municipales. Javier Hidalgo, de Oihana, señaló que estaba "bien vista en estos tiempos y por el IPC". Con todo, recordó la petición de estudiar el coste de los servicios para poder fijar los precios públicos.

Antes se cerraron las cuentas de 2013, sin debate, y por unanimidad. El resultado ajustado fue de 891.839 euros, sobre un presupuesto de 5,9 millones de ingresos y 6 de gastos. Los datos se equilibraron con el remanente para gastos generales. Tampoco se discutió el recurso al requerimiento de Egüés, que reclama más de 200.000 euros. Entiende Huarte, en contra del criterio de Egüés, que el importe cobrado en su día por los derechos subedificatorios corresponden al municipio donde se emplazaba la parcela.

COMARCAS

La oferta de integración policial para Sangüesa "sigue en pie"

El consistorio decidió "aparcarla" y el Gobierno dice que "eso no supone ningún cierre definitivo de la cuestión"

Europa Press. Pamplona.

El día después de que el Ayuntamiento de Sangüesa decidiera "aparcar" por el momento la integración de sus agentes de Policía Municipal en la Policía Local, como una experiencia piloto en el marco de un futuro proyecto

general para toda Navarra, el consejero de Interior del Gobierno de Navarra, Javier Morrás, aseguró que la oferta "sigue en pie".

"Estimamos que esto no supone ningún cierre definitivo de la cuestión, sino una suspensión o un estudio más detallado de las circunstancias", manifestó ayer el consejero.

Morrás, a preguntas de los periodistas tras una rueda de prensa, subrayó que "el mecanismo de integración de policías locales en la Policía Foral está recogido en la legislación vigente" y que,



Un agente de Policía Foral y otro de la Policía Municipal de Sangüesa. SESMA

por lo tanto, es "una de las posibilidades para racionalizar el mapa de la policía de Navarra".

En este sentido, el consejero remarcó que la integración es "absolutamente voluntaria" tanto por parte del Gobierno foral como por parte de las entidades locales, que "son las que tienen que valorar los beneficios que les puede reportar integrar su cuerpo policial".

"Creemos que este tipo de decisiones deben tomarse con la máxima madurez posible, con el máximo número de datos, con el mayor consenso posible tam-

bién y, por tanto, no valoramos negativamente que hayan decidido estudiarlo más a fondo", expuso Morrás sobre la decisión adoptada por el Ayuntamiento de Sangüesa.

Agregó que el Ejecutivo foral está abierto a "cualquier tipo de aclaración" sobre esta posibilidad de integración, "como ya se ha hecho", y remarcó que la oferta "sigue en pie en cualquier momento". "Además puede ser bidireccional, puede ser un Ayuntamiento el que se dirija a nosotros a solicitar su integración", aseguró.

Morrás no ve "grave" el derrumbe del talud de Yesa

Europa Press. Pamplona.

Respecto del derrumbe de un talud de 30.000 m³ en la zona de obras del recrecimiento del embalse de Yesa, el consejero Morrás afirmó que no se han producido nuevos "deslizamientos estructurales o graves" y que es un "fenómeno superficial". En cualquier caso, consideró que la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) debe ser "extremadamente celosa" con las obras del embalse, que cuentan con "grupos contrarios a la misma", para "evitar controversias y polémicas". Explicó que la información que ha recibido el Gobierno de la CHE, organismo con el que está "en contacto permanente", es que "se trata de un fenómeno radicalmente diferente de lo que sucedió desde enero de 2013". "Aquello era un deslizamiento de una capa interior y esto parece ser un tema absolutamente superficial en un punto diferente".

Funes continúa la lucha contra la planta de residuos

Un informe del Gobierno alega que los camiones que circulan por los comunales incumplen las normas de tráfico

ANDREA GURBINDO
Funes

El Ayuntamiento de Funes sigue peleando por la situación que se ha ocasionado desde que la empresa IB Fertilizantes aterrizó en la localidad en abril del año pasado. "Es insostenible. Esto huele fatal", comentó ayer el alcalde, Isidro Velasco.

El problema radica en la basura que, según el alcalde es "ilegal" y que estaría introduciendo la empresa en Funes, alcanza unos niveles de residuos que superan los permitidos.

Por este motivo, y tras varios meses esperando un informe

del Gobierno foral que advirtiese de la situación, Velasco denuncia estos días que los camiones que están circulando por los caminos comunales de la localidad "están incumpliendo las normas de tráfico".

"Se prohíbe la entrada de camiones con un peso superior a las 20 toneladas y, según el informe, superan este peso", comunicó el alcalde.

Además, este documento refleja que la basura que tratará IB durante este mismo año superará los 47 millones de kilos, "algo que se sitúa con creces por encima de los 30.000 kilos que figuran en la última licencia tramitada".

En este sentido, y tal y como afirma el máximo representante de esta corporación, hasta el pasado 30 de junio circularon por los comunales un total de 580 vehículos, lo que equivale a que a lo largo de este año lo harán más de 1.100 incumpliendo

la normativa.

"Este es sólo uno de los temas de los que nos quejamos. Porque estamos buscando una solución y no puede ser otra que el cierre de la planta", confesó Velasco.

Responsabilidades

"Quien tenga la responsabilidad, que tome las medidas que tenga que tomar. Yo me quejo de que por un terreno que es nuestro, se haga lo que se quiera", advirtió.

En este sentido, el Ayuntamiento de Funes, que aprobó el pasado julio por unanimidad el inicio del proceso para revertir la tierra del comunal a la empresa, está actualmente analizando los datos que recoge el informe que han solicitado al Gobierno de Navarra.

"Se ha pedido ahora una ampliación del mismo para poder tomar decisiones", adelantó el primer edil funesino.



ROCKWOOL AVANZA EN SOSTENIBILIDAD

La planta de Rockwool en España celebró ayer en Caparroso la Jornada Técnica Engloba. Allí se presentó Engloba-PLUS, la tercera línea de su programa de acción estratégico de sostenibilidad industrial Engloba. Está enfocada a incentivar y fomentar la sostenibilidad y la eco-gestión de todos los grupos de interés que interactúan con la empresa; organismos, instituciones, colaboradores y empresas de Navarra.

DN

¿PROBLEMAS con la BATERÍA de tu bicicleta eléctrica?
DEVUÉLVELE LA VIDA CON BATERÍAS DE ION-LITIO

SAMSUNG

Compatible con TODAS las marcas y TODOS los modelos!

Pol. Industrial Mutilva Baja C/R, Nave 27, 31192 Mutilva Baja (Navarra) - Detrás del Leroy Merin - 948 242 853 | www.tutiendaenergetica.es

LIQUIDACIÓN hasta fin de existencias

tutiendaenergetica.es

- Bicicletas eléctricas desde 600€
- Scooters eléctricas desde 1.199€
- Bicicletas convencionales desde 132€ (Paseo, BMX, Mountain Bike, Carreras...)

Precios imbatibles en Navarra

Cientos de accesorios a precio de saldo!!

Pol. Industrial Mutilva Baja C/R, Nave 27, 31192 Mutilva Baja (Navarra) - Detrás del Leroy Merin - 948 242 853 | www.tutiendaenergetica.es

Díster Olite

TU TIENDA DE MUEBLES

www.dister.es

ÚLTIMOS DÍAS !! LIQUIDACIÓN TOTAL!!

por plan renove exposición

hasta el **70% dto.**

Pol. La Nava calle E-11 OLITE

☎ 948 712 455

TAFALLA Acaba el plazo de inscripciones para el seminario final del proyecto Sud'eau2

Este domingo es la fecha límite para inscribirse en el seminario final del proyecto europeo Sud'eau2. Éste, centrado en el agua y los ríos, entra en su recta final y, con el fin de difundir los resultados alcanzados, los próximos días 4 y 5 de noviembre se celebrará un encuentro. Para inscribirse, es necesario rellenar el formulario a través de la web municipal del Ayuntamiento de Tafalla. A.G.

Diario de

Noticias

El 70% de titulados de la UPNA y la UN trabaja a los 4 años de acabar la carrera

INGENIERÍA INFORMÁTICA Y MAGISTERIOS, EN LA PÚBLICA, Y MEDICINA Y FARMACIA, EN LA PRIVADA, LAS QUE TIENEN MÁS SALIDA ● EL 45% DE TITULADOS SE EMPLEA POR DEBAJO DE SU CUALIFICACIÓN

Listado de carreras en Navarra y porcentajes de ocupación laboral

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

LAS BAJAS DEJAN SIN ATENCIÓN MÉDICA A LOS PRESOS

Los tres que atienden la cárcel de Pamplona no trabajan por problemas de salud

PÁGINA 7

El PP impide el debate en el Congreso sobre la corrupción

El presidente de la Diputación de León, a la cárcel sin fianza

PÁGINAS 17-19

YESA SE DESLIZA AL CONTRARIO DE LOS CÁLCULOS DE LA CHE

PÁGINA 8

EL TS CONFIRMA LA CONDENA POR TARTAZOS A BARCINA

PÁGINA 15

Así funciona la Ley de Mecenazgo

El Gobierno la explica hoy, cuando acaba el plazo para presentar proyectos

PÁGINAS 60-61



Lerín contra el Canal

LOS PROPIETARIOS DEL REGADÍO TRADICIONAL PIDEN LA DIMISIÓN DE UPN // P38

Vecinos de Lerín se quejan por la decisión de los concejales de UPN y piden su dimisión. Foto: Cristina Solano

UPN, PSN Y PP DARÁN SU APOYO A LA LEY DE OSASUNA

● Geroa Bai presenta hoy su propia iniciativa, mientras que I-E y Aralar piden informes sobre la propuesta planteada por el club

PÁGINAS 46-47

UNA AGENCIA DE FUTBOLISTAS RECLAMA 145.000 €

Siguen llegando a los juzgados reclamaciones económicas a Osasuna. Además, el pasado verano la LFP liquidó una deuda por Pablo García con 87.000 € de la ayuda al descenso. PÁGINAS 48-49



VUJADINOVIC, REFUERZO PARA LA DEFENSA

El montenegrino Nikola Vujadinovic, de 28 años, zurdo y 1,91 de altura, es el defensa central elegido por Osasuna para reforzar su endeble defensa. PÁGINA 52

Sociedad



Estudiantes de la UPNA solicitan información en el Aulario.

7 DE CADA 10 TITULADOS DE LA UPNA Y LA UN TRABAJAN A LOS 4 AÑOS DE TERMINAR LA CARRERA

- Ingeniería Informática y los Magisterios, en la pública, y Medicina y Farmacia, en la privada, son los estudios con más salidas
- El empleo del 45% de los egresados es inferior a su nivel, cifra que baja en Navarra

✦ María Olazarán
✦ Iban Aguinaga

PAMPLONA – Siete de cada diez estudiantes que terminaron la carrera en la Universidad Pública de Navarra y en la Universidad de Navarra el pasado 2009-10 están afiliados a la Seguridad Social, es decir, ha encontrado trabajo. Ahora bien, aunque solo hay datos globales, el informe *Inserción laboral de los estudiantes universitarios* constata un dato preocupante y es que casi la mitad de los titulados (un 45%) logra un empleo por debajo de su cualificación. Un porcentaje que, a juzgar por otros estudios, en Navarra es inferior. En este informe, elaborado por el Ministerio de Educación y publicado al detalle por *El País* se rastrea los últimos cuatro años de vida

laboral de más de 190.000 universitarios de centros públicos y privados de 146 titulaciones. En concreto, en la Comunidad Foral, el informe realiza el seguimiento de los casi 3.000 egresados de sus dos universidades presenciales (51 titulaciones) y concluye que los Magisterios e Ingeniería Informática (superior y técnica) son las carreras de la UPNA con más salidas mientras que en la privada destaca Medicina, con una empleabilidad del 95%, seguida de Farmacia y alguna ingeniería muy específica y con muy pocos titulados.

Los resultados de este documento constatan una realidad ya expuesta en otros estudios y es que España es uno de los países con mayor sobre-cualificación, es decir, con más trabajadores con un empleo inferior a su

nivel de estudios. De hecho, el último informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo ya indicó que un tercio de los egresados está empleado por debajo de su cualificación. Un porcentaje que en Navarra es inferior y se sitúa en torno al 20%.

LAS TÉCNICAS, MÁS SALIDAS El informe recoge el seguimiento realizado a los estudiantes que acabaron sus estudios en 2009-10 y concluye que, un año después, solo el 48,5% de los titulados que cotizaba a la Seguridad Social trabajaba en un empleo acorde a su título mientras que el 23,1% y el 28,4% restantes lo hacían en un empleo medio y no manual o en uno bajo y manual, respectivamente. Cuatro años después, es decir, en 2014, esos porcentajes son del 55,5%, el 20% y el 24,4%, respectivamente.

Por ramas de la enseñanza, el 81,1% de los titulados en Ciencias de la Salud empleados trabajaban de acuerdo a su cualificación al año de dejar la universidad, porcentaje que desciende al 37% en los de Ciencias Sociales y Jurídicas. Se elevan al 88,2% y del 44,7%, respectivamente, en 2014.

Estas cifras ponen de manifiesto otra realidad que tampoco sorprende y es que las carreras técnicas tienen más

salidas laborales que las humanísticas. En concreto, Medicina lidera la lista de carreras con mayor empleabilidad a los cuatro años de terminar la carrera, con un porcentaje del 92,9%. Le siguen la diplomatura en Óptica y Optometría y la licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras (ambas con un 84%), y por encima del 80% están Ingenierías Automática y Electrónica Industrial, Ingeniería Electrónica, Farmacia e Ingeniería Técnica Industrial (especialidad textil).

¿QUÉ OCURRE EN NAVARRA? Este es el panorama a nivel general, pero ¿cuál es la empleabilidad de las titulaciones que ofertan las dos universidades presenciales de la Comunidad Foral? En concreto, en 2009-10, la UPNA tituló a 1.378 estudiantes y un año después casi la mitad (45,5%) estaba afiliados a la Seguridad Social. Cuatro años después, este porcentaje se ha incrementado hasta el 72,1%, es decir, 994 personas están trabajando. Por encima de esa empleabilidad media se sitúan catorce de las 25 titulaciones ofertadas (todas del plan antiguo de diplomaturas y licenciaturas). Se trata de los Magisterios (sobre todo, Lengua Extranjera, 87,8%, e Infantil, con el 85,3%), varias ingenierías (todas las

superiores y alguna técnica), Fisioterapia (78,6%) y Trabajo Social (76,9%).

Por contra, las cinco carreras que tienen más dificultades para encontrar trabajo son Derecho, Sociología, Enfermería, Relaciones Laborales o Ingeniero Técnico Agrícola, con unos porcentajes de afiliados a la Seguridad Social que oscilan entre el 45% y el 63%.

En el caso de la universidad privada, el número de egresados ascendió en 2009-10 a 1.531 personas. Al año de abandonar la universidad, el 43,1% tenía empleo, un porcentaje que ascendió al 68,1% cuatro años después. Ahora bien el estudio constata que hay carreras que ofrecen muchas más opciones para encontrar un trabajo. En el caso de la UN destaca especialmente Medicina, que el primer año apenas tiene afiliación porque casi todos están estudiando para presentarse al MIR, pero después los porcentajes de empleabilidad van incrementándose (89%, 93% y 95%), ya que coincide con los años en los que los facultativos realizan las residencias.

Por encima de ese 68,1% de media se sitúan doce de las 26 titulaciones analizadas, también pertenecientes al plan anterior a Bolonia. Tras Medicina destacan Psicopedagogía (81,3%), Nutrición y Dietética (78,1%) Farmacia y Ingeniería en Telecomunicaciones (ambas con 76%), Química y ADE (ambas con 75%). Hay tres ingenierías (Materiales, Organización Industrial y Automática) con todos sus egresados trabajando, pero son muy pocos, entre las tres suman 17 personas. En este grupo aparece Filosofía, con un 72,2%, una carrera que quizá por su carácter humanístico sorprende verla entre las que registran una mayor

Carreras por universidad con más empleo

*Porcentajes de afiliados a la Seguridad Social, que incluye trabajos no-relacionados con la titulación

UPNA Universidad Pública de Navarra	Nº titulados	2014*	2013*	2012*	2011*
■ Diplomado en Ciencias Empresariales	113	67,3%	62,8%	64,6%	49,6%
■ Diplomado en Enfermería	100	58,0%	53,0%	57,0%	55,0%
■ Diplomado en Fisioterapia	42	78,6%	78,6%	64,3%	71,4%
■ Diplomado en Relaciones Laborales	53	62,3%	69,8%	54,7%	39,6%
■ Diplomado en Trabajo Social	78	76,9%	62,8%	61,5%	60,3%
■ Ingeniero Agrónomo	52	75,0%	67,3%	75,0%	50,0%
■ Ingeniero de Telecomunicación	42	83,3%	90,5%	85,7%	47,6%
■ Ingeniero en Informática	15	80,0%	86,7%	100,0%	66,7%
■ Ingeniero Industrial	103	72,8%	77,7%	80,6%	60,2%
■ Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Explotaciones Agropecuarias	22	59,1%	59,1%	59,1%	36,4%
■ Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Hortofruticultura y Jardinería	19	63,2%	63,2%	47,4%	42,1%
■ Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Ind. Agrarias y Alimentarias	19	68,4%	57,9%	68,4%	42,1%
■ Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Especialidad en Sonido e Imagen	47	66,0%	51,1%	48,9%	31,9%
■ Ingeniero Técnico en Informática	44	81,8%	72,7%	36,4%	20,5%
■ Ingeniero Técnico Industrial	1	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
■ Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad	43	72,1%	72,1%	67,4%	39,5%
■ Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica	80	82,5%	71,3%	77,5%	45,0%
■ Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	167	71,3%	61,7%	63,5%	44,3%
■ Licenciado en Derecho	46	45,7%	37,0%	41,3%	10,9%
■ Licenciado en Economía	56	69,6%	60,7%	66,1%	33,9%
■ Licenciado en Sociología	15	53,3%	53,3%	60,0%	46,7%
■ Maestro-Especialidad de Educación Infantil	75	85,3%	73,3%	73,3%	62,7%
■ Maestro-Especialidad de Educación Musical	35	80,0%	74,3%	74,3%	60,0%
■ Maestro-Especialidad de Educación Primaria	70	64,3%	61,4%	60,0%	44,3%
■ Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera	49	87,8%	75,5%	81,6%	71,4%
UN Universidad de Navarra	Nº titulados	2014*	2013*	2012*	2011*
■ Arquitecto	173	43,9%	35,8%	29,5%	16,8%
■ Arquitecto Técnico	108	50,9%	38,9%	43,5%	27,8%
■ Diplomado en Enfermería	117	61,5%	51,3%	49,6%	53,8%
■ Diplomado en Nutrición Humana y Dietética	32	78,1%	71,9%	71,9%	50,0%
■ Ingeniero de Materiales	2	100,0%	100,0%	100,0%	50,0%
■ Ingeniero de Organización Industrial	7	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
■ Ingeniero de Telecomunicación	30	76,7%	66,7%	80,0%	50,0%
■ Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial	8	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
■ Ingeniero Industrial	145	72,4%	78,6%	77,2%	69,0%
■ Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	97	75,3%	66,0%	74,2%	43,3%
■ Licenciado en Biología	47	55,3%	59,6%	44,7%	19,1%
■ Licenciado en Bioquímica	40	65,0%	65,0%	55,0%	22,5%
■ Licenciado en Comunicación Audiovisual	76	63,2%	52,6%	48,7%	26,3%
■ Licenciado en Derecho	128	55,5%	49,2%	45,3%	28,9%
■ Licenciado en Economía	25	60,0%	52,0%	72,0%	40,0%
■ Licenciado en Farmacia	88	86,4%	78,4%	77,3%	67,0%
■ Licenciado en Filología Hispánica	10	40,0%	60,0%	60,0%	40,0%
■ Licenciado en Filosofía	18	72,2%	66,7%	61,1%	44,4%
■ Licenciado en Historia	16	37,5%	43,8%	31,3%	18,8%
■ Licenciado en Humanidades	17	64,7%	64,7%	70,6%	47,1%
■ Licenciado en Medicina	179	95,0%	93,3%	88,8%	1,7%
■ Licenciado en Pedagogía	6	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%
■ Licenciado en Periodismo	70	55,7%	60,0%	50,0%	22,9%
■ Licenciado en Psicopedagogía	16	81,3%	81,3%	81,3%	68,8%
■ Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas	60	56,7%	51,7%	53,3%	31,7%
■ Licenciado en Química	16	75,0%	75,0%	87,5%	31,3%

Infografía: I.M.

empleabilidad y demuestra que no todo está perdido para las carreras de letras, al menos no para todas.

En la otra orilla, las carreras que menos opciones laborales ofrecen son Historia, Filología Hispánica, Derecho, Pedagogía, Biología, Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas, con porcentajes que oscilan entre el 37,5% y el 56%.

INTERÉS PARA CENTROS Y ALUMNOS

Así las cosas, este informe ofrece información de interés tanto para las universidades que se planteen rediseñar su oferta académica como para el alumnado. Y es que muchos estudiantes eligen la carrera por vocación pero otros son más prácticos y se decantan por estudios con mayores salidas laborales. Ahora bien sería interesante conocer el tipo de empleo que encuentran los egresados de las universidades navarras y si es acorde a su nivel, ya que si los porcentajes son similares a la media estatal, la situación es desoladora. ●

SI QUIERE SABER MÁS...

EMPLEABILIDAD

Las 10 carreras con más salidas

Licenciatura Medicina	92,9%
Dipl. Óptica y Optometría	84%
Lic. CC Actuariales y Financieras	84%
Ing. Automática y Electrónica Indust	82,6%
Ingeniería en Electrónica	82,5%
Licenciatura Farmacia	81,4%
Ing. Tec. Industrial (espec. textil)	81,3%
Ing. Informática	79,1%
Diplom. en Podología	79,1%
Ing. Tec. en Informática de Gestión	78,5%

Áreas con más salidas

Informática	78%
Matemáticas y Estadísticas	72,2%
Salud	71,7%
Ingeniería y profesiones afines	71,5%
Veterinaria	69,2%
Educación comercial y adm	68,7%
Formación personal docente	66,3%

CC Físicas, Químicas y Geológicas	63,9%
Industria manufacturera y producción	63%
Agricultura, ganadería y pesca	61,6%
CC Sociales y del comportamiento	61,1%
Servicios Sociales	59,6%
Servicios Personales	59,3%
Periodismo e Información	59,2%
Ciencias de la vida	57,5%
Servicios de Transporte	52,6%
Arquitectura y construcción	52,1%
Humanidades	49,7%
Derecho	49,4%
Artes	47,9%

CARRERA ESTRELLA

● **Magisterio en Lengua Extranjera de la UPNA.** Solo Magisterio en Lengua Extranjera de la UPNA está entre las 60 titulaciones de las universidades públicas con más altas en la Seguridad Social, con un 87,8%.

La reforma de la ley del euskera, un avance para Euskara Kultur Elkargoa

Este colectivo pide a UPN que deje de obstaculizar un proceso de normalización que cuenta con un "amplio respaldo social"

PAMPLONA - Euskara Kultur Elkargoa (EKE) consideró ayer un "paso positivo" la reforma de la ley del euskera registrada la semana pasada en el Parlamento foral y felicitó a los partidos políticos por haber alcanzado el consenso que la ha hecho posible. Aunque en opinión de esta asociación "queda mucho por hacer", esta iniciativa supone "un avance en el proceso de normalización y en el respeto a los derechos lingüísticos de todos los ciudadanos". Por este motivo, el presidente de EKE, Xabier Epalza, pidió a UPN que "deje de poner zancadillas" a la normalización del uso y la enseñanza del euskera que cuenta con un amplio respaldo social. Y es que ocho de cada diez navarros cree que la presencia de ambas lenguas no provoca ningún conflicto.

En este sentido, EKE lamentó la postura adoptada por el partido que ostenta el Gobierno foral. "Al mismo tiempo que mostraba su rechazo a la proposición de ley utilizando de nuevo argumentos que nada tienen que ver con las necesidades de la lengua y de la comunidad de hablantes, hacía una comparecencia en los medios de comunicación destacan-

do los logros del PAI, en un intento de confrontar los modelos lingüísticos", denunció Epalza.

La única finalidad del proceso que se ha abierto es "garantizar por igual los derechos lingüísticos de todos los ciudadanos". Por ello, Epalza reclamó que se deje de usar al euskera "como instrumento político de agresión por parte de todos los implicados, pero sobre todo de la Administración foral para que pueda convertirse en aquello que nunca debió de dejar de ser, factor de cohesión social, no de confrontación".

En este sentido, esta asociación emplazó a los grupos políticos a organizar un debate social en libertad y profundidad con la ciudadanía y los agentes que trabajan en la normalización lingüística y cultural. "Hay que realizar un diagnóstico consensado, no de parte, y elaborar un plan de acción con objetivos a corto, medio y largo plazo y se destinen los recursos que los hagan posibles", afirmó Epalza, quien instó a no crear conflictos donde no los hay. "No enfrentemos las lenguas. Trabajemos por los mismos derechos para todos sin imposiciones para nadie". - M. Olazarán

La UPNA, en un Colegio Doctoral de Enfermería con centros extranjeros

BRASIL Y PORTUGAL - La UPNA ha suscrito un acuerdo con un grupo de instituciones de educación superior españolas, portuguesas y brasileñas para la creación de un Colegio Doctoral de Enfermería. Su objetivo, promover la formación de investigadores en el campo de la enfermería y potenciar la cooperación y el intercambio de información para optimizar los recursos. - D.N.

ELA organiza una mesa redonda sobre el PAI el 6 de noviembre

TRES PONENTES - ELA ha organizado una mesa redonda para el 6 de noviembre a las 17.45 horas en la cafetería-librería Katakarak de Pamplona. Los ponentes son el profesor de inglés Richard Weyndling, el catedrático de Lingüística General en la Autónoma de Madrid Juan Carlos Moreno Cabrera y M^o Antonia Font, profesora de Baleares e impulsora de la huelga de 2013. - D.N.

Alumnos de Arquitectura de la UN trasladan sus clases a Venecia

FORMACIÓN - Medio centenar de estudiantes de 2º curso de Arquitectura de la Universidad de Navarra han trasladado todo su trabajo y sus clases a Venecia con el objetivo de poder experimentar sobre el terreno las formas, el diseño y las estructuras de la arquitectura veneciana. El viaje coincide con la celebración de la Biennale di Venezia, uno de los eventos culturales más prestigiosos del mundo. - D.N.

Déficit de cuidados paliativos en España, dice un experto de la UN

JORNADAS - Jesús Martín, investigador de la facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra, aseguró ayer en unas jornadas sobre desarrollo académico de la enfermería que "más del 50% de los españoles no accede a los cuidados paliativos" según el Atlas de Cuidados Paliativos en Europa. "La falta de desarrollo de esta especialidad nos sitúa en la cola europea", alertó. - D.N.

Condenados a 9 meses de cárcel los padres que se fueron de copas y dejaron a su hijo solo en casa

La juez aprecia una "dejación de las más elementales obligaciones" hacia el niño

PAMPLONA - La titular del Juzgado de lo Penal número 3 de Pamplona ha condenado a penas de 9 meses de prisión por delito de abandono temporal de menor a unos padres, vecinos de Barañáin, que se fueron de copas dejando a su hijo de 2 años de edad solo en su domicilio.

Los hechos ocurrieron en septiembre de 2013, según consta en la sentencia, que indica que los padres, de nacionalidad colombiana, él de 25 años y ella de 28, salieron de su casa a la 1.30 horas para irse de copas, "dejando al menor dormido en su cama y completamente solo", según relata la resolución.

Un rato más tarde, a la 1.55 horas el niño se despertó y abrió la puerta de su casa, bajando descalzo al portal del inmueble, donde fue visto por un vecino que avisó a la Policía Municipal. Los agentes acudieron al lugar y se hicieron cargo del menor, que fue ingresado en el chalet Argaray al no aparecer ni poder

ser localizados los padres, quienes volvieron a la casa y se pusieron en contacto con la Policía a las 8.00 horas de la mañana, según los hechos declarados probados por la titular del Juzgado de lo Penal número 3 de Pamplona.

DEJACIÓN DE OBLIGACIONES - La sentencia aprecia una "dejación de las más elementales obligaciones" hacia el niño "por parte de quien tiene la obligación legal de prestársela como son sus padres, que pese a saber y ser conscientes de que quedaba solo en casa lo dejaron solo durante largas horas para irse de juerga, donde bebieron alcohol y no se preocuparon lo más mínimo por su situación hasta el extremo de estar ilocalizables".

En este sentido, la juez apunta que los padres dejaron en casa sus teléfonos móviles y que los agentes intentaron localizarlos "llamando a todos los teléfonos que por todos

los medios, incluso llamando y acudiendo a fichas de hospital y pediatra, pudieron encontrar". Pese a ello, añade que "no pudieron dar ni con los padres ni con nadie, familiar o amigo, que se hiciera cargo del menor o diera razón de donde estaban los padres".

La sentencia recoge que los padres afirmaron que aquella noche discutieron y para calmarse "se salieron de la casa", ante lo que la juez dice que no hubiera supuesto delito si se hubieran quedado junto al domicilio, en la escalera, con posibilidad de oír al menor si se despertaba, "pero en modo alguno puede tener justificación para abandonar el domicilio, y menos aún en este caso en que, además de que no se acredita aquello de que estaban arreglando sus problemas de pareja, se fueron, con los problemas por lo visto ya arreglados, a tomar copas junto con unos amigos con los que habían quedado". - J.M.S.

Seis meses de prisión por agredir a un hombre en una parada de taxi de Pamplona

Le hizo una llave de aikido en el curso de una discusión por ver quién tenía prioridad en la cola

PAMPLONA - La titular del Juzgado de lo Penal número 3 de Pamplona ha condenado a un pamplonés de 31 años, I.R.A., a seis meses de cárcel por un delito de lesiones, después de hacer una llave de aikido, un arte marcial, a un hombre con quien discutió por coger un taxi. El condenado también deberá indemnizar a la víctima en la cantidad de 22.729,73 euros por las lesiones y perjuicio causados.

La sentencia, contra la que cabe recurso, considera probado que la noche de los hechos, sobre las 4.25 horas del 9 de diciembre de 2012, el acusado se encontraba esperando un taxi en la parada de la calle Duque de Ahumada de Pamplona y que al llegar uno, se dirigió hacia él para montarse.

En ese momento, relata la juez, se acercó un hombre que le dijo al condenado que él estaba espe-

rando el taxi, ya que había llamado al servicio de teletaxi. Así, se inició entre ellos "una discusión verbal, encarándose ambos".

La juez añade que el acusado, que ha estado federado en la Delegación Navarra de Federación española de Judo y deportes asociados en la disciplina de aikido, "con ánimo de atentar contra la integridad física" del otro hombre, "se encorvó y, haciendo una llave propia del aikido de proyección, le empujó y lo tiró al suelo". La víctima quedó "tendido en el suelo inconsciente", según la sentencia.

Como consecuencia de este hecho, el hombre sufrió lesiones tardaron en sanar 159 días y que precisaron de tratamiento médico quirúrgico, medicación, terapia rehabilitadora, revisiones de traumatología y neurocirugía, a pesar de lo cual le han quedado varias secuelas. Durante los tres primeros días el agredido estuvo hospitalizado en el Servicio de Traumatología del Complejo Hospitalario de Navarra y durante los restantes 156 días estuvo incapacitado para la realización de sus tareas habituales. - E.P.

Comptos recomienda a Policía Foral restringir la libre designación

Considera que debería ser un sistema "excepcional" y no el que se usa normalmente para nombrar las jefaturas

PAMPLONA - La Cámara de Comptos ha elaborado un informe sobre la Policía Foral, en el que recomienda restringir el sistema de libre designación para el nombramiento de jefaturas, así como ver la posibilidad de que sus labores administrativas no las realicen los agentes y regular la segunda actividad. En concreto, el informe señala que la normativa para la provisión de destinos de comisario, inspector, subinspector, cabo y policía se debe realizar a través de concurso, aunque se prevén nombramientos de libre designación con carácter excepcional. Sin embargo, afirma que dicho sistema "en teoría excepcional" es "el que se utiliza normalmente para el nombramiento de jefaturas".

La Cámara de Comptos destaca también el hecho de que no se haya regulado todavía la llamada segunda actividad, la que se asigna a miembros de la Policía foral al llegar a determinada edad. El informe pone igualmente el acento en el denominado Grupo de

Gestión Administrativa y de Recursos Humanos, que el año pasado tenían 47 personas desempeñando labores exclusivamente administrativas y ello pese a que los requisitos de acceso a la Policía Foral "tienen poco que ver con esa labor". Por lo tanto, el órgano fiscalizador sugiere que sea personal experto en labores administrativas quien realice esas tareas algo que, además, supondría un ahorro en las retribuciones, mayores en el caso de los miembros del cuerpo policial.

Respecto al gasto de la Policía Foral, Comptos destaca que en 2009 alcanzó los 50 millones y ascendió hasta 55 millones en 2011, para volver a situarse en 50 millones el año pasado. En la actualidad, la plantilla de la Policía Foral consta de 1.230 plazas, aunque el número real de efectivos a comienzos de este año era 1.083: 815 agentes, 125 cabos, 30 subinspectores, cuatro jefes de Área, 13 jefes de Brigada, 19 jefes de División, 42 jefes de Grupo y un Jefe de la Policía Foral. La mitad de los efectivos de la Policía Foral se dedica a tareas de seguridad ciudadana y el resto está encuadrado en Inspección General; Tráfico y Seguridad Vial; Investigación Criminal y Seguridad Interior; y Policía Administrativa.



El consejero Morrás y la presidenta Barcina pasan revista en la comisaría de Elizondo. Foto: Ondikol

LA CIFRA

47

El año pasado la Policía Foral tenía 47 personas desempeñando labores exclusivamente administrativas. Comptos sugiere reducir el personal y que sean sustituidos por administrativos expertos.

El informe incluye además un análisis comparativo del número de agentes de policía en las comunidades con cuerpo policial propio: Navarra, CAV, Catalunya y Canarias. En Navarra, teniendo en cuenta también los cuerpos del Estado y la policía local, hay 4.302 agentes de policía. En concreto, la plantilla de las fuerzas del Estado suma 2.277 miembros, no habiéndose reducido en los últimos años; la Policía Foral tiene 1.230 puestos y la de las policías locales 795. Esto supone un agente por cada

150 habitantes, cifra similar a la de la CAV. En el caso de Canarias, hay un agente por cada 197 habitantes y en Catalunya, uno por cada 220.

El informe subraya que, salvo en materia de juegos y espectáculos, la Policía Foral no tiene asignada ninguna función en exclusiva, compartiéndolas en zonas urbanas con la Policía Local y Nacional, y en zonas rurales con la Guardia Civil. En este sentido, la Cámara de Comptos considera necesario mejorar la coordinación de los cuerpos de policía. - D.N.



Imagen de una de las habitaciones del módulo de enfermería de la cárcel de Pamplona. Foto: Patxi Cascante

CONSECUENCIAS LABORALES

SOBRECARGA DE TRABAJO

●●● **Peor atención médica.** Aunque la consecuencia más evidente de la falta de médicos es el empeoramiento de la atención sanitaria recibida por los reclusos, que deben ser derivados al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) al no contar con el reconocimiento de los facultativos en prisión, la acumulación de las bajas sin cubrir también está repercutiendo igualmente sobre el resto del personal sanitario, que debe asumir tareas encomendadas a los médicos, y también una sobrecarga de trabajo para la facultativa que hasta ayer seguía trabajando, según advirtieron desde el centro penitenciario.

vo, que se repartían los dos turnos de trabajo. La situación empeoró drásticamente hace tres semanas cuando uno de estos dos facultativos también comenzó un periodo de incapacidad laboral transitoria.

A partir de ese momento la única facultativa solo atendió el turno de mañana, en el que además de hacerse cargo de los ingresos de internos en el módulo de Enfermería, gira las consultas pertinentes. Debido a la baja de los dos otros dos médicos, las atenciones que se producen por la tarde están siendo asumidas desde hace tres semanas por uno de los tres ATS que, junto a una auxiliar de enfermería y una farmacéutica, conforman el equipo médico de la cárcel. Si el caso reviste una especial gravedad, los reclusos son conducidos al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN).

El último giro de tuerca se produjo ayer mismo, cuando la única médico que se mantenía en activo tuvo que dejar su puesto de trabajo por problemas de salud, según confirmaron fuentes del centro penitenciario, por lo que los internos se quedaron ayer circunstancialmente sin ningún médico que les atendiera. La problemática ha sido comunicada por la dirección del centro a Instituciones Penitenciarias, sin que por el momento haya sido solventada, concluyeron las mismas fuentes. ●

La cárcel se queda sin médicos por la acumulación de bajas sin cubrir

Desde hace tres semanas solo hay facultativo por las mañanas y ayer también dejó de trabajar

◀ **Jesús Morales**

PAMPLONA – La atención médica de los reclusos de la cárcel de Pamplona se ha visto mermada considerablemente durante las últimas semanas, hasta alcanzar ayer una situación extrema al coincidir de baja los tres facultativos que trabajan en el centro. La acumulación y solapamiento de incapacidades laborales

transitorias de dos de los médicos, a la que se sumó ayer la única facultativa que seguía trabajando, obliga al resto de personal sanitario a realizar tareas que en principio no les están encomendadas con la consiguiente afectación en el servicio.

La relación de puestos del centro Norte II, situado en la colina de Santa Lucía, contempla tres médicos que se reparten los dos turnos de tra-

bajo existentes de lunes a viernes. El primero de los turnos, el de mañana, se inicia a las 8.00 horas y se prolonga hasta las 15.00 horas. El segundo se extiende desde esa hora hasta las 22.00 horas, quedando este mismo facultativo encargado de atender cualquier urgencia médica por las noches en situación de guardia localizada. Durante los fines de semana es el mismo médico que tra-

baja por las tardes el que se mantiene localizable para desplazarse a prisión ante cualquier eventualidad.

Aunque la baja de larga duración de uno de los tres médicos sí fue cubierta por Instituciones Penitenciarias, hace unas semanas el profesional que realizaba dicha sustitución dejó su puesto por otro destino, por lo que quedaron en ese momento solo dos médicos en acti-

Investigan la aparición cerca del colegio de Mendavia de un exhibicionista

Dos niñas comentaron a sus familias que un hombre se les había aproximado a la salida del centro y se había hecho tocamientos

MENDAVIA – La Guardia Civil investiga la aparición de un posible exhibicionista en los alrededores del colegio público de Mendavia el pasado martes después de que las familias de dos alumnas comunicaran a los responsables del centro de que sus hijas aseguraban haber vis-

to a un hombre bajarse de un coche y dirigirse a ellas realizándose tocamientos en su presencia.

Tras conocer el relato de las niñas y como medida de precaución, la dirección del colegio se puso en contacto con la Guardia Civil para consensuar las acciones a llevar a cabo, sin que

por el momento se haya interpuesto ninguna denuncia por estos hechos.

Este caso de supuesto exhibicionismo se suma a lo ocurrido la pasada semana en Oteiza, donde dos niños de la localidad aseguraron que el pasado lunes 20 de octubre un individuo se había ofrecido a llevarles a casa en su vehículo. La Policía Foral y la Guardia Civil también investigan hechos similares en Mendigorri y Puente la Reina. – D.N.



Exterior del colegio público de Mendavia. Foto: José Luis Elvira

“La clave en Navarra es el funcionamiento en red, en la que está implicada todo el sistema sanitario”

ROMÁN LEZAUN
Director Área del Corazón del CHN



La rapidez en la atención y la realización de una angioplastica son claves para reducir la mortalidad. Foto: M. Saiz

Navarra, la comunidad en la que hay menos probabilidad de morir de infarto

La tasa de mortalidad es del 6,08%, un 40% menos que la autonomía con el peor dato

◀ M. González

PAMPLONA – Navarra es la comunidad del Estado en la que menos probable es morir de un ataque al corazón. La Comunidad Foral presenta la menor tasa de mortalidad por infarto agudo de miocardio (6,08%), mientras que Valencia tiene la más alta (8,49%), según un estudio de la Sociedad Española de Cardiología (SEC), con datos oficiales del Ministerio de Sanidad, que revela grandes desigualdades en el mapa de la asistencia a las cardiopatías.

Las probabilidades de morir por un infarto aumentan o disminuyen según la comunidad autónoma de residencia, con una diferencia de hasta el 40% entre las regiones con mejores tasas de supervivencia y las peores. La existencia de programas específicos de atención al infarto suele coincidir con la mejor tasa de mortalidad, según la SEC. Solo nueve comunidades autónomas tienen implantado en la actualidad el denominado Código Infarto: Navarra, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Catalunya, Comunidad Valenciana, Galicia,

Madrid y Murcia. Estos programas ofrecen una atención urgente y coordinada para evitar muertes y secuelas. Cuando se activa el Código Infarto se pone en marcha un protocolo para trasladar al paciente al centro más adecuado.

“La mortalidad en el infarto está estrechamente relacionada con dos factores: el acceso a la angioplastia primaria y la mejor organización y gestión sanitaria. No es de extrañar entonces, que aquellas comunidades que cuentan con un código infarto obtengan mejores resultados de supervivencia entre

sus pacientes”, explicó el presidente de la SEC, José Ramón González-Juanatey. La mayor tasa de angioplastia primaria y la disminución de la mortalidad por infarto de miocardio están, pues, claramente relacionadas.

La angioplastia es la técnica más recomendada para el tratamiento del infarto agudo de miocardio, siempre que se realice en las condiciones adecuadas y con rapidez, según la SEC. Esta técnica trata la obstrucción de la arteria coronaria mediante la aspiración del trombo y la implantación de un stent (una especie de malla metálica) que resuelve la estrechez subyacente. El otro tratamiento es la fibrinólisis, la administración de fármacos que disuelven el coágulo, pero es menos efectiva y tiene peores tasas de supervivencia, según la SEC.

Por eso el informe también pone el acento en las disparidades al aplicar esta técnica entre comunidades. Navarra, Asturias y Murcia, por ejemplo, realizan más de 400 por millón de habitantes, mientras que Andalucía y Canarias están por debajo de 200, lo

que supone una diferencia de más del doble de angioplastias practicadas entre algunas comunidades. La SEC precisa que no solo es importante que se practique esta técnica, sino también hacerlo rápido, en un máximo de 90 a 120 minutos desde que el paciente sufre el infarto hasta que se le abre la arteria obstruida. “La clave es la organización del funcionamiento en red. En Navarra, esta red, impulsada por el Área Clínica del Corazón de Navarra (ACCN), ha implicado a todo el sistema: Urgencias, I+D, hospitales comarcales e incluso Atención Primaria. Los protocolos y sistemáticos son conocidos por todos y el objetivo es reperfundir la arteria coronaria obstruida mediante una angioplastia en la mayoría de los casos y mediante fármacos en algunos. Todo ello en función de los tiempos desde el inicio de los síntomas”, destacó en esta línea el director del Área del Corazón del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), Román Lezaun.

REINGRESOS Y CUIDADOS La Sociedad Española de Cardiología también ha estudiado estándares mínimos en indicadores como la mortalidad o los reingresos. Los datos muestran que las diferencias más llamativas entre comunidades se dan en la mortalidad en cirugías cardíacas con baipás. Canarias y Murcia superan el 8,5% de fallecimientos mientras en Navarra y Cantabria estos no alcanzan ni el 2%. Las heterogeneidades en los reingresos por ICC de casi el doble entre algunas comunidades autónomas (Navarra, 11,91% frente a Canarias, 23,64%) también son llamativas, destacó la SEC.

“Los cuidados posteriores al cateterismo resultan fundamentales, por ello la continuidad con una unidad coronaria y una hospitalización dirigida por cardiólogos, todo integrado en la Área Clínica del Corazón de Navarra, hacen que la tasa de reingresos de esos pacientes a los 28 días sea la menor de España con mucha diferencia respecto a otras comunidades”, añadió Lezaun. “El ciudadano navarro está atendido por una organización, el Área del Corazón, coherente, equilibrada y segura”, resumió su responsable. ●

Salud dejará de derivar pacientes geriátricos a San Miguel en diciembre y recuperará el servicio en 2015

El centro advierte de que la medida pondrá en riesgo su viabilidad y supondrá la pérdida inmediata de 25 empleos

PAMPLONA – Salud dejará de derivar pacientes geriátricos a la clínica San Miguel el 1 de diciembre. El departamento informó el pasado marzo de su intención de recuperar en enero de 2015 su servicio de geriatría, ahora localizado en el centro privado, para ubicarlo en el pabellón C del

Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). El director-general del grupo IMQ, José María Barriain, informó de la próxima supresión del concierto para la atención de agudos geriátricos tras la visita a la clínica que realizaron ayer los portavoces de la Comisión de Salud del Parlamento foral, a instancias del PSN.

El director gerente afirmó que esta situación supondrá la pérdida inmediata de 25 empleos y la puesta en cuestión de la viabilidad del proyecto, ya que, según sus estimaciones, entre 2010 y 2015 los conciertos del centro con

Osasunbidea se reducirán en un 80%. “Es un índice muy superior al de los otros dos clínicas (CUN y San Juan de Dios), a pesar de que ofertamos más servicios a menor coste y con el mismo nivel de calidad asistencial. Difícil de entender”, dijo. El centro se haya inmerso en unas obras de ampliación que contemplan la construcción de tres nuevas plantas y la reforma del bloque quirúrgico, un proyecto presupuestado en 8,6 millones.

“Somos el centro más afectado por los recortes, un 48,77% entre 2010 y 2013. En marzo se nos adjudicó la aten-

ción de listas de espera en traumatología y colonoscopias para 2014 y 2015, que es lo que nos queda. Estamos al borde del abismo”, dijo. Barriain recordó que son “la seguridad social de 27.050 funcionarios”. “El SNS-O cifra el coste anual de cada persona en 1.016 euros y nosotros facturamos 750, lo que es un ahorro indirecto de 27,5 millones. Si desaparecemos la Administración deberá hacerse cargo de estos pacientes”, alertó “Les pediría que arreglen esto. Hablamos de 2,4 millones”, demandó a la comisión, tras reclamar más planificación a Salud. – M.G.

El hospital San Juan de Dios recauda 7.000 € para combatir el ébola

CAMPAÑA – El hospital San Juan de Dios de Pamplona se ha unido a la lucha mundial contra el ébola a través de una campaña de donaciones para ayudar a detener la epidemia que azota África occidental. Hasta ahora ha recaudado casi 7.000 euros que se destinarán íntegramente a combatir la epidemia en los centros que la orden hospitalaria tiene en Liberia y Sierra Leona. En concreto el dinero se utilizará para adecuar correctamente las áreas de aislamiento de ambos hospitales de la orden y para la adquisición de desinfectantes y materiales hospitalarios específicos. – D.N.

Economía

Navarra crece un 1,8% interanual en el tercer trimestre por las exportaciones

El Gobierno recalca que “es una recuperación incipiente y tímida, y no exenta de los riesgos del enfriamiento en Europa”

↳ **Sagrario Zabaleta**

PAMPLONA – Navarra ha crecido un 1,8% interanual en el tercer trimestre principalmente por la tirada de las exportaciones, a pesar del enfriamiento de las industrias europeas, y de entre ellas, la germana o gala, importantes para la Comunidad. Hasta agosto, las ventas al exterior ascendieron a los 5.298,8 millones, un 8,5% más que en el mismo periodo de 2013, siendo Francia y Alemania los principales países de destino para Navarra, con un 17,7% y un 16,1% de este mercado. La vicepresidenta del Gobierno, Lourdes Goicoechea, remarcó ayer que “se trata de una recuperación tímida e incipiente, que no está exenta de los riesgos del freno de las economías de la zona euro, por lo que hay

que ser prudentes”. Además resaltó que “la evolución del PIB foral se ajusta a las previsiones” y que “el Gobierno conserva un crecimiento anual para 2014 del 1,5%”. Pero reconoció que “si se materializan algunos de los temores en la economía internacional, se podría, tal vez, perder alguna décima al cierre del ejercicio”. En el tercer trimestre, en el ámbito de la demanda, “la menor restricción en el gasto en consumo final de las administraciones públicas”, junto a las exportaciones, favoreció este incremento interanual. Sin embargo, hubo “una moderación” en el gasto de los hogares, analizó el Instituto de Estadística de Navarra (IEN). “Las economías familiares todavía no tienen la confianza para aumentar el consumo; además han sufrido ajustes en

EN ESPAÑA

- **Un 0,5% intertrimestral.** España creció un 0,5% intertrimestral en el tercer trimestre.
- **Un 1,6% interanual.** El PIB en el país aumentó un 1,6% interanual.
- **Reacciones de Montoro.** El titular de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, remarcó ayer que un euro más debilitado respecto al dólar favorecerá el impulso exterior y las exportaciones. Además, indicó que también espera la importante influencia de la bajada de los precios de las materias primas, como el petróleo, en el desarrollo de la economía.

materia salarial en esta crisis”, dijo la consejera. En julio y agosto se produjo un descenso de las ventas del comercio, pero que aumentó el pasado septiembre, un 1,9%. Así en los primeros nueve meses, la actividad de este sector registró una subida del 0,7% interanual en la Comunidad. Respecto a la oferta, la industria sufrió una “ligera ralentización”, pero se compensó con las evoluciones en el resto de ramas, como la agricultura, servicios y construcción –aunque todavía este último sector está débil–, explicó en su informe el IEN. Esta semana el propio Instituto publicaba que se moderaba “la recuperación de la confianza de los empresarios navarros sobre la evolución de la industria por la incertidumbre observada en la producción prevista y por el elevado

nivel de almacenamiento de producto”. Goicoechea también valoró el crecimiento del PIB estatal y su repercusión en Navarra por la actividad comercial y de proveedores con otras comunidades autónomas. **AUMENTO DEL 0,5% INTERTRIMESTRAL** Entre julio y septiembre, el PIB navarro volvió a crecer un 0,5% intertrimestral, como lo hiciera entre abril y junio, “lo que supone la acumulación de cinco trimestres consecutivos en positivo”, resaltó. Goicoechea indicó que el crecimiento del último trimestre sitúa a la Comunidad en el nivel de producción de finales de 2007. Los datos registrados desde ese momento muestran, por su parte, que la economía española ha perdido 5,9 puntos más que Navarra. ●

caprabo EN CAPRABO EL AHORRO ES VARIEDAD



Mandarina, bolsa 1 kg
1 € la bolsa

2ª UNIDAD 50% DE DESCUENTO
en los productos señalados

EXCLUSIVO CON TARJETA





HELLMANN'S Mayonesa, frasco 450 g
1,66 €
el kilo sale a: 3,69 €

Precio 2ª unidad CON tarjeta:
0,83 €
el kilo sale a: 1,84 €



Trozo de lomo de cerdo
4'45 € el kg



Salmón grande
6'95 € el kg



TOSTA RICA Galleta Oceanix, 480 g
Comprando 1 unidad:
3,15 €
el kilo sale a: 6,56 €

Precio 2ª unidad CON tarjeta:
1,57 €
el kilo sale a: 3,27 €

Ofertas válidas del 30 de octubre al 5 de noviembre de 2014

Ofertas válidas del 30 de octubre al 12 de noviembre de 2014



M^a José Callero, con unas piruletas de manzana y piña con chocolate, Loli Callero, con uno de los centros, y Montse Rebelo, con una caja de frutas bañadas en chocolate y un ramo de fresas con chocolate blanco y negro.

Gaztenpresa de Laboral Kutxa apoya la creación de 34 negocios en Navarra

Estos proyectos han generado 66 empleos en los nueve primeros meses del año

↳ Sagrario Zabaleta
 Xabi

PAMPLONA - La Fundación Gaztenpresa de Laboral Kutxa ha favorecido la creación o el afianzamiento de 34 empresas, que han supuesto la generación de 66 puestos de trabajo, en los primeros nueve meses de este año en Navarra. Entre las firmas apoyadas, está Loreki, un proyecto de Ángel Rodríguez y Loli Callero, consistente "en la elaboración artesanal con frutas de primera calidad, bañadas en chocolate, de centros, ramos o cajas surtidas, entre otros encargos". Loreki, con obrador en Zizur Mayor y tres empleados, ha recibido el apoyo financiero de esta entidad para su actividad, que se encuentra bajo el paraguas de la marca Reyno Gourmet y que "cumple con la normativa sanitaria de productos alimenticios de la UE", recuerda Loli Callero.

FINANCIACIÓN Y ASESORAMIENTO Loreki aparece entre uno de los 34 negocios que ha impulsado esta Fundación en la Comunidad Foral por medio de su respaldo financiero y de su asesoramiento a través de la incorporación de la figura del Mentoring, "un modelo de aprendizaje, en el que una persona con experiencia emprendedora o empresarial ayuda a otra a potenciar habilidades y competencias, posibilitando su desarrollo personal y profesional", explicó Fundación Gaztenpresa. Estas 34 empresas se unen a las 142

EN BREVE

● **Ocho millones.** Entre la CAV y Navarra, Fundación Gaztenpresa ha financiado estos proyectos con ocho millones.

DATOS

Número de empresas

Bizkaia	142
Álava	87
Gipuzkoa	67
Navarra	34

Número de empleos

Bizkaia	263
Álava	150
Gipuzkoa	101
Navarra	66

"Elaboramos centros artesanales de frutas bañadas en chocolate para todo tipo de eventos"

LOLI CALLERO
 Propietaria de Loreki



apoyadas en Bizkaia, con 263 trabajadores; a las 87 en Álava, con 150 empleados; y a las 67 de Gipuzkoa, con 101 puestos de trabajo. En total, Gaztenpresa ha propiciado la puesta en marcha de 330 negocios, con 580 personas más en el mercado laboral de la CAV y de Navarra, cifra superior a los 265 empresas generadas en todo 2013. Las solicitudes presentadas al proyecto hasta septiembre sumaron 1.429, un 122,58% por encima de las 642 registradas en el periodo anterior. Así, la inversión media que tuvieron que realizar los emprendedores fue de 52.000 euros y el préstamo medio concedido por Laboral Kutxa ascendió a 29.862 euros, alcanzando la cifra total de 8.062.879 euros concedidos para estos nuevos proyectos.

LOREKI Y LABORAL KUTXA La emprendedora Loli Callero y su marido Ángel mantienen una vinculación con Laboral Kutxa desde hace años, relación que ha contribuido a que saquen su proyecto hacia adelante, que se une al negocio de fruterías que poseen en Pamplona y Comarca, con el nombre de Frutas La Huerta. "Antes de lanzar el proyecto de frutas con chocolate, colaboramos con el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA) para estudiar cómo se debía trabajar y cortar la fruta para su elaboración artesanal", recuerda Callero. Irati, Bidasoa, Navarra, Iruña, Urbasa o Bardenas son los nombres de varios de sus centros y ramos que se deben consumir en un plazo de entre 48 y 72 horas. ●

Hacienda pide al Estado que paralice las cartas enviadas a los inversores fotovoltaicos

El Gobierno insiste en que este tributo no es de aplicación en Navarra, aunque hay que negociarlo en el Convenio

PAMPLONA - La vicepresidenta del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, señaló ayer que "la Hacienda Foral ha pedido a la Agencia Tributaria que paralice las solicitudes enviadas a los inversores fotovoltaicos -8.655 en la Comunidad-", en las que se les informa de que en noviembre deben pagar la tasa de la energía de 2013 y 2014. Esta demanda se ha realizado "en aras a la negociación sobre esta materia que se tiene que afrontar en el Convenio Económico", remarcó Lourdes Goicoechea.

La consejera de Economía explicó que "Hacienda va a analizar las cartas que está emitiendo la Agencia Tributaria, y posteriormente nos pondremos en contacto con los productores fotovoltaicos navarros para saber como contribuyentes cómo deben actuar". El pasado junio, el Tribunal Constitucional anuló la ley aprobada en el Parlamento foral por unanimidad, a través de la cual los inversores de

estas instalaciones de menos de 100 kilovatios quedaban exentos de pagar el tributo aprobado por el Ministerio de Industria, que suponía un 7% sobre la producción. Esta sentencia dejaba sin efecto la norma impulsada en Navarra, y ahora de acuerdo a ese dictamen, la Agencia Tributaria ha enviado misivas informativas a los afectados para indicarles que deben autoliquidar este impuesto.

Sin embargo, Goicoechea reiteró ayer que el Gobierno foral tiene claro que ese tributo "no es de aplicación en la Comunidad". Sin embargo, repitió que el impuesto de la energía se debe negociar dentro del marco del Convenio Económico: "Tenemos que abordar dos temas con el Estado: uno, a quién le corresponde la recaudación de la tasa; y en función de qué tipo de armonización se pacte, habría que ver qué se hace con los sujetos pasivos que se benefician de la exención fiscal".

Desde Anpier, la asociación que defiende a estos productores fotovoltaicos, han solicitado reuniones con el Gobierno de Navarra y con los diferentes grupos parlamentarios para abordar este tema. -S.Z.

Volkswagen gana un 29,6% más hasta septiembre

El consorcio automovilístico obtiene un beneficio de 8.687 millones de euros

PAMPLONA - El consorcio automovilístico alemán Volkswagen cerró los nueve primeros meses del año con un beneficio neto de 8.687 millones, lo que supone una subida del 29,6% en comparación con las cifras del mismo período del año anterior, según los datos de la compañía.

La corporación explicó que los resultados se vieron afectados por el efecto negativo del tipo de cambio y también por la incertidumbre a la que se están enfrentando los diferentes mercados. El presidente Martin Winterkorn indicó que la compañía logró un sólido resultado en lo que va de año. "Sin embargo, tenemos que continuar centrándonos en sentar las bases que nos permitirán responder a los mayores retos tecnológicos y económicos a los que está haciendo frente la industria de automoción". -E.P.

Preacuerdo de UGT y CCOO en transporte de viajeros

Firman un convenio hasta 2017, con subidas salariales base que van del 1 al 1,25% en los diferentes años

PAMPLONA - UGT y CCOO, con mayoría, han alcanzado un preacuerdo con la patronal para renovar el convenio provincial del transporte de viajeros por carretera hasta 2017, tras casi tres años de negociaciones y en la víspera de la pérdida de vigencia de su ultraactividad.

El convenio contará con una ultraactividad de tres años finalizada su vigencia y establece una jornada anual de 1.778 en 2015 y 2016 y de 1.770 horas en 2017. Se establece un incremento del salario base del 1% en 2015, del 1,2% en 2016 y del 1,25% en 2017. Se exige a las empresas que quieran incrementar las horas complementarias hasta el 60% de las contratadas que el porcentaje de trabajadores indefinidos sea superior al 70% de la plantilla, con lo que "se contribuye a mejorar la estabilidad del empleo en el sector". -Efe



De izquierda a derecha: Javier Taberna (de pie), Michel Iturralde, Miguel Ugalde, Francisco González, Juan Ramón Jiménez, Juan Gofí, Antonio Cancelo y Francisco Javier Guerrero.

LOS EXPERTOS RECLAMAN COLABORACIÓN PÚBLICA PARA RELANZAR LA INDUSTRIA

● Piden aplicar nuevos esquemas ante la imposibilidad de replicar las ayudas fiscales ● Moderna recuerda los 50 años del Plan de Promoción Industrial de 1964

✦ Juan Ángel Monreal
✦ Patxi Cascante

PAMPLONA – Joseba De la Torre, catedrático de Universidad en el área de Historia e Instituciones Económicas, lo explicó con claridad. “Sin industria somos más pobres, hay que reinustrializar”, señaló ayer al término de su intervención, con la que se abría una jornada organizada por Moderna con motivo del 50º aniversario del Plan de Promoción Industrial. Una iniciativa que sentó las bases de la actual estructura económica, ayudó a crear más de 200 empresas y decenas de miles de empleos y que, a juicio de los expertos, ofrece algunas enseñanzas. Entre ellas, la importancia de la colaboración pública y privada.

Quizá el más claro en exponerlo fue Juan Ramón Jiménez, consejero de economía en Navarra entre 1993 y 1994 y primer director de Gamesa Eólica, empresa a cuyo despegue contribuyó de manera decisiva tras dejar el Gobierno. Jiménez relató el origen de esta iniciativa y lo situó en 1988, de la mano del entonces consejero de Industria, Julián Balduz, que impulsó la puesta en marcha de EHN, en la que se compartía capital público y privado (Sodena, Caja Navarra, Iberdrola y Cementos Portland). La

búsqueda de emplazamientos –el atlas eólico nacional descartaba que Navarra los ofreciese– y la puesta en marcha con éxito del primer parque en El Perdón pusieron a Navarra ante la disyuntiva de “comprar los aerogeneradores o crear un proyecto propio”. De allí surgió Gamesa, que nació con 300.000 euros de capital social y con el mejor socio tecnológico, la danesa Vestas, que aportó 60.000 euros al capital. “Cuando se le recompró la participación se le pagaron 40.000 millones de pesetas (240 millones de euros)”, reveló Jiménez. Para hacer de Gamesa lo que es hoy

hizo falta también la aportación “de la antigua Caja de Ahorros de Navarra, la de Lorenzo Riezu, la de Arlabán” y los “2.500 millones de pesetas (15 millones de euros) necesarios para las fábricas. Y más tarde, de Caja Rural, poco a poco como hacen ellos las cosas, con 500 millones de pesetas para la planta de Agustinos”, añadió. Dos financiaciones, dijo el exconsejero, que muestran “la importancia de disponer de entidades financieras locales sensibles las necesidades”. Un mensaje de calado tras la desaparición de Caja Navarra y que fue seguido por otro. A su juicio, Navarra debe-

ría haber mantenido posiciones de control, con asiento en el consejo de administración, en empresas estratégicas, como era el caso de Gamesa Eólica. “Como hace el estado de Baja Sajonia en Volkswagen”. Sodena, en cambio decidió desprenderse de su presencia en la compañía cuando esta comenzaba a internacionalizarse.

OTROS MODELOS El ejemplo de Gamesa quizá fue el más significativo, pero hubo otros. En Gráficas Estella –explicó Francisco González, su consejero delegado– la entrada del Gobierno fue esencial para mantener la actividad de la compañía a comienzos de los 90, cuando el escenario ya había cambiado a la hora de atraer empresas respecto a lo que sucedía dos décadas antes.

“El Plan de 1964 contribuyó al desarrollo de Navarra y creó unas dependencias que se mantienen, pero hoy en día “no se puede replicar”, reconoció el profesor De la Torre. A su juicio, la entrada en la Unión Europea, la repetición de los mismos esquemas de ayudas en otros lugares y la “desaparición de la política industria de las agendas de los gobiernos”, impiden una iniciativa similar. “El dumping fiscal es historia”, señaló.

“No podemos repetir los esquemas del pasado”, coincidía Antonio

DETALLES

- **Joaquín Gortari y Ford.** Joaquín Gortari vivió como subdirector de Industria el Plan de Promoción Industrial. Reclamó la Medalla de Oro de Navarra “a título póstumo” para Félix Huarte y Miguel Javier Urmeneta y lamentaba haberse quedado sin la Ford. “Necesitábamos 5.000 trabajadores. Pero el día que llegó el presidente, la primera noticia que tuvo al bajar del avión en Noáin fue el secuestro de Felipe Huarte. La fábrica se fue a Zaragoza”.
- **Mapsa, en crecimiento.** El éxito de Mapsa, reconvertida en cooperativa, fue contado por Miguel Ugalde, quien dijo que la empresa invertirá 30 millones en los tres próximos años.

“Gamesa prueba la importancia de disponer de entidades financieras locales.”

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ
Exdirector de Gamesa Eólica

“La industria desapareció durante años de la agenda de los gobiernos”

JOSEBA DE LA TORRE
Catedrático en la UPNA

“Los cambios conviene hacerlos en época de bonanza. En una crisis son quirúrgicos”

ANTONIO CANCELO
Fundador de MCC

Cancelo, quien apuesta por avanzar hacia nuevos modelos empresariales como una vía para acelerar el crecimiento. Fundador de MCC, defendió sustituir un modelo “de confrontación” entre el capital y el trabajo por otro de cooperación, con participación de los trabajadores en el capital, en los resultados y en la gestión de la empresa. “Un modelo basado en estas premisas da mejor respuesta –dijo– a clientes, trabajadores, a la sociedad y al propio capital. Para ser posible, es necesario sin embargo que quienes detentan el poder estén dispuestos a compartirlo”.

Con 12 trabajadores de media por empresa, el tamaño es un serio problema para el tejido industrial, dijo Cancelo, quien abogó por alianzas que signifiquen “compartir todos los ámbitos de gestión estratégica”. Al mismo tiempo, destacó la importancia de crear una cultura dentro de la empresa y aseguró que quien se mueve por unos valores “da mucho más de sí” que quien únicamente “lo hace a cambio de una retribución”. Hay que hacer cambios, en resumen, pero hay que hacerlos, dijo, en tiempos de bonanza. Durante una crisis, las soluciones suelen ser quirúrgicas y ahí uno siempre termina perdiendo algo. ●

APUNTE

UNA BALA RUSA Y EL ORIGEN DE AUTHI

●●● **La fábrica de coches.** “Podría decirse que Navarra debe su industrialización a una bala rusa”, contó ayer Michel Iturralde, del colegio de ingenieros industriales, en relación a una anécdota de tintes novelescos. Contó que Eduardo Ruiz de Huidobro barajaba en 1964 distintas opciones para montar una planta de automoción. Al visitar Pamplona, descubrió que su hermano, muerto en la Segunda Guerra Mundial en Rusia, fue atendido por otro compañero de la División Azul que combatía con los nazis. Era Miguel Javier Urmeneta, recién llegado a la Diputación con Félix Huarte y con quien negociaba. “Quizá por eso prefirió Pamplona”. –D.N.



bolsa

NASDAQ 100* ↑ 0,36% 4.105,38 En el año: 14,29%	CAC 40 ↑ 0,74% 4.141,24 En el año: -3,60%	DAX ↑ 0,35% 9.114,84 En el año: -4,58%	DOW JONES* ↑ 1,05% 17.151,75 En el año: 3,47%	EUROSTOXX 50 ↑ 0,45% 3.035,90 En el año: -2,35%	FTSE 100 ↑ 0,15% 6.463,55 En el año: -4,23%	BRASIL* ↑ 2,61% 52.384,01 En el año: 1,70%	COLOMBIA* ↓ 0,19% 13.136,22 En el año: 0,50%
--	---	--	---	---	---	--	--

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 30-10-2014 a las 18:21h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
RENTA CORP.	154,39	1,45
REALIA	12,38	1,18
GRAL.ALQ.MAQ	9,09	0,24
CODERE	7,32	0,44
ABERTIS INFR	4,54	16,48
NATRA	3,93	1,19
MONTEBALITO	3,56	1,16
CIE AUTOMOT.	3,00	10,46

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
CUNE	-5,97	16,70
AMPER	-4,69	0,61
EDREAMS	-3,18	2,13
FAES	-2,93	1,82
TUBACEX	-2,82	3,27
G.E.SAN JOSE	-2,63	0,74
URALITA	-2,56	0,57
INDRA A	-2,49	9,66

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	92.936.639
BBVA	48.134.167
B. SABADELL	36.606.124
BANKIA	35.643.396
B.POPULAR	29.042.149
IBERDROLA	25.132.367
CAIXABANK	24.570.066
TELEFONICA	21.006.294

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	0,088
Euribor 1 año	0,34
\$ EEUU	1,2611
Yen	137,75
Libra	0,78793
Franco Suizo	1,20571
Corona Noruega	8,4573
Corona Sueca	9,2648

EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ AIR LIQUIDE SA	95,12	-0,08	1,78
▲ AIRBUS GROUP NV	45,90	0,23	-17,75
▲ ALLIANZ SE-VINK	124,20	0,36	-4,72
▲ ANHEUSER-BUSCH I	87,16	0,22	12,81
▲ ASML HOLDING NV	77,02	1,14	13,20
▼ AXA	17,88	-0,08	-11,55
▼ BANCO SANTANDER	6,84	-0,31	5,12
▲ BASF SE	68,57	0,01	-11,51
▲ BAYER AG-REG	109,95	2,71	7,85
▲ BAYER MOTOREN WK	83,03	0,44	-2,57
▼ BBVA	8,69	-1,42	-2,87
▼ BNP PARIBAS	48,46	-0,01	-14,45
▼ CARREFOUR SA	23,04	-0,45	-20,05
▲ DAIMLER AG	60,61	0,18	-3,64
▲ DANONE	52,70	0,94	0,73
▼ DEUTSCHE BANK-RG	24,30	-1,42	-26,52
▲ DEUTSCHE POST-RG	24,39	1,10	-7,96
▲ DEUTSCHE TELEKOM	11,68	0,43	-6,07
▲ E.ON SE	13,32	0,23	-0,71
▼ ENEL SPA	3,91	-0,20	23,19
▲ ENI SPA	16,57	1,47	-5,26
▲ ESSILOR INTL	86,45	0,65	11,87
▲ GDF SUEZ	18,93	0,32	10,73
▼ GENERALI ASSIC	15,85	-0,19	-7,31
▲ IBERDROLA SA	5,54	0,27	22,09
INDITEX	21,80	0,21	-8,99
ING GROEP NV	11,07	0,50	9,60
▲ INTESA SANPAOLO	2,25	0,09	25,42
▲ KONINKLIJKE PHIL	21,76	0,48	-18,33
▲ LVMH MOET HENNES	132,70	0,95	0,08
▼ L'OREAL	122,20	-0,12	-4,31
▲ MUENCHENER RUE-R	153,45	0,36	-4,18
▲ NOKIA OYJ	6,58	0,30	18,47
▲ ORANGE	12,37	1,27	37,44
▼ REPSOL SA	17,47	-0,03	0,34
▲ RWE AG	27,74	0,47	4,25
▼ SAINT GOBAIN	33,26	-0,58	-16,79
▲ SANOFI	71,91	1,07	-6,76
▲ SAP SE	52,66	1,00	-15,49
▲ SCHNEIDER ELECTR	60,70	0,70	-3,66
▲ SIEMENS AG-REG	87,36	0,06	-12,02
▼ SOC GENERALE SA	37,17	-0,31	-11,96
▲ TELEFONICA	11,69	0,13	-1,23
▲ TOTAL SA	47,00	1,29	5,54
▲ UNIBAIL-RODAMCO	199,55	0,18	7,14
▼ UNICREDIT SPA	5,52	-0,27	2,70
▲ UNILEVER NV-CVA	30,24	0,42	3,28
▲ VINCI SA	43,92	0,69	-7,96
▲ VIVENDI	19,12	0,50	5,31
▲ VOLKSWAGEN-PREF	165,15	1,88	-19,10

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABENGOA	3,21	0,06	47,56
▲ ABERTIS INFR	16,48	4,54	7,11
▲ ACCIONA	54,36	1,19	30,16
▲ ACS CONST.	29,02	0,10	16,01
▲ AMADEUS IT	28,48	0,62	-8,42
▼ ARCEL.MITTAL	10,15	-1,12	-21,56
▲ B. SABADELL	2,24	1,59	19,26
▲ B.POPULAR	4,84	0,85	10,40
▼ BANKIA	1,40	-0,29	13,05
▲ BANKINTER	6,63	0,73	32,87
▼ BBVA	8,69	-1,42	-2,87
▼ BOLSAS Y MER	29,24	-0,70	5,71
▲ CAIXABANK	4,31	1,44	13,75
▼ DIA	4,97	-0,44	-23,60
▲ ENAGAS	26,18	1,53	37,80
▲ FCC	14,78	0,89	-8,59
▲ FERROVIAL	16,21	0,62	15,25
▲ GAMESA	7,36	0,51	-2,90
▲ GAS NATURAL	22,55	0,74	20,62
▲ GRIFOLS	31,91	0,50	-8,21
▲ IBERDROLA	5,54	0,27	22,09
▲ INDITEX	21,80	0,21	-8,99
▼ INDRA A	9,66	-2,49	-20,49
▲ INT.AIRL.GRP	4,96	1,97	2,60
▼ JAZZTEL	12,75	-0,20	63,90
▼ MAPFRE	2,69	-0,74	-13,65
▼ MEDIASET ESP	9,88	-1,48	17,74
▲ OBR.H.LAIN	22,46	0,67	-23,72
▲ RED ELE.CORP	68,53	1,20	41,30
▼ REPSOL	17,47	-0,03	0,34
▼ SACYR	3,44	-1,63	-8,63
▼ SANTANDER	6,84	-0,31	5,12
▼ TEC.REUNIDAS	38,66	-0,83	-2,10
▲ TELEFONICA	11,69	0,13	-1,23
▼ VISCOFAN	46,12	-0,11	11,52



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,15	-0,72	-26,68
▲ ACERINOX	11,70	1,83	26,47
▼ ADVEO	13,65	-1,23	-8,63
▲ ALMIRALL	12,47	2,21	5,32
▼ AMPER	0,61	-4,69	-42,45
▼ APERAM	22,00	-2,20	64,22
▼ APPLUS	9,30	-0,16	0,00
▼ ATRESMEDIA	11,62	-0,43	-3,33
▼ AXIA REAL STATE	9,54	-0,12	0,00
▲ AZKOYEN	1,86	1,09	-11,43
▲ B. RIQJANAS	4,69	0,00	-12,66
▲ BARON DE LEY	72,50	0,00	22,88
▲ BAYER	106,60	0,66	4,20
▲ BIOSEARCH	0,52	0,00	-25,36
▼ C.PORTLAND V	4,30	-1,15	-22,66
▼ CAF	263,85	-1,64	-31,34
▲ CARBURES	5,32	0,00	62,69
▲ CIE AUTOMOT.	10,46	3,00	30,75
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	7,26	-1,89	-30,59
▲ CODERE	0,44	7,32	-36,23
▼ COR.ALBA	42,16	-0,73	-0,80
▼ CORREA	1,18	-1,67	-8,88
▼ CUNE	16,70	-5,97	9,87
▼ D. FELGUERA	3,49	-0,85	-28,78
▼ DEOLEO	0,37	-1,33	-21,28
▼ DINAMIA	7,29	-1,35	12,75
▼ EADS NV	45,94	-0,26	-17,52
▲ EBRO FOODS	14,15	0,18	-16,94
▼ EDREAMS	2,13	-3,18	0,00
▼ ELECNOR	8,82	-1,89	-21,11
▲ ENCE	1,62	0,62	-37,22

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ENDESA	15,22	0,59	25,02
▼ ENEL GREEN P	1,90	-1,30	5,16
▼ ERCROS	0,46	-0,22	-2,53
▼ EUROPA	4,10	-1,32	11,03
▲ EZENTIS	0,73	2,68	-47,92
▼ FAES	1,82	-2,93	-28,30
▲ FERROVIAL	0,02	0,00	0,00
▲ FERSA	0,42	1,19	8,97
▼ FLUIDRA	2,60	-0,38	-4,41
▲ FUNESPAÑA	5,65	0,00	-5,83
▲ G.CATALANA O	23,28	1,44	-10,53
▼ G.E.SAN JOSE	0,74	-2,63	-38,33
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,24	9,09	-66,67
▲ GRAL.INVERS.	1,73	0,00	4,22
▲ GRUPO TAVEX	0,24	0,42	3,04
▼ HISPANIA	9,84	-0,10	0,00
▼ IBERPAPEL	12,00	-2,04	-20,53
▲ INDO	0,60	0,00	0,00
▼ INM. DEL SUR	7,15	-1,38	-55,31
▲ INM.COLONIAL	0,55	2,42	110,39
▼ INYPSA	0,36	-1,37	-57,14
▲ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	8,48	0,36	-15,03
▲ LAR ESPAÑA	9,05	0,00	0,00
▼ LIBERBANK	0,68	-2,30	13,39
▲ LINGOTES ESP	3,90	0,52	13,21
▼ LOGISTICA	13,79	-0,76	0,00
▲ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	7,93	0,51	-15,05
▲ MERCAL INMUEBLES	29,40	0,00	0,00
▼ MERLIN PROPERTIES	9,44	-0,21	0,00

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ MIQUEL COST.	27,35	2,90	-10,33
▲ MONTEBALITO	1,16	3,56	3,10
▲ NATRA	1,19	3,93	-46,15
▲ NATRACEUTICA	0,20	0,99	-28,92
▲ NH HOTELES	3,52	1,44	-17,97
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PRIM	6,33	-0,31	9,90
▲ PRISA	0,22	0,45	-44,75
▼ PROSEGUR	4,53	0,44	-9,04
▲ QUABIT INM.	0,08	0,00	-31,36
▲ REALIA	1,18	12,38	42,17
▼ RENO MEDICI	0,28	-0,36	3,77
▲ RENTA 4 BCO.	5,16	0,00	2,18
▲ RENTA CORP.	1,45	154,39	154,39
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAN. RIO B	1,99	0,00	12,75
▲ SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	0,90	-1,10	17,65
▼ SOTOGRANDE	4,55	-1,94	69,78
▼ TECNOCOM	1,32	-0,38	8,68
▲ TESTA INMUEB	15,32	0,00	102,65
▼ TUBACEX	3,27	-2,82	13,15
▲ TUBOS REUNID	2,23	2,29	25,99
▲ URALITA	0,57	-2,56	-52,10
▲ URBAS	0,02	0,00	-16,00
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35
▲ VIDRALA	31,75	2,54	-10,96
▲ VOCENTO	1,52	2,36	0,33
▼ ZARDOYA OTIS	9,12	-2,04	-27,41
▼ ZELTIA	2,56	-0,39	10,82



La plantilla, manifestándose ayer en la puerta de la empresa. Foto: R.U.

La plantilla de Andreu Nort, en huelga, pide un convenio que les dé "estabilidad"

EULATE - Los 45 empleados de Andreu Nort, en Eulate, secundaron ayer el segundo día de huelga. Tras cinco años de inestabilidad (expedientes de regulación, despidos, bajadas salariales...), la plantilla, que siempre se había mostrado flexible, se ha planteado para pedir un convenio que les dé "estabilidad". "Llevamos cinco años así, cada año nos toca negociar durante tres o cuatro meses para saber cuánto vamos a cobrar", explicaron.

En julio de 2013, la empresa rebajó los salarios un 16% (acuerdo con una validez de un año), aunque gracias a los incentivos por productividad se quedó en una media del 8,2%. Este julio planteó lo mismo, un 16%, pero esta vez sin posibilidad de cobrar los incentivos. Ahora, finalizado el periodo de consultas sin acuerdo, la plantilla, ante el "hartazgo", ha decidido ir a la huelga. "La empresa se compromete de palabra a negociar que haya

un convenio, pero después nos da largas. De hecho, el lunes, mientras negociábamos, se llevaban el material en camiones de la fábrica, cargándolos los propios trabajadores; fue rocambolesco", denunció ayer el comité (tres delegados de ELA y dos de UGT). La empresa pertenece al grupo Andreu World y fabrica sillas con un alto valor añadido. Por eso, ayer en algunas pancartas podía leerse *Sillas de ricos, sueldos de pobres*. - R.U.

Los precios acumulan cuatro meses en negativo tras caer el 0,1% en octubre

Los expertos sostienen que el IPC seguirá en tasas negativas hasta fin de año

MADRID - El índice de precios de consumo (IPC) suma ya cuatro meses consecutivos en negativo, tras caer en octubre el 0,1% en tasa interanual, un descenso que se ha moderado respecto al del mes pasado por el encarecimiento de los alimentos y bebidas no alcohólicas, frente al abaratamiento del año pasado.

De confirmarse el próximo 13 de noviembre el indicador adelantado que publicó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE), se trataría del cuarto mes consecutivo de descensos, aunque en el último año los precios se han situado siempre por debajo del 0,5% y, en varias ocasiones, con tasas negativas.

Así, tras casi cuatro años holgadamente en positivo, en octubre de 2013 se registró un descenso de precios del 0,1%, la primera caída desde 2009.

Después de esta tasa negativa, los

precios crecieron durante cuatro meses para volver a caer en marzo pasado (0,1%) y continuaron después otra racha alcista hasta que en julio comenzaron de nuevo a bajar.

Sin embargo, el dato de octubre muestra una tendencia hacia la estabilidad (0%), ya que han suavizado la caída experimentada en julio (0,3%), agosto (0,5%) y septiembre (0,2%). Por otra parte, los precios de consumo han registrado una tasa mensual positiva en octubre, al aumentar el 0,5%.

RETROCESO En cuanto a la variación anual del IPC Armonizado, el indicador adelantado muestra un retroceso en octubre del 0,2%, una décima mejor que la bajada del mes anterior (0,3%).

Para la analista de Cortal Consors Estefanía Ponte, el IPC de octubre ha sido un dato "mejor de lo esperado",

ya que ha corregido en una décima la tasa del mes anterior, debido al encarecimiento de los alimentos y bebidas no alcohólicas, aunque todavía se deja ver el efecto del abaratamiento del combustible.

El abaratamiento del crudo mantendrá la inflación en tasas bajas, algo que Ponte ha considerado positivo porque así el consumidor "tiene una mayor renta disponible", y su pronóstico apunta a una inflación interanual positiva, en torno al 0,5% en diciembre.

Por su parte, la analista de Funcas María Jesús Fernández remarca la tendencia negativa registrada por el IPC en los últimos meses, algo que cumple sus pronósticos y que atribuye a la bajada de las tasas del petróleo. Los precios seguirán en tasas negativas hasta diciembre para cerrar el año en deflación. - Efe



Aeropuerto de Barcelona, perteneciente a AENA. Foto: E.P.

El Ejecutivo suspende la salida a bolsa de AENA por un defecto de forma

El Gobierno, en el mejor de los casos, la pospondrá para el próximo año, a más tardar, para febrero de 2015

MADRID - El Gobierno decidió ayer aplazar la salida a bolsa del gestor aeroportuario AENA hasta que se resuelva un defecto formal relacionado con la elección del auditor del gestor aeroportuario. Fuentes ministeriales afirman que, en el mejor de los casos, se pospondría para el próximo año. A más tardar, para febrero de 2015.

La semana pasada estaba previsto que el Consejo de Ministros diera el visto bueno a la Oferta Pública de Venta (OPV) de AENA y que, posteriormente, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) autorizara el folleto de la operación.

Finalmente, la comisión de seguimiento ha decidido aplazarla por el defecto formal. Fuentes de Fomento señalan, no obstante, que la decisión sobre el aplazamiento no se ha tomado formalmente.

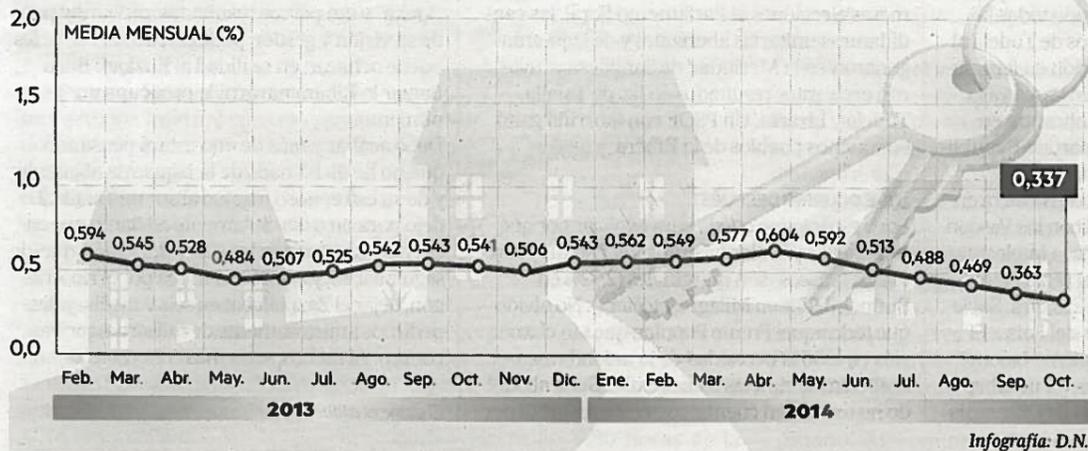
Según informaciones publicadas en varios medios de comunicación, existe una duda de carácter técnico sobre si la misma empresa que es auditor de AENA puede emitir la carta de conformidad para la OPV o si para esta tarea es necesario convocar un concurso público y elegir

a una empresa, extremo que oficialmente nunca ha sido confirmado.

A pesar de que el viernes pasado el folleto no se autorizó por la CNMV, trámite para el que tampoco había fecha fijada aunque todas fuentes daban por hecho que se produciría ese día, distintos miembros del Ejecutivo han reafirmado su intención de sacar adelante la operación. El ministro de Economía, Luis de Guindos, señaló que el retraso en la presentación del folleto se debe a cuestiones de "procedimiento" y la ministra de Fomento, Ana Pastor, indicaba que el Ejecutivo estaba culminando los trabajos para la salida a bolsa. El director de la oficina económica de La Moncloa, Álvaro Nadal, dijo que "no hay vuelta atrás" en la salida a Bolsa y aludió también a "un problema técnico", mientras que De Guindos señalaba que el retraso no tenía nada que ver con cuestiones fundamentales relacionadas con la OPV.

Los planes del Gobierno son privatizar un 49% de AENA entre inversores institucionales, minoristas y socios de referencia. - Efe

Evolución del Euribor



El Euribor, en el mínimo histórico del 0,337%

PERMITIRÁ AHORRAR EN LA HIPOTECA UNOS 100 EUROS ANUALES. El Euribor a doce meses, el indicador más utilizado para el cálculo de hipotecas, cierra hoy el mes de octubre con un nuevo mínimo histórico por debajo del 0,34% lo que permitirá a las familias con una hipoteca contratada hace un año ahorrar algo más de 100 euros anuales. A falta de conocerse la cotización de los dos últimos días del mes, el Euribor registró ayer una media mensual provisional del 0,337%, poco más de dos décimas por debajo del 0,541% de octubre de 2013.

El Euribor a doce meses, el indicador más utilizado para el cálculo de hipotecas, cierra hoy el mes de octubre con un nuevo mínimo histórico por debajo del 0,34% lo que permitirá a las familias con una hipoteca contratada hace un año ahorrar algo más de 100 euros anuales. A falta de conocerse la cotización de los dos últimos días del mes, el Euribor registró ayer una media mensual provisional del 0,337%, poco más de dos décimas por debajo del 0,541% de octubre de 2013.

Blesa, Rato, Santín y Ponga cobraron 400.000 euros al año en dietas

El Banco Sabadell admite "cierto desgaste" por el aval de 3 millones de euros a Rodrigo Rato para hacer frente a su fianza

MADRID - La mayoría de los cargos políticos que contaban con las famosas tarjetas B también cobraban dietas de asistencia a los consejos de la entidad, por importe de unos 400.000 euros anuales. Los que más percibían eran Miguel Blesa, José Antonio Santín y Estanis-

lao Rodríguez-Ponga. Rato cobró más de 350.000, y en torno a los 300.000 se situaban Antonio Romero, Alberto Recarte, Francisco Baquero, Pedro Bedia, Ignacio de Navasqués y Mercedes de la Merced.

El expresidente de Caja Madrid

Miguel Blesa presentó como bienes embargables al juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu la póliza de seguros que suscribió con Mapfre mientras estuvo al frente de la entidad, por valor de 15 millones de euros, y su residencia familiar en Madrid.

Así, el listado de bienes que proporcionó a la secretaria judicial de Andreu el pasado lunes consta de estos dos únicos elementos, con los

que espera alcanzar los 16 millones de fianza civil que le impuso el magistrado por "propiciar" y "consentir" el sistema de tarjetas opacas de la entidad, según informaron fuentes jurídicas.

Un cliente de Banco Sabadell solicitó el aval de 3 millones de euros para el expresidente de Caja Madrid Rodrigo Rato, una operación que la entidad aprobó porque respondía a los parámetros de "legalidad, garan-

tía y rentabilidad", pese a ser consciente de que le podía provocar "cierto desgaste".

El pasado 22 de octubre, Rato presentó un aval bancario para hacer frente a la fianza de 3 millones de euros que le impuso el juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu para garantizar su responsabilidad civil en el caso de las tarjetas opacas de Caja Madrid, evitando así el embargo de sus bienes. - Efe

> VIENE DE PÁGINA 31

tidos es realizar gestiones de cara a garantizar la viabilidad económica de la clínica e iniciativas de puesta en marcha de servicios complementarios a los programas de atención a sus pacientes.

Otro objetivo prioritario es la captación de socios. En la actualidad son 410, que aportan una cuota anual a partir de 12 euros. "El dinero de la asociación no va a dar estabilidad a la clínica pero sí el apoyo social necesario para asegurar su continuidad", destaca Goikoetxea, quien realiza un llamamiento a la ciudadanía a unirse a la asociación. Los interesados pueden recibir más información llamando al teléfono 689 035120 o enviar un e-mail a amigosjosefinaarreguilagunak@gmail.com.

"Es un proyecto basado en la solidaridad, y por tanto, necesita un apoyo decidido de la sociedad. La Administración, que no asume el proyecto de la clínica en su totalidad, no aporta recursos suficientes para posibilitar los ambiciosos objetivos que se propone la Fundación Felipe Lecea, que no son otros que atender a las personas afectadas", apuntan. "Son un tipo de enfermos con un coste muy alto. Tanto la clínica como el centro de día son deficitarios", abundan.

Así, con unos recursos limitados en los que la prioridad es la atención de los pacientes, las labores de mantenimiento y mejora de las instalaciones pasaron a segundo plano. Pero un grupo de voluntarios, medio centenar de personas en *auzolan*, han realizado labores de pintura, electricidad, carpintería, jardinería y mantenimiento entre otras. "Se ha consolidado un equipo estable. La gente ha cogido un compromiso", señalan.

SERVICIOS La clínica cuenta con 21 camas de ingreso hospitalario concertadas con el departamento de Salud desde 2012, después de una ardua lucha de los trabajadores del centro y de salir a la calle miles de personas para pedir al ampliación del concierto.

Asimismo, dispone de un servicio de consultas externas y un centro de día con capacidad para 25 personas, cuya continuidad peligra por los recortes en las ayudas a la dependencia. "Supone un importante esfuerzo económico para las familias. Hay personas que necesitan este servicio pero no puede asumir su coste económico", apuntan

Goikoetxea e Iturralde. Al respecto, destacan que "se trata de un servicio comarcal en el que deberían involucrarse las instituciones de la comarca, tanto la Mancomunidad como los ayuntamientos".

Por otro lado, ponen en valor el trabajo que realiza el personal del centro. "La mejoría de los pacientes se cumple en más del 86% de los casos, según los informes clínicos. Es posible gracias a un equipo profesional y humano ejemplar".

CELEBRACIONES La asociación celebrará el tercer aniversario este próximo domingo con diferentes actos. Arrancarán a las 9.30

"El apoyo social es necesario para asegurar la continuidad"

PATXI GOIKOETXEA
Presidente de la asociación



horas con una salida a la zona de San Pedro desde la clínica. Ya de vuelta, a las 11.00 horas se realizará una cadena humana alrededor del centro, una manera simbólica de mostrar la importancia de la unión para asegurar su continuidad. Después no faltará un almuerzo.

Esta salida al monte será la 177ª etapa de la *Memoria es el camino*, un largo trayecto que llevó al periodista Guillermo Nagore a recorrer a pie 6.086 kilómetros entre Finisterre y Jerusalén para concienciar e informar sobre el Alzheimer. Precisamente Nagore junto con el psiquiatra Vicente Madoz serán nombrados socios de honor en un acto que tendrá lugar a las 12.00 horas en el centro cultural Iortia. "Madoz fue la persona que ayudó a dar forma al proyecto de Felipe Lecea. Estuvo en los principios de la clínica y sigue formando activo del patronato que lo gestiona", señala Goikoetxea. ●



Representantes sindicales de APM y UGT realizan una parodia con los personajes de Maya y Santamaría. Foto: O. Montero

LA FISCALÍA PIDE QUE NO SE PROCESE A LA CÚPULA DE LA POLICÍA MUNICIPAL

- No ve que la supuesta vulneración de derechos sindicales sea "grave"
- Ante los cargos de abuso, prima la "estructura jerarquizada" del Cuerpo

◀ Alberto Gil

PAMPLONA - La Fiscalía de Navarra no aprecia conducta delictiva alguna en los comportamientos del jefe de la Policía Municipal de Pamplona, Simón Santamaría, y de parte de su cúpula (tres inspectores

y un cabo adscrito al área de asuntos internos) respecto a los siete presuntos delitos por los que están imputados en el Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona: amenazas, coacciones, abuso de poder, delitos contra los derechos laborales, contra la libertad de reunión,

discriminación y falsedad documental. Estos supuestos delictivos, por los que los mandos policiales prestaron declaración a finales de marzo, se relacionan con las denuncias de una agente y de la representación sindical de APM-SPPME que relatan casos de acoso laboral, falsificación de pruebas para informes de acusación, abusos de poder, amenazas personales, prohibición de reuniones legales y supuestos castigos injustificados contra al menos 16 agentes del Cuerpo en los últimos cuatro años.

En un escrito, fechado el pasado 18 de septiembre, el

Ministerio Público, tras reparar uno por uno los cargos, concluye que los comportamientos que los sustentan o no tienen la "gravedad" como para justificar la apertura de la vía penal o, en su caso, se derivan de relaciones "dentro de la estructura jerarquizada propia de un cuerpo policial", argumentos por los que concluye que "interesa que se acuerde el archivo" de las diligencias "al no estar debidamente justificada la perpetración de los delitos denunciados".

Este parecer coincide plenamente con el que expresa ante

el mismo juzgado la defensa de Santamaría y del resto de imputados que mantiene que por parte de los denunciantes ha habido una "utilización torcicera de la Administración de Justicia" al intentar "de forma desesperada, mantener abierto este procedimiento mediante la petición de continuas pruebas que nada aportan en orden al esclarecimiento de los hechos". A juicio de la defensa de los mandos policiales, todos los comportamientos denunciados se circunscriben dentro del orden de las relaciones jerarquizadas del Cuerpo y si se han denunciado es por "situaciones personales de enfrentamiento laboral, discrepancias organizativas o cuestiones domésticas".

ARGUMENTOS Desde el Ministerio Público y en relación a los supuestos delitos contra los derechos de los trabajadores y contra el derecho de reunión (se llegaron a prohibir hasta tres asambleas y se abrieron varios expedientes por usar megafonía en un acto sindical), mantiene que "no basta con la realización de un acto que limite el ejercicio de la libertad sindical, sino que se precisa que tal acción se ejecute mediante engaño o abuso", situación que, a su juicio, no se da en los hechos denunciados. Pero el fiscal va más allá y asegura que "no todo ataque" contra la libertad sindical o de reunión es "necesariamente" delictivo, sino sólo "los más graves".

Sobre las coacciones y el supuesto delito contra la integridad moral, relacionados con hasta 15 expedientes abiertos contra agentes que multaron a coches oficiales aparcados incorrectamente o lucieron gafas blancas como señal de protesta contra las decisiones de la cúpula de Policía Municipal, el Ministerio Público relaciona el comportamiento de los acusados con la "estructura jerarquizada propia de un Cuerpo policial" que "pueden ser administrativamente censurables", pero que "no son merecedoras de ningún reproche penal".

Finalmente y sobre los cargos de falsedad, el Ministerio Público considera que no se sustentan "por la simple consideración" de que las declaraciones de los expedientes recogidas en determinados informes "no sean idénticas a lo que consta en las grabaciones aportadas".

DECISIÓN Pese al contenido de los escritos de la Fiscalía y de la defensa de los mandos policiales, la decisión final de si seguir o no con la investigación del caso la debe tomar la titular del Juzgado de Instrucción nº3 a través de un auto para el que no hay un plazo determinado de tiempo. ●

EL PRECEDENTE

● **El caso de las dietas.**

Este posicionamiento del Ministerio Público recuerda, en parte, la postura que mantuvo en investigación del caso de la dietas de Caja Navarra también en el Juzgado de Instrucción nº3. Entonces solicitó, en primer lugar, el archivo de la causa en lo que al alcalde de Pamplona se refería y, posteriormente, se posicionó en contra de la imputación de la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina.

EL CÓDIGO PENAL

● **Amenazas (art. 169).**

"El que amenazare a otro con causarle a él, a su familia o a otras personas con las que esté íntimamente vinculado un mal que constituya delitos de homicidio, lesiones, abortos, contra la libertad, torturas y contra la integridad moral, la libertad sexual, la intimidad, el honor, el patrimonio y el orden socioeconómico"

● **Coacciones (art. 172).**

"El que, sin estar legítimamente autorizado, impidiere a otro con violencia hacer lo que la ley no prohíbe, o le compeliere a efectuar lo que no quiere, sea justo o injusto".

● **Derecho de los trabajadores (art. 314).**

"Los que produzcan una grave discriminación en el empleo, público o privado, contra alguna persona por razón de su ideología, religión o creencias, su pertenencia a una etnia, raza o nación, su sexo, orientación sexual, situación familiar, enfermedad o minusvalía, por ostentar la representación legal o sindical de los trabajadores..."

"A nuestro juicio, los hechos denunciados no están debidamente justificados que sean delictivos"

"No todo ataque a estos derechos fundamentales es delictivo, solo los hechos más graves"

"Son un hecho público las disensiones entre la Jefatura y una parte de los agentes"

FISCALÍA DE NAVARRA
Escrito ante la juez

XVIII Jornadas de Personas Mayores y Salud en Irunlarrea

AUDICIÓN - Un centenar de personas asistió el miércoles a las XVIII Jornadas de Personas Mayores y Salud que se desarrollaron en los apartamentos tutelados de Irunlarrea. La doctora Lola Bulnes, otorrinolaringóloga del Complejo Hospitalario habló sobre el sentido del oído en las personas mayores y el uso de los audífonos. Clausuró la sesión la concejala de Políticas Sociales, Ana Elizalde, y después hubo un espectáculo de danza y un lunch a cargo de la junta del club de jubilados Erymen. -D.N.



Imagen de las jornadas celebradas el pasado miércoles. Foto: Mikel Saiz

La obra de la pasarela de Aranzadi se iniciará en noviembre

URBANISMO - Las obras de la pasarela peatonal Rochapea-Meandro de Aranzadi, a la altura de Monasterio Viejo de San Pedro, y de las casetas de aperos para huertas sociales del parque, comenzarán a mediados de noviembre, después de que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona adjudicase ayer la ejecución del proyecto a la UTE Apezetxea Anaiak SL-Gogor por 854.726,21 euros, con una baja de un 22,3%. La Unión Europea se hará cargo de un 80% de los costes. -D.N.

Piden que se dedique una calle en Pamplona a donantes de órganos

SOCIEDAD - El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, recibió ayer en su despacho a Manuel Arellano y Raúl Reguera, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón/ALCER Navarra. Los representantes de esta asociación solicitan que se coloque una placa a una calle, plaza o paseo de la ciudad que homenajee a los donantes de órganos, y a sus familiares, les ofrezca un reconocimiento cívico y, recuerde la necesidad e importancia de la donación. -D.N.

Renovación del convenio de uso del Parque Polo

EDUCACIÓN VIAL - El Ayuntamiento y Volkswagen Navarra renovaron ayer el convenio que permite al Consistorio utilizar el Parque Polo para clases de educación vial a escolares, a través del Grupo de Educación Vial de Policía Municipal. Ese convenio, que implica una subvención municipal de 18.450 euros, prevé el uso del parque para actividades municipales dos días más al año, así como la implicación de agentes en las clases. -D.N.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 3 de noviembre
De 8:00 a 11:00
ARGUEDAS
C/ El Comunal P Fotovoltaica Huerta A 1; El Comunal P Fotovoltaica Huerta B 1; El Comunal P Fotovoltaica Huerta C 1; El Comunal P Fotovoltaica Huerta D 1; El Comunal P Fotovoltaica Huerta E 1; El Comunal P Fotovoltaica Huerta F 1; El Comunal P Fotovoltaica Huerta G 1; El Comunal P Fotovoltaica Huerta H 1; El Comunal P Fotovoltaica Huerta I 1

Día 3 de noviembre
De 8:00 a 10:30
PAMPLONA
C/ Doctor Juaristi 2, 4, 6, 8, 10, 12; Doctor Labayen 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19; Doctor Landa 1 a 4; Doctor Salva 1, 2, 3, 5, 7; San Jorge 65, 67, 69; Sanducelay 3, 5, 7, 9, 11
De 8:30 a 10:30
C/ Manuel Martínez De Ubago 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16; Ventura Rodríguez 100 a 110, 129 a 134
De 11:30 a 13:30
C/ Doctor Canalejo 1; Doctor Huder 2; H 2, 4; Navarra 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14
De 13:45 a 15:45
C/ Doctor Galán 1 a 5; Doctor Juaristi 1; Doctor Reparaz 2, 4; Navarra 1, 3; San Jorge 75, 77, 79, 81

Día 4 de noviembre
De 8:00 a 10:30
C/ Doctor Ortiz De Landazuri 1 a 7; Doctor Reparaz 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20; Navarra 5, 7
De 8:30 a 10:30
C/ Ventura Rodríguez 40 a 45, 49 a 54, 60 a 75, 80 a 94
De 11:30 a 13:30
C/ Doctor Juaristi 3, 14, 16; Doctor Labayen 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16; Doctor San Martín 1 a 4; Doctor Simonena 1 a 9, 11, 12; San Jorge 71, 73

Día 5 de noviembre
De 8:30 a 10:00
C/ Francisco Javier Saenz De Oiza 60 a 74, 80 a 93, 99, 108, 109, 110
De 10:00 a 11:30
C/ Francisco Javier Saenz De Oiza 1 a 7, 9, 20 a 35, 40 a 48, 50 a 55

Día 6 de noviembre
De 8:00 a 10:00
C/ Bartolomé De Carranza 5; Irunlarrea 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46
De 11:30 a 13:30
C/ Pedro Malon De Echaide 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41

Día 4 de noviembre
De 7:00 a 12:00
TUDELA
C/ Virgen De La Cabeza 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 30, 32

Día 5 de noviembre
De 7:30 a 9:00
CASCANTE
C/ Caracoles 2, 3, 5, 6, 9, 10, 12, 17, 21; Cesar 1 a 6, 9, 10, 11, 13 a 17, 19 a 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 38, 40, 42; Corralazos 1, 3 a 9, 11, 12, 18, 20; Costanilla De Diana 2, 3; Cruz Alta 1, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 27, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47; Cuevas Virgen 2, 4, 6, 10, 14, 18, 20, 24, 30, 32; Diana 1 a 8, 10, 13, 15, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42; Fueros 1, 4 a 9; Jesus 1, 2, 3, 6, 7, 8, 11, 12, 13; Manuel Vicente Tutor 38; Martín María Quilbenzu 1, 2, 4 a 10, 13, 14, 16 a 23, 27 a 30, 33, 34, 38, 40, 42, 44, 46, 48; Obispo Soldevilla 1 a 5, 7, 8, 9; Paraiso 1, 2; Primiticia 2 a 9, 11 a 15, 18, 19, 21 a 27, 33; Puentetrrillo 3, 6, 10, 11, 12, 15; Rafael González Gallego 1, 2, 4, 6, 8; Romero 1, 3, 4, 6, 9, 10, 14, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 31, 35, 37; San Francisco 1 a 4, 6, 8, 10 a 27, 29, 32; San Isidro 2, 4 a 11, 13, 14, 15, 17; San Juan 1 a 5, 7, 9, 10, 11, 14; Santa Joaquina Vedruna 1, 3 a 6, 9, 10, 11, 13, 16, 17; Santa Vicenta M Lopez Vicuña 1, 4, 6; Tiberio 18, 20; Tras La Iglesia 1, 3, 5, 6, 8, 12, 14, 18, 20, 22; Trinquete 1, 2, 3, 5, 7, 9, 12, 14; Vicente Martín Cereceda 1, 2, 3, 6 a 12, 14, 16, 17, 20 a 29, 31, 34, 35, 39, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57; Zahories 4 a 12, 16, 18, 20

Día 6 de noviembre
De 8:30 a 10:30
ORCOYEN
C/ Ipertegi - I 1 a 6, 8 a 12, 14, 18, 22, 28, 36

Día 7 de noviembre
De 8:30 a 10:30
C/ Ipertegi - II 1, 19, 21, 27, 29, 30, 31, 33, 37, 38, 40 a 44, 48, 49, 50, 53, 55, 57, 58, 60 a 63, 66, 68, 70, 75
De 12:00 a 14:00
C/ Aldaia 1 a 4, 6; Bordaidea 1 a 10, 12, 14, 16; Etxauri 1, 4, 6, 7, 8, 15, 17, 19, 21, 23; Ipertegi 1 a 6; Ipertegi - I 1; Juslapeña 3; Kupueta 1, 3, 5, 7, 9, 11; San José Obrero 820, 1.001; Zalpez 1, 2

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.
Disculpen las molestias.

La MCP destina un millón de los 95 de gasto para el canon de Itoiz

500.000 euros son para el fondo de pensiones y 806.000 euros para los gastos de Salesas

Ana Ibarra
Oskar Montero

PAMPLONA – La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona refrendó ayer el presupuesto para 2015 con los 32 votos que logran UPN, PSN, PP e Independientes frente al rechazo de Aralar, Bildu y del grupo de I-E y Olzako Herria, y la abstención de NaBai (7) y de Javier Pérez Cueva (Olo). Pello Martínez de Eulate (Bildu) anunció su rechazo a un proyecto que, indicó, recoge un gasto importante para la nueva sede en el edificio de Salesas, casi un millón de euros por tener disponible el agua del Canal de Navarra –cuando el consumo de agua “está disminuyendo y es innecesario”–, y el gasto en el plan de pensiones de SCPSA. Asimismo, no ven justificadas los 2.342.968 euros millones para la nueva central de recogida neumática en Lezkairu/Entremutillas, ni comparan la partida para la compra de las Salesas que se desglosa en 807.000 euros para el préstamo (556.000 euros salen de la venta de una parcela de la MCP en Iturrama Nuevo) y otros 250.000 euros para el proyecto. Rechazan además el “turismo” de la “basura orgánica” que se traslada a Caparros y creen que falta impulso al compost comunitario.

Desde NaBai, Itziar Gómez puso en valor la aprobación este año por el Parlamento de la ley foral del transporte y la activación de nuevas tarifas sociales y de abonos mensuales que incentivan el “uso”. Sin embargo, la formación presentó sin éxito (con apoyo de Bildu y Aralar, y abstención de I-E y Olo) dos enmiendas para destinar 250.000 euros a convenios con los ayuntamientos para la realización de carriles bus y 500.000 euros a la creación de servicios públicos en el Parque Fluvial de la Comarca, ambas a costa del gasto en Salesas

teniendo en cuenta que la nueva sede no se hará”, su compra obedeció “más a los intereses de los propietarios para su venta”, y por otro lado dependía de la venta de los locales de General Chinchilla, “estando hoy como estamos”.

El portavoz del PP Enrique Escudero manifestó su respaldo a la propuesta presupuestaria que lleva implícita, dijo, la congelación de tarifas y la aplicación de un bono social pensado en “la ciudadanía”. Por parte de UPN, Juan José Echeverría dejó claro que Pamplona y su Comarca no pueden “renunciar” al agua del Canal porque ha habido años de sequía con “problemas de abastecimiento”, que pueden repetirse y dejarnos el pantano de Eugi a mínimos. Remarcó que para su grupo Salesas

es “interesante” siempre que la situación económica lo permita. Cuestionó además la experiencia del “puerta a puerta en Sakana”, y rechazó acometer inversiones en carriles bus cuando el nuevo plan de transporte debe definir la nueva red de transporte urbano.

Por parte del grupo independiente, Manolo Romero mostró su apoyo a un presupuesto que recoge nuevas tarifas sociales, mientras valora que actuaciones como carriles bus dependerán del plan de transporte. Respecto al proyecto de Salesas, dijo que en su momento se vio necesario para relanzar servicios en el Casco Viejo si bien su futuro dependerá de la “capacidad de gasto”. En relación a la recogida neumática, dijo que la red básica ya está hecha, fue una “apuesta” de

GASTOS

● **Materia orgánica.** Dos millones se destinan a la recogida de materia orgánica y 360.000 euros a su tratamiento. La recogida neumática supone un gasto de 650.000 euros, y la central de Lezkairu 2,3 millones.

● **Locales.** 128.865 euros de alquiler de naves y 18.898 de arrendar plazas de aparcamiento. 250.000 euros al proyecto de Salesas y 556.000 euros de la venta de un solar en Iturrama para amortizar préstamo.

● **Canasa y pensiones.** El canon a Canasa por el Canal es de 1.060.462 euros y el fondo de pensiones se dota con 500.000 euros.

algunos ayuntamientos y el coste de la central va a cargo de las urbanizaciones. Sobre el canon de Itoiz, opina que si bien es excesivo en su momento la MCP apostó por tener “una reserva para el futuro” y es “mejor pagar este canon que no un nuevo pantano”.

CENTRALIZAR SEDES Desde el PSN, Jorge Mori justificó el canon de agua como “garantía para tener agua de boca” por si “vienen mal dadas”. Y no le preocupa la central de recogida neumática porque va a cargo de los desarrollos urbanísticos. Sobre Salesas recordó que había necesidad de centralizar todos los servicios en una misma sede, se valoró el conuento como la mejor opción, y ahora sigue haciendo falta porque los gastos de alquiler

aumentan con nuevos espacios en renta. Por otro lado, tumbó las enmiendas de NaBai señalando que el PSIS podrá recoger nuevos carriles bus que financiará el Gobierno foral. José Muñoz, presidente de la MCP, aseguró que el canon de Canasa se ha tratado de negociar sin éxito y que todos los años, salvo el último, entre junio y septiembre se coge agua del Canal para mantener en Eugi el “cauce hidráulico que marca la ley”.

Eduarne Eguino, de I-E, cuestionó la falta de capacidad de negociación para la rebaja del canon de un millón. Asimismo, fue crítica con el gasto que supone gestionar la recogida neumática tanto el Casco Viejo como ahora en Lezkairu porque “es incompatible con la orgánica”. “Ya propusimos un estudio de sostenibilidad financiera antes de la puesta en marcha de la recogida neumática en Lezkairu”, abundó. Apoya que se hagan carriles bus sin esperar a un PSIS, y es crítica con Salesas y con los planes de pensiones. Acusó también la falta de esfuerzo por reducir las tasas de residuos a quienes hacen un esfuerzo por separar y compostar la basura. ●

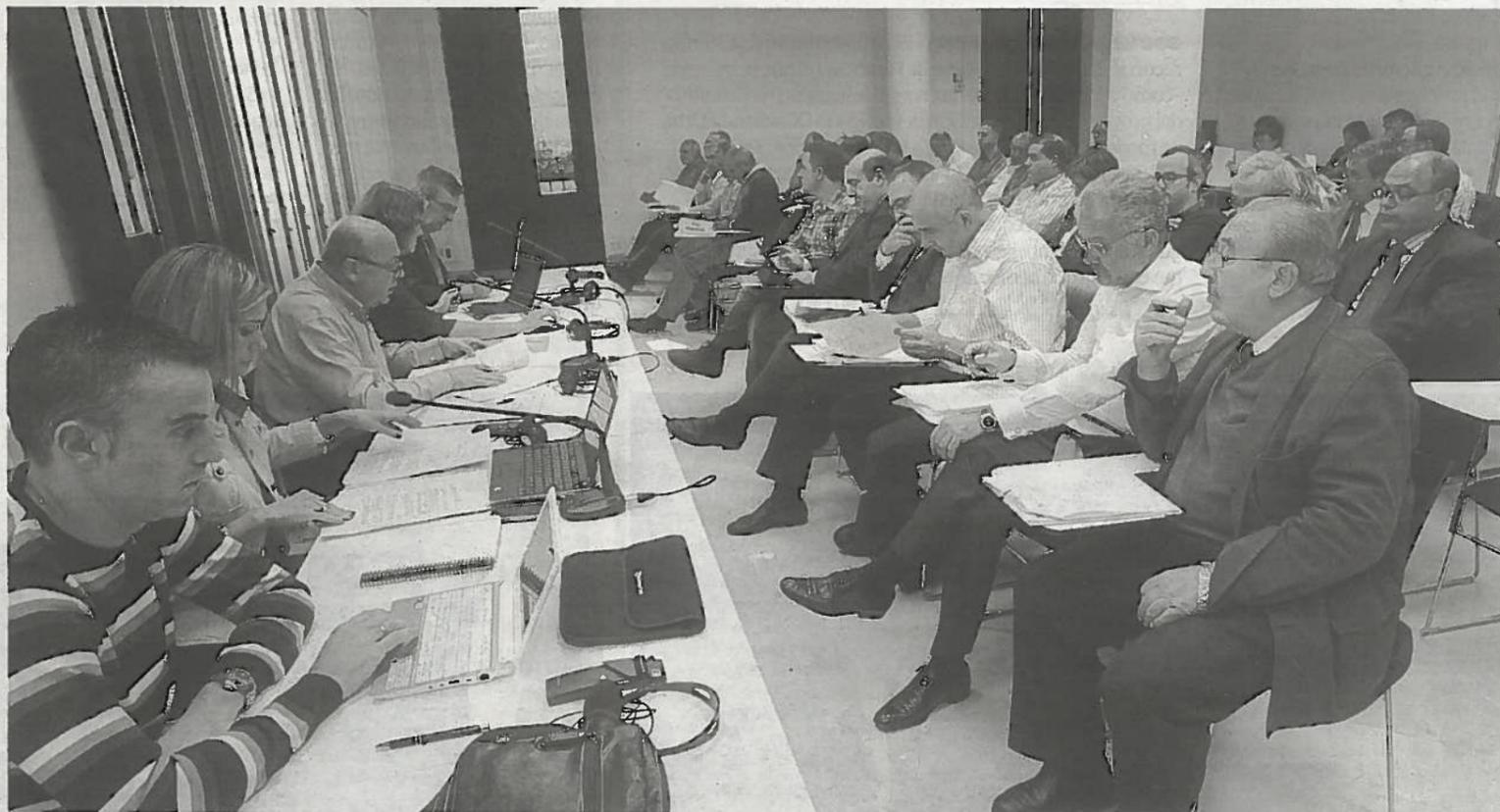


Imagen de los miembros de la asamblea con José Muñoz, presidente, en el centro de la mesa.

Luz verde a la nueva tarifa social de 0,17 euros para 2015

El billete económico para ingresos reducidos salió con la abstención de Aralar y Bildu

PAMPLONA – El máximo órgano de gobierno de la MCP refrendó ayer la nueva tarifa social F de 0,17 euros para las villavesas, con la abstención de Aralar y Bildu, que no com-

parten que se mantenga el mismo precio reducido para los mayores de 65 años (0,33 euros) y para familias numerosas (0,47 euros), independientemente de sus ingresos.

Por otro lado, a la tarifa social A para mayores con ingresos y patrimonio limitado (0,17 euros) se le aplicará la tarifa social F (0,17), y la D para desempleados mayores de 55 años (0,33 euros) pasa a estar en la E. Ambas se podrán seguir utilizando durante su periodo de vigencia siempre que se mantengan las circunstancias, es decir durante cinco años. La nueva tarifa y la

congelación del resto para 2015 quedan reflejadas en el presupuesto consolidado cercano a los 95 millones de los cuales 79,6 corresponden a la sociedad gestora SCPSA y otros 17,9 a la Mancomunidad. También los ediles refrendaron por unanimidad la congelación de las tarifas del agua y las basuras para el próximo ejercicio. Asimismo, aprobaron un plan para la introduc-

ción de energías menos contaminantes en el transporte comarcal lo que contó con la abstención de I-E que criticó la “escasa ambición del plan” al incluir 4 de 370 vehículos. La asamblea también refrendó la aportación de los ayuntamientos al parque fluvial (Barañáin, Burlada, Egüés, Esteribar, Huarte, Villava y Zizur) que invierten 363.529 euros. – A.I.



jueves 30 de octubre de 2014

Raúl Villar pone en valor el papel de los sindicatos en la industrialización de Navarra

CCOO participa en la jornada celebrada hoy con motivo del 50 aniversario del Plan de Promoción Industrial que transformó la economía de Navarra y valora la aportación sindical en el proceso de industrialización de Navarra desde los años 60 hasta ahora.

CCOO participa en las jornadas de industrialización celebradas hoy con motivo del 50 aniversario del Plan de Promoción Industrial que transformó la economía de Navarra. El objetivo de las jornadas es analizar el proceso de industrialización de Navarra desde los años 60 hasta la actualidad para extraer conclusiones que puedan orientar nuestro nuevo Modelo de Desarrollo Económico.

No cabe duda de que el principal factor de competitividad del tejido productivo de nuestra comunidad es el peso que la industria tiene tanto en términos económicos como en términos de empleo. Es también el principal factor que hace que Navarra esté soportando mejor que ningún otro territorio las consecuencias de la crisis: tenemos la tasa de paro más baja de todo el estado, mantenemos la mejor posición en renta per cápita y las mejores condiciones de trabajo y de vida.

Raúl Villar, secretario general de CCOO de Navarra, ha afirmado durante su intervención en la jornada, que "el Plan de promoción industrial sin lugar a dudas asentó las bases para industrializar la economía navarra contribuyendo a que alcanzáramos la situación que tenemos hoy, pero con considero que es también de justicia reconocer la aportación que las organizaciones sindicales y la representación de los trabajadores han tenido en la consolidación de nuestra industria, y en consecuencia, en el desarrollo económico y social de Navarra".

Para Villar, fundamentalmente a partir de los años 90, la apuesta decidida que hizo el sindicalismo de clase en esta comunidad, representado por UGT y CCOO, por consolidar un modelo de relaciones laborales equilibrado, que buscara el entendimiento entre las partes y que permitió generar un clima de confianza y de búsqueda del interés común que nos ha llevado a avanzar en progreso como ningún otro territorio.

Desde entonces –ha señalado Villar–, tres han sido los ámbitos que nos han permitido trabajar conjuntamente: los acuerdos alcanzados en el ámbito del diálogo social, la negociación colectiva (la importancia del convenio sectorial) y las relaciones laborales en las empresas. En el ámbito del diálogo social se ha alcanzado recientemente un acuerdo para la reactivación de la economía y el empleo, "un acuerdo fundamental para el desarrollo industrial, económico y social de Navarra, y que recoge de manera expresa las principales reivindicaciones de este sindicato para afrontar los retos que la grave situación socioeconómica nos está planteando, como el cambio en la orientación de la política económica a través de la puesta en marcha de políticas de inversión productiva que fortalezcan el tejido industrial, políticas de estímulo y de reactivación de la economía. Es decir, asumimos que desde la iniciativa pública podemos y debemos estimular el crecimiento económico, porque esa es la vía para crear empleo de calidad. Por ello, el acuerdo contempla una dotación de 545 millones de euros para este fin. Si avanzamos por el camino de la concertación –ha concluido Raúl– consolidaremos un modelo económico más fuerte, sostenible y justo.



jueves 30 de octubre de 2014

Preacuerdo en el convenio colectivo sectorial de transporte de viajeros por carretera de Navarra

UGT y CC OO alcanzan un preacuerdo con la patronal de transporte para renovar el convenio autonómico del sector de transporte de viajeros por carretera hasta el 31 de diciembre de 2017.

Después de casi tres años del comienzo de las negociaciones, CC OO y UGT han alcanzado con la patronal de transporte de Navarra un preacuerdo para renovar el convenio colectivo de transporte de viajeros de Navarra, que después de casi dos años de prórrogas de su ultraactividad, finalizaba y perdía su vigencia mañana día 31 de octubre.

El preacuerdo será sometido a la consideración y refrendo de los trabajadores y trabajadoras para convertirlo, en su caso, en acuerdo definitivo de convenio e iniciar los trabajos de redacción del texto articulado del convenio.

El convenio, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017, contará con una ultraactividad de tres años finalizada su vigencia y establece una jornada anual de 1.778 en 2015 y 2016 y de 1.770 horas en 2017.

Se establece un incremento del salario base del 1% en 2015, del 1,25% en 2016 y del 1,25% en 2017.

El convenio también establece un régimen de flexibilidad y distribución irregular de la jornada, que será de aplicación en aquellas empresas en las que no se alcance acuerdo con la representación de los trabajadores para establecer otro régimen distinto.

Se exige a las empresas que quieran incrementar las horas complementarias hasta el 60% de las contratadas, que el porcentaje de trabajadores indefinidos sea superior al 70% de la plantilla, con lo que se contribuye a mejorar sustancialmente la estabilidad del empleo en el sector.

Para las organizaciones firmantes, este es el mejor acuerdo posible en las actuales circunstancias. Permite mantener un convenio colectivo sectorial que regule las condiciones de competencia entre empresas, mantiene derechos para el conjunto de los trabajadores y trabajadoras y recupera poder adquisitivo.